

LA SHAGRA UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA
INDIGENA AGROINDUSTRIAL SANTA TERESITA
RESGUARDO INDIGENA DE MUESES - POTOSI

MIRYAM YOMAIRA POTOSI MUESES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FILOSOFIA
MAESTRIA EN ETNOLITERATURA
SAN JUAN DE PASTO
2022

LA SHAGRA UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA
INDIGENA AGROINDUSTRIAL SANTA TERESITA
RESGUARDO INDIGENA DE MUESES - POTOSI

MIRYAM YOMAIRA POTOSI MUESES

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Magister en
Etnoliteratura.

Asesor: PhD. JAVIER RODRÍGUEZ ROSALES.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FILOSOFIA
MAESTRIA EN ETNOLITERATURA
SAN JUAN DE PASTO

2022

Nota de responsabilidad

“Las ideas y conclusiones aportadas en el Trabajo de Grado son responsabilidad exclusiva de los autores”. Artículo 1 del Acuerdo 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Mag. Carlos Bastidas Zambrano
Jurado

Mag. Luis Armando Botina Castro
Jurado

Dr. Romel Armando Hernández Silva
Presidente Jurado

San Juan de Pasto, noviembre de 2022

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de vivir, a la memoria de mi abuela, a mi madre y a mi padre, quienes desde son mis guías espirituales y quienes desde el cielo alumbran mi caminar; ellos con su sabiduría, conocimientos y experiencia nutrieron mi mente, mi cuerpo y mi espíritu.

A mis hermanos ROGERIO, LIGIA, CLEMENCIA y JEOVANNY, a mis sobrinos quienes han caminado junto a mi lado brindándome su apoyo constante para cumplir mis metas.

A mi comunidad del Resguardo de Mueses, quienes día a día compartieron la palabra, el alimento, el remedio, la música y la danza que nos permite vivir y convivir en armonía y equilibrio en el territorio.

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos desde el corazón a:

A la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses Potosí, por el apoyo y el espacio brindado durante todo el caminar de mi trabajo de investigación.

A la universidad de Nariño, por brindarme la posibilidad de orientarme intelectual y académicamente.

Al PhD. Javier Rodríguez Rosales, por su orientación en el transcurso del proceso investigativo, posibilitando recorrer senderos para así llegar con éxito al final del camino.

A las Autoridades Tradicionales, taitas, mamás, sabedores y mayores del Resguardo Indígena de Mueses Potosí, ya que con sus saberes, conocimientos y experiencias han contribuido con el fortalecimiento y realización del trabajo.

RESUMEN

El trabajo plantea la importancia de fortalecer la convivencia de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses – Potosí, a través de la Shagra como uno de los espacios propios de la Comunidad en la cual se brinda a los seres humanos la oportunidad de reencontrarse con sí mismo, con sus semejantes, la Pacha Mama y el Cosmos, de tal manera que se vuelva a caminar por los senderos que los mayores, sabedores, taitas y mamas, recorrieron a través del tiempo y del espacio, con el único propósito de convivir en armonía y equilibrio entre todos los seres que habitamos la Madre Tierra. Mediante el desarrollo de cada una de las Mingas de Trabajo en la Shagra se busca fortalecer la convivencia, ofreciéndoles a los estudiantes la posibilidad de conocer las orientaciones y guías de los mayores, aprender a través del trabajo colectivo, comprender las riquezas que posee y brinda la Madre Tierra, valorar a cada uno de sus semejantes en medio de sus diferencias y entender que el ser humano posee grandes conocimientos, saberes y experiencias que se refleja en su pensar, sentir, actuar y decir. La convivencia en la Shagra permite también que de una u otra manera se fortalezcan otros valores humanos como: identidad, autonomía, respeto, solidaridad, responsabilidad, participación, diálogo, etc. que conducen al ser humano a estar en sincronía con su mente, su cuerpo y su espíritu.

ABSTRACT

This paper raises the importance of strengthening the coexistence of ninth grade students of the Indian Educational Institution Agroindustrial Santa Teresita de Mueses - Potosi, through Shagra as one of the spaces of the Community which gives people human a chance to reconnect with itself, with its peers, the Pacha Mama and the Cosmos, so it becomes a walk along the paths that older people, knowing, Papa and breasts, traveled through time and space for the sole purpose of living together in harmony and balance between all beings who inhabit Mother Earth. Through the development of each of the working Mingas Shagra seeks to strengthen the co-existence, offering students the chance to meet the guidelines and guidance of elders, learning through teamwork, understanding the wealth that has and offers. Mother Earth, to value each of their peers in through their differences and understand that human beings have great knowledge, wisdom and experience that is reflected in his thinking, feeling, acting and say. The coexistence in Shagra also allows one or another way to strengthen other human values such as: identity, autonomy, respect, solidarity, responsibility, participation, dialogue, etc. that lead human beings to be in sync with your mind, body and spirit.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
CAPITULO 1. GENERALIDADES	16
1. Titulo	16
1.1 Tema	16
1.2 Subtema	16
2. Problema	16
2.1 Planteamiento	16
2.2 Descripción	17
2.3 Formulación	17
3. Objetivos	17
3.1 Generales	17
3.2 Específicos	17
4. Justificación	18
CAPITULO 2. MARCOS	20
1. Conceptual	20
2. Contextual	26
3. Antecedentes	28
4. Histórico	32
5. Legal	33
6. Referencial	37
7. Teórico	38
CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO	42
1. Identificación, Categorías e Indicaciones	42
2. Tipo de investigación	45
3. Población y muestra	45
4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	47
5. Recursos	47
6. Tabulación de la información	48
7. Análisis e interpretación de datos	49
8. Descripción de toda la información obtenida	62
9. Cronograma	63
10. Presupuesto	63
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFIA	67
ANEXOS	69
CAPITULO 4. PROPUESTA	70
1. Presentación	71
2. Impacto de la investigación	72
3. Objetivos	73
4. Contenidos	74
5. Metodología	91
6. Evaluación	97

LISTA DE MAPAS

	Pág.
MAPA 1. Municipio de Potosí	27

LISTA DE FOTOGRAFIAS

	Pág.
FOTOGRAFIA 1. Participación de mayores y estudiantes en el proyecto.	45
FOTOGRAFIA 2. Panorámica de una Shagra típica de la comunidad indígena del Resguardo de Mueses –Potosí.	46
FOTOGRAFIA 3. Herramientas para las Mingas de Trabajo en la Shagra.	48
FOTOGRAFIA 4. Compartiendo en la Shagra con los mayores, sabedores, taitas y mamas del resguardo indígena de Mueses.	72
FOTOGRAFIA 5. La Shagra un espacio de armonía y equilibrio.	73
FOTOGRAFIA 6. Conversando sobre la Shagra como uno de los espacios propios de la comunidad, donde se fortalece la convivencia.	75
FOTOGRAFIA 7. Estableciendo acuerdos colectivos para el desarrollo de cada una de las actividades en la Shagra.	76
FOTOGRAFIA 8. Escogiendo las semillas para la Shagra.	77
FOTOGRAFIA 9. Caminando hacia la Shagra.	78
FOTOGRAFIA 10. Preparando la Pacha Mama para la siembra (Melgado en sistema de labranza mínima).	80
FOTOGRAFIA 11. Depositando las semillas en las entrañas de la Pacha Mama	81
FOTOGRAFIA 12. Reemplazando las semillas que no germinaron.	82
FOTOGRAFIA 13. Echando abono orgánico a las plantas para su fortalecimiento.	83
FOTOGRAFIA 14. Quitando las malezas a las plantas para que sigan creciendo.	85
FOTOGRAFIA 15. Apoyando con tierra a las plantas para que se hagan más fuertes.	86
FOTOGRAFIA 16. Protegiendo la Shagra para que se mantenga siempre viva.	87
FOTOGRAFIA 17. Recogiendo los frutos de la Pacha Mama.	89
FOTOGRAFIA 18. Compartiendo los frutos que nos brindó la Pacha Mama a través de la Shagra.	90
FOTOGRAFIA 19. Reencontrándonos con nuestra Pacha Mama.	91
FOTOGRAFÍA 20. Preparando la Madre Tierra para que surjan nuevas vidas.	92
FOTOGRAFIA 21. Colocando en la Pacha Mama nuevas semillas para que continúe el ciclo de la vida.	93
FOTOGRAFIA 22. Cultivando la Shagra en colectividad para que continúe floreciendo.	94
FOTOGRAFIA 23. El esfuerzo y la dedicación son recompensados por los frutos de la cosecha.	95
FOTOGRAFIA 24. Compartiendo la olla comunitaria.	96
FOTOGRAFIA 25. Compartiendo un descaso al terminar una Minga de trabajo	97
FOTOGRAFIA 26. Conviviendo en armonía y equilibrio.	97

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Encuesta a docentes	48
Tabla 2. Encuesta a estudiantes	49

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
GRAFICA 1. Convivencia de los estudiantes del grado noveno (Encuesta a estudiantes)	50
GRAFICA 2. Convivencia de los estudiantes del grado noveno (Encuesta a docentes)	50
GRAFICA 3. Grado de convivencia de los estudiantes del grado noveno según la cosmovisión del pueblo pasto. (Encuesta a estudiantes)	52
GRAFICA 4. Grado de convivencia de los estudiantes del grado noveno según la cosmovisión del pueblo pasto. (Encuesta a docentes)	52
GRAFICA 5. Punto de vista de los estudiantes sobre la Shagra como un espacio para el fortalecimiento de la convivencia.	55
GRAFICA 6. Punto de vista de los docentes sobre la Shagra como un espacio para el fortalecimiento de la convivencia.	55
GRAFICA 7. Grado de conocimiento sobre el PEC y Manual de Compromiso de los estudiantes del grado noveno.	57
GRAFICA 8. Grado de conocimiento sobre el PEC y Manual de Compromiso de los docentes del grado noveno.	57
GRAFICA 9. Punto de vista de los estudiantes del grado noveno frente a la práctica de usos y costumbres de la comunidad.	60
GRAFICA 10. Punto de vista de los docentes del grado noveno frente a la práctica de usos y costumbres de la comunidad.	60
GRAFICA 11. Un espacio para la convivencia.	70

INTRODUCCIÓN

La convivencia dentro del aspecto investigativo constituye hoy en día uno de las bases fundamentales para el fortalecimiento de la sociedad, ya que mediante dichas investigaciones se genera alternativas pedagógicas renovadoras en el ámbito educativo, aplicables positivamente en sus diversos campos de acción e intereses, de ahí que es necesario buscar ambientes naturales y espacios propicios para el fortalecimiento de la sana convivencia con el único objetivo de convivir en armonía y equilibrio entre todos los seres que habitan el universo. En la sociedad actual en que nos encontramos inmersos y en el cual interactuamos, estamos abordados por grandes problemas debido en gran parte por la pérdida de los valores humanos, por lo tanto hay que buscar nuevos caminos para que el ser humano se reencuentre consigo mismo, con sus semejantes, la Madre Tierra y el Cosmos, de tal manera que la convivencia se fortalezca y cada uno de los actores contribuyan en el mantenimiento de una sincronía colectiva, claro está respetando y valorando las diferencias de cada persona, el fortalecimiento de la sana convivencia constituye en gran medida en la esencia misma del hombre y de la vida misma, pues se convierte en uno de los lenguajes universales por excelencia que permiten convivir en un mundo mejor.

Esta investigación busca fortalecer la convivencia de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses municipio de Potosí; mediante la creación de espacios propicios que le permitan afianzar más sus relaciones interpersonales y por ende contribuir en la formación y educación de los estudiantes para que así mantengan una buena convivencia con quienes interactúan. Teniendo en cuenta el problema encontrado en el grupo de jóvenes y señoritas, se ha tomado la Shagra como uno de los espacios para el fortalecimiento de la convivencia; éste facilitará el proceso de comunicación e integración entre los estudiantes despertando en ellos el sentido de respeto, tolerancia, compañerismo, ayuda mutua, participación, equidad de género y trabajo en equipo, a la vez posibilitará el desarrollo de destrezas motoras, cognitivas y socio-afectivas aspectos importantes y básicos dentro de las relaciones interpersonales y en la vida escolar de todo ser humano.

El proyecto de investigación consta de cuatro capítulos organizados de la siguiente manera: en el **primer capítulo** se aborda las generalidades de la investigación como son el tema y subtema, el planteamiento, la descripción, la formulación son cuestionamientos sobre el cual giran aspectos importantes de la investigación, los objetivos generales y específicos que se busca alcanzar con el desarrollo del trabajo y la justificación en donde se manifiesta la importancia, la utilidad y la novedad de realizar el proyecto. En el **segundo capítulo** se presenta los marcos: conceptual que apoyará la investigación, contextual donde se analiza la institución educativa que permite identificar su ubicación y su identidad institucional, antecedentes donde se muestra algunos aportes que sirven de apoyo y fortalecimiento a nuestro trabajo, histórico donde se mencionan ciertas particularidades de la institución educativa, legal que ayuda a que el trabajo tenga bases sólidas, referencial se presentan los aportes de otras investigaciones que aportan sus ideas en el proyecto y teórica donde se hace un análisis sobre los anteriores marcos que resume el trabajo de la investigación. El **tercer capítulo** contiene el diseño metodológico que se fundamenta en la identificación, categorías e indicaciones ; especificación del tipo de investigación en la cual se encuentra el enfoque histórico hermenéutico y el método etnográfico que permiten interpretar la realidad del contexto y del grupo con el cual se trabaja, población y muestra que determina las características particulares del grupo sujeto de estudio en cuanto al número de estudiantes con sus respectivas edades, técnicas e instrumentos para la recolección de la información que indica las formas empleadas para obtener informaciones necesarias

en el trabajo, recursos y presupuesto están los recursos como son: el talento humano que se va a disponer, los recursos físicos y materiales con que cuenta la Institución lo mismo que los recursos financieros, tabulación de la información recoge los datos obtenidos mediante las encuestas tanto de estudiantes como de docentes con referencia a cada una de las preguntas realizadas, análisis e interpretación de datos donde se observa el proceso que ha llevado el grupo sujeto de estudio con relación al proyecto, descripción de toda la información obtenida donde se evidencia de manera general y específica los alcances del trabajo y cronograma donde se describe cada una de las actividades a desarrollar. Posteriormente se da a conocer las conclusiones y recomendaciones, finalmente se registra la bibliografía y los anexos. El **cuarto capítulo** se menciona la propuesta pedagógica la cual comprende la presentación donde se establece la importancia del desarrollo del proyecto de investigación, impacto de la investigación donde se menciona los alcances que se quieren lograr, igualmente se plantean los objetivos tanto generales como específicos, que se pretende alcanzar en dicho proyecto, los contenidos en los cuales se presenta el plan de actividades a desarrollar, metodología que son los pasos a seguir durante la aplicación de cada actividad y la evaluación donde se plantea el seguimiento a las actividades propuestas con el ánimo de fortalecer cada vez la propuesta.

CAPITULO 1. GENERALIDADES

1. Título: La Shagra, un espacio para la convivencia.

1.1. Tema: La Shagra como un espacio propio del Pueblo Pasto para mejorar la convivencia.

1.2. Subtema: Recrear la convivencia en la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses Potosí desde la Shagra.

2. Problema

Falta de una adecuada interrelación del ser humano con sí mismo, sus semejantes y la Pacha Mama, lo que dificulta de cierta manera la convivencia y el fortalecimiento de la identidad en la Institución Educativa, acorde a los Principios que rigen la educación para los Pueblos Indígenas.

2.1. Planteamiento

Dentro del Pueblo Pasto en el tiempo de adelante se concebía el territorio como un lugar sagrado donde se alberga la vida en todas sus manifestaciones, fundamentando su pensar, sentir y actuar en la relación íntima con el cosmos, desarrollando una fraternidad extensa basada en la correspondencia recíproca entre todos, el espíritu colectivista, comunitario y solidario, siendo la tierra la madre y maestra, el núcleo de la cultura, de la lucha y de la resistencia, en sí misma representa la suma de valores, la historia, la organización social y de la vida en común; donde están las creencias, la subsistencia material y la vida espiritual, sin embargo desde la llegada de los españoles al territorio Indígena se ha ido perdiendo una parte fundamental en la convivencia entre hermanos ya que por la influencia del hombre blanco se ha querido distorsionar la mente y el espíritu del indio, de ahí que es importante volver a aprender sobre los derechos y obligaciones que brotan de la convivencia de las comunidades con la madre naturaleza a través del trabajo, en un fluir espontáneo y natural cimentando una organización con base en la justicia e igualdad, siendo la convivencia uno de los aspectos más importantes en la vida de todo ser humano, pues la convivencia es una muestra clara de que los seres humanos desde siempre han sabido dialogar y entender sus diferencias, sabiendo que en el diálogo se aprende a aceptar de forma respetuosa, los diferentes puntos de vista con el único fin de hallar alternativas que lleven a las personas a buscar soluciones para vivir en comunidad con sus semejantes, la madre tierra y el cosmos que nos rodea.

El hombre a través del tiempo, el espacio y la historia ha comprendido que la tarea de convivir con sus semejantes y la Madre Tierra no es fácil, lo mismo que sucede con la alimentación, la protección y el vestido, por eso decidió unir sus fuerzas a través de la Shagra como uno de los espacios propios del Pueblo Pasto donde se fortalecen los valores humanos y en especial la sana convivencia; es así como al intercambiar sus ideas con los demás, logra aceptar al otro con sus diferencias, entendiendo que en las diferencias hay progreso y desarrollo, además, el hombre como ser vivo no puede estar solo, necesita compañía, compartir la vida con los otros seres humanos dentro de un ambiente de armonía y equilibrio. En la actualidad, los saberes culturales e históricos como la Shagra se están perdiendo progresivamente, pues las nuevas generaciones van abandonando poco a poco el interés, esto se refleja en que hoy por hoy muchos jóvenes indígenas desconocen la Shagra y su utilidad, causándose una pérdida en los saberes tradicionales y un desaprovechamiento de las potencialidades de este tipo de recursos desde una perspectiva de comunidad, donde esta podría explotarse a través de la identidad como medio para el fomento de la convivencia.

La pérdida de las prácticas sostenibles como la Shagra, se convierte además en una desventaja en términos de seguridad y soberanía alimentaria, esto a su vez se constituye como un factor de amenaza en el equilibrio de la relación ambiente-comunidad-cultura. En este punto es donde se hace importante la Endoculturación como proceso de restauración de saberes, usos y costumbres referentes a la Shagra y así recuperar las tradiciones y a su vez aprovechamiento en la construcción de tejido social.

2.2. Descripción

En la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita del Resguardo de Mueses Municipio de Potosí se refleja en la convivencia la presencia e influencia de elementos, ideas y practicas foráneas que rompen el acervo cultural ancestral, que tienden a denotar una pérdida paulatina de lo máspreciado del ser indígena: el autorreconocimiento de su origen como indio reflejado en su sentir y actuar como tal, generando en los jóvenes un cierto desarraigo y desapego frente a su identidad de ser indígena, olvidando que la Pacha Mama es el espacio privilegiado del Cosmos donde el hombre convive consigo mismo, con sus semejantes y su entorno.

Se considera que el indígena nace y crece con unos principios y valores del contexto que lo rodea, creados en los escenarios de nuestros antepasados, siendo La Ley Natural la que rige la adecuada convivencia del indígena con la naturaleza y sus semejantes, sin embargo en nuestros estudiantes no se refleja lo planteado, pues se observa en ellos actitudes de convivencia tales como falta de compañerismo, solidaridad, respeto, tolerancia, trabajo colectivo, sentido de pertenencia e identidad; generando un desequilibrio en la convivencia, pues en muchas ocasiones dejamos de ser los dueños y orientadores de nuestras vidas, ya que nos convertimos en esclavos de las ideas opresora y violentas que nos alejan de las verdaderas necesidades, llenándonos de insatisfacciones, miedo y soledad, de ahí que se haga necesario fortalecer la convivencia de los estudiantes consigo mismos, con sus semejantes, la Madre Tierra y el cosmos, mediante la utilización de espacios propios de la comunidad, siendo la Shagra un lugar sagrado y privilegiado dentro del Pueblo Pasto para que el ser humano se vuelva a reencontrar con sus raíces propias del ser indígena.

2.3. Formulación

¿De qué manera la Shagra, comprendida desde la visión indígena de los pueblos Pastos, fortalece la convivencia en la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita?

3. Objetivos

3.1 General

Apreciar en la Shagra, comprendida desde la visión indígena de los pueblos Pasto, la fortaleza que da a la convivencia en la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita.

3.2 Específicos

- Evidenciar la autenticidad de la Shagra como cohesionador social dentro de la cosmovisión de los Pastos.
- Destacar las prácticas de sana convivencia que se dan en torno de la Shagra.
- Proponer incorporar esas prácticas de sana convivencia dentro del PEC de la institución.

4. Justificación

La comunidad Indígena del Resguardo de Mueses Potosí posee valores y conocimientos cuya importancia trasciende los límites de una región y tiene un significado profundo para la humanidad, en la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita, dentro de la filosofía de su PEC contempla ofrecer una educación contextualizada en la modalidad agroindustrial y en caminata al fortalecimiento de la identidad cultural del Resguardo según usos y costumbres y tradiciones propias del Pueblo Pasto, obteniendo importantes logros y avances en este campo; sin embargo se presentan algunas falencias en la convivencia, lo cual implica buscar caminos para ayudar a mejorar la interrelación entre todos los seres que conviven en el Cosmos.

Teniendo en cuenta lo anterior y el Pensamiento del Pueblo Pasto el trabajo de investigación que se propone es fundamental para fortalecer las buenas prácticas ancestrales de convivencia del ser humano consigo mismo, con los demás y con su entorno, propiciando espacios que recreen la sana convivencia y se vuelva una constante practica del ser, sentir y actuar del indígena, el redescubrimiento de nuestro ser es la base de los demás saberes y de todos las posibles aciertos y fracasos que se puedan presentar en el andar de la vida, pues no podemos convivir con los otros si no dedicamos un tiempo para empezar a entendernos, aceptarnos y valorarnos tal como somos, cuando aprendemos a mirar hacia adentro y a buscarnos en nuestro interior, las cosas del mundo se convierten en realidades, porque dejamos de ser sombras obedientes a los caprichos y tentaciones del entorno que nos rodea, vivir en armonía es sentirnos seres libres, teniendo en cuenta que los seres humanos viven en un solo mundo, forman parte de una sola comunidad y no son superiores a los demás elementos de la naturaleza; a partir de esto el hombre conscientemente tiene una gran responsabilidad de convivir con sus semejantes y la naturaleza pues ella solo puede enseñar a aquellos que tienen ojos para ver lo invisible y oídos para oír lo inaudible.

La comunidad es entonces la esperanza, una manera de ser, de vivir y compartir un nuevo estilo de vida, donde haya una sana convivencia, todos los seres que conforman una comunidad serán generadores de la transformación del mundo que los rodea, en la medida en que decidan participar responsablemente y con compromiso de cambio, la convivencia entre seres supone construir una nueva forma de ver el cosmos, de recrear y fortalecer valores a partir de una vivencia comunitaria; es decir, el cambio que se espera no puede ser superficial, sino que implica una profunda conversión del hombre para la formación de personas renovadas, constructoras de una gran comunidad humana y justa, donde su pensar y sentir se reflejen en su actuar consigo mismo, con el otro y con la Pacha Mama. La agroecología en entornos escolares se convierte en una opción viable para empezar a fomentar la cultura agroalimentaria que poco a poco se ha venido perdiendo en el país, enlazando los contextos académicos con los comunitarios a través de una educación pertinente y alineada con la ruralidad que caracteriza el contexto de estudio. Para lograr tales fines, se hace necesario el rescate de la culturalidad desde los ambientes de formación, a través de propuestas pedagógicas que permitan rescatar los saberes que pueden proveer autonomía y soberanía a las comunidades, en este caso particular en el ámbito alimentario.

Por otra parte, se destacan también las bondades del uso de la Shagra en los ambientes escolares desde otras perspectivas; es importante tener en cuenta entonces que la educación rural con enfoque sostenible se convierte en un instrumento para mitigar los problemas de las regiones, como por ejemplo la escasez de alimentos, la contaminación, las alternativas económicas, entre otros. Así pues, se observa la pertinencia de implementar Estrategias Pedagógicas en la Institución Educativa, en tanto

que, a través de ella, se estaría aportando a la educación orientada a la ruralidad. Del mismo modo, la implementación de la estrategia propuesta impactaría también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (también conocidos como ODS), teniendo en cuenta que el segundo y el once que definen como propósitos “Hambre cero” y “ciudades y comunidades sostenibles”, los cuales pueden ser mitigados mediante la recuperación de la chagra como elemento cultural y de soberanía alimentaria.

Es importante destacar también que incluso, a través de la construcción de la chagra se puede incentivar el desarrollo de economías solidarias en el resguardo indígena, puesto que si se cuenta con terrenos para siembra que no solo permita el autoconsumo sino que también permita producir productos para la venta, se pueden generar pequeñas economías donde productores de diferentes tipos de alimento puedan comerciar e intercambiar productos internamente sin necesidad de esperar la llegada de productos de otras regiones o países, que probablemente manejarán mayor procesamiento para su preservación (mayor perjuicio para la salud humana), y a su vez vendrían a costos mucho mayores que los que se puedan encontrar en las producciones locales. Es importante mencionar que el desarrollo de economías solidarias ayudaría, de manera indirecta, a afianzar los vínculos entre la comunidad, a mejorar la calidad de sus relaciones e interacciones, siendo estos elementos necesarios para la convivencia de las comunidades, lo cual se constituiría como un modelo de interacción entre los miembros del resguardo indígena de Mueses e impactando cualquier contexto, incluyendo el educativo.

CAPITULO 2. MARCOS

1. Conceptual.

Convivencia

“Según los Pastos la convivencia se determina como el nacimiento de derechos y obligaciones y que estos tienen su origen en Ley Natural, la cual las comunidades han reproducido estas leyes aplicando los ciclos naturales a la vida comunitaria, en fluir espontaneo y natural cimentado en la organización, con base en la justicia, la participación, la reciprocidad y la igualdad”¹.

“Puede decirse que la convivencia es la base o fundamento de toda sociedad. Ella supone la voluntad expresa y decidida de unos individuos de vivir con otros, no contra ellos ni a pesar de ellos. La convivencia es el principio de la sociedad porque sin esta voluntad ninguna forma de organización social es posible: aceptar a los otros en medio de los cuales vivimos, es la base de la civilidad, por ello llamamos civilizados a aquellos grupos o poblaciones convivientes cuyo trato mutuo se basa en la práctica de valores fundamentales como el reconocimiento, la tolerancia y la imparcialidad”².

“La convivencia puede entenderse como aquel estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes se trata entre sí en términos de reconocimiento, tolerancia e imparcialidad, pudiendo así vivir unos con otros de manera pacífica y segura. Los valores que rigen esta convivencia - conviene repetirlo - son: el reconocimiento que alude a la diversidad, la tolerancia que alude a la diferencia y la imparcialidad que alude a la igualdad, porque es en torno a la comprensión, aceptación y práctica de estos valores que debe girar un proceso educativo orientado a formar para la convivencia. Por importante que sea este sustrato básico - y entre nosotros es urgente y necesario - no es, sin embargo, lo único y absoluto. La convivencia es, solamente, la base y fundamento para la vida social. Es preciso para alcanzar los niveles superiores de la organización social, tales la vida política y la vida moral que requieren formas complejas de interacción en términos de normas, valores y fines, superar el mero reconocimiento por el respeto, la simple tolerancia por la comprensión y la debida imparcialidad por el genuino interés por el otro”³.

Ley Natural

“Consideradas como las normas que regulan y dinamizan los ciclos biológicos y relaciones de vida desde los microorganismos hasta las especies más desarrolladas y es el fundamento de integración del hombre con la naturaleza y el cosmos”⁴.

“Rige el orden que debe llevar todos los entes del cosmos para que no haya un rompimiento del equilibrio y la armonía en el universo, establece un orden y otorga las funciones a cada organismo vivo, organiza los ciclos biológicos, desde el nacimiento, hasta la muerte”⁵.

¹ PROMOTORES DE CONVIVENCIA. Comisión Internacional para el siglo XXI. Colombia. 1997. Pág. 12.

² Ibid., Pág. 15.

³ LANNI, Norberto Daniel. La convivencia escolar. Chile.2002. Pág. 5.

⁴ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 19.

⁵ Ibid., Pág. 20.

Derecho Mayor

“Es la norma o ley propia de los pueblos ancestrales que está en el pensamiento, la memoria, la sabiduría y practica de nuestros ancestros y mayores. Con ella gobernaban y mantenían el orden comunitario, con ello organizaban la educación o transmitían la sabiduría a los jóvenes, niños y generaciones, ordenaban la producción agropecuaria, la naturaleza, la cultura y mantenían el equilibrio entre el hombre y la naturaleza”⁶.

Ley de origen.

“Es el conjunto de normas objetivas que rigen la naturaleza, independientemente de la voluntad del hombre; como es la ley del día, ley de la lluvia, ley del viento, el ciclo de la vida: nacer, crecer, reproducir y volver al seno de la tierra; donde el indígena mira, siente, escucha y respeta. Dándose de esta forma una relación del hombre y la naturaleza, conservando el equilibrio natural. Estas son las bases de mantener la convivencia y justicia propia de los pueblos indígenas”⁷.

Cosmovisión

“Es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura a partir de la cual la interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes, que se aplica a todos los campos de vida desde la política, la economía o la ciencia, hasta la religión, la moral o la filosofía”⁸.

“Concepción de entender de acuerdo con la diversidad, identidad y autonomía de cada cultura”⁹.

“Fundamento entendido como el conocimiento y pensamiento profundo de un pueblo, incluye las creencias del origen del sentido de la vida, la estructura y el destino del universo, interiorizados y transmitidos de generación en generación, en la vida cotidiana a través de los mitos, los ritos, sueños, lenguas, etc., dentro de un sistema simbólico”¹⁰.

“La cosmovisión determina la concepción del tiempo y espacio, que están ligados a las actividades alimenticias y a los rituales, a los cantos, a los relatos y al trabajo comunitario”¹¹.

“Proyectada al conocimiento de los pueblos desde el origen de sus haberes, el transcurso por la vida, su desarrollo y progreso; su estado de trascendencia, su recorrido histórico y su esperanza del mañana”¹².

Territorio

“Es el ser vivo, base esencial del pensamiento y de la cosmovisión, garantiza la vida no solo de los seres humanos, sino de todos los que habitan en el cosmos”¹³.

⁶ Ibíd., Pág. 18.

⁷ Ibíd., Pág. 18.

⁸ Diccionario enciclopédico. Zamora color. Editorial Norma S.A. Colombia. 1998.

⁹ Ibíd.

¹⁰ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PECl. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 72.

¹¹ Ibíd., Pág. 72.

¹² Ibíd., Pág. 72.

¹³ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 15.

“Es el mundo donde puede desde allí generar la cultura, la ciencia y la economía y una gran cantidad de aspectos que tiene que ver con la territorialidad, el territorio en el tiempo está más adelante que nuestra misma existencia, pero es lo propio y es lo fundamental, porque antes de que existieran las leyes humanas, nuestra existencia, nuestra ley propia vivió hace siglos y el todo de nuestra conceptualidad indígena hacen los planes de nuestra sostenibilidad, porque antes con el equilibrio con la naturaleza se pedía permiso para servirnos de ella, así, el agua, las plantas, el uso del suelo, el viento y todo estos sirvió como principio de respeto por nuestra naturaleza, en este sentido los derechos sobre la territorialidad están por encima de cualquier intento de ley, porque los pueblos indígenas no han aparecido de la nada y esto hace que al interior de sus comunidades prime ante todo su Derecho Mayor”¹⁴.

“Es considerado como espacio vital, origen de la vida, la gente, las plantas, los animales, el agua, el día, la noche etc., es el espacio sagrado donde los espíritus mitológicos realizan la curación y continúan manteniendo la vida. Sin el territorio no se puede pensar en la existencia ya que el ofrece vestido, alimento, vivienda, salud, seguridad, sociedad etc. El territorio es parte fundamental de la cultura, las familias del resguardo y se ligan a él ya que no es lo mismo que cualquier pedazo de tierra, es un territorio donde la cultura tiene origen para recrearse y mantenerse”¹⁵.

Pacha Mama

“Es la base fundamental, espacio natural que brinda la posibilidad de nacer, crecer, reproducirse, morir y trascender en el Cosmos, es por eso que los mayores dicen: “El territorio es el organismo vivo, lugar vital del universo”, donde habita lo corporal y lo espiritual”¹⁶.

“Es una concepción de estrecha relación donde los humanos somos parte integral de ella y por lo tanto le debemos cuidado y respeto, garantizando el crecimiento armónico de la vida en sus manifestaciones”¹⁷.

Shagra

La shagra fundamentalmente se constituye como un espacio que se dispone para actividades de cultivo; este tipo de espacios normalmente se observan dentro de las comunidades indígenas, que no solamente tiene un sentido netamente enfocado a la soberanía alimentaria, sino también a la preservación de las prácticas y saberes ancestrales en torno a las plantas, los animales y los minerales; En este sentido, La chagra trasciende de lo técnico y práctico a lo cultural y espiritual¹⁸.

Asimismo, la Chagra en esencia persigue la integralidad ecosistémica, social y espiritual, alrededor de la cual se desarrolla todo un sistema alimentario interdependiente. la chagra es un modelo replicado en diferentes tipos de comunidades indígenas, con múltiples ubicaciones geográficas, donde los

¹⁴ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PECl. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 54

¹⁵ Ibid., Pág. 73.

¹⁶ Fortalecimiento de la Gobernabilidad, la Organización, la Administración y los Procesos Productivos en el Marco de las Relaciones entre los Cabildos, Alcaldías y Comunidad de Carlosama, Iles y Potosí en el DEPARTAMENTO DE Nariño. Pág. 42.

¹⁷ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PECl. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 59.

¹⁸ Los conocimientos tradicionales que tienen los niños y las niñas acerca del jajañ o chagra tradicional. Nancy España. 2016. Pág. 73.

alimentos a cultivar pueden variar según las regiones, sus plantas características, las condiciones particulares de sus suelos y ciclos de producción, entre otras, sin embargo, en esencia todas ellas son sistemas de basados en la soberanía alimentaria, la historia y la cultura ¹⁹.

De acuerdo con esto, el resguardo indígena de Mueses Potosí, cuenta hoy por hoy con saberes relacionados con el agroecosistema tradicional (Shagra), el cual busca la preservación de la cultura y los conocimientos relacionados con la soberanía alimentaria local, que a través del tiempo han contribuido en su sentido sagrado y consciente de la importancia de la naturaleza para la identidad y la conexión con el medio ambiente²⁰. De acuerdo con lo anterior, la Shagra es definida de diferentes maneras.

“Es el denominativo ancestral que se da al modelo de producción, la Shagra es célula viva donde se recrean los saberes de la mente cósmica”²¹.

“La matriz de la vida modelo ancestral de producción adaptación de la conservación genética”²².

“Es el modelo productivo donde se reúnen varios aspectos del conocimiento. Es femenino, masculino, es orgánico, biológico, biodinámico. Es un tejido que sincroniza la vida humana, los seres vivos, los ecosistemas las energías cósmicas, y la vida cultura”²³.

“Es el patrimonio de los antepasados, es el patrimonio de nuestro entorno, es el patrimonio cultural ya que en ella se encuentra la medicina, los rituales lo místico, lo espiritual, la astronomía, seguridad alimentaria, relación social y lo más importante la tradición oral, etc”²⁴.

Las comunidades indígenas de la región del Piedemonte amazónico atributen un alto valor a la Shagra y a su vez temen que este tipo de conocimiento y tradición se pierda con el paso del tiempo, esta es una de las manifestaciones de una mujer chagrera de la región:

“Esa vida que traemos de tradición, de chagra y todo lo que las ancianas nos han enseñado, se quiere olvidar, se quiere desaparecer y para que eso no suceda, a la juventud le estamos enseñando, le estamos transmitiendo nuestros conocimientos y le infundimos la forma de trabajar en la chagra, diciéndoles esto se siembra así, se prepara así y contándoles qué pasa con el verano o con el invierno, qué productos sí se dan y cuáles no” ²⁵

Como se puede observar, las comunidades indígenas ven en la educación un medio para transmitir, difundir y preservar la Shagra como un elemento que les atribuye una identidad, identidad que puede ser empleada para afianzar el tejido social de la comunidad, y, desde la empatía que genera el hecho

¹⁹ Ibíd., Pág. 78.

²⁰ Ministerio de Medio Ambiente. Colombia. La Chagra: Un espacio de integración y aprendizaje cultural para las comunidades indígenas. 2022.

²¹ Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos. DOCUMENTO TÉCNICO. Pág. 220.

²² Fortalecimiento de la Gobernabilidad, la Organización, la Administración y los Procesos Productivos en el Marco de las Relaciones entre los Cabildos, Alcaldías y Comunidad de Carlosama, Iles y Potosí en el DEPARTAMENTO DE Nariño. Pág. 46.

²³ Ibíd., Pág. 46.

²⁴ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 64.

²⁵ Ministerio de Medio Ambiente. Colombia. La Chagra: Un espacio de integración y aprendizaje cultural para las comunidades indígenas. 2022.

de compartir tradiciones, es posible que sea mucho más sencillo favorecer la convivencia entre los cohabitantes del resguardo de Mueses.

En reconocimiento de la Shagra como un elemento cultural de las comunidades indígenas amazónicas, el DNP establece que la “vida digna y el buen vivir” de estas comunidades se podría impulsar mediante iniciativas que no solo impacten desde la productividad, la soberanía, autonomía y seguridad alimentaria, sino también desde la recuperación cultural y social, siendo la Shagra una apuesta congruente con estos propósitos²⁶.

Resguardo

“Se le da el nombre a las tierras que debían otorgarse a los habitantes nativos de América, otorgando así títulos fundados en las tradiciones de tenencia territorial y asignándoles el carácter de tierras inembargables, imprescriptibles e inalienables (Lievano 1972, Gonzales 1979) a los indígenas”²⁷.

“En si el “resguardo” fue un territorio asignado por las autoridades coloniales a la población indígena. Sus tierras pertenecían jurídicamente al Rey de España y los indígenas” adquieren el derecho” de vivir en ellas y de aprovecharlas para sus labranzas. Sin embargo, la perdida de tierras con la ocupación Española, implico la disponibilidad de una extensión de tierra mucho menor para trabajar y vivir”²⁸.

Cabildo

“Según los Pastos y la historia el Cabildo es una institución impuesta durante la invasión europea, una estructura que buscaba en un principio la evangelización de las comunidades y de la apropiación de las tierras de la corona española, es una forma de gobierno propio que tienen algunas de los pueblos indígenas, entre ellos los Pastos”²⁹.

“El Cabildo como Autoridad de los indígenas es un ente de carácter especial y publico por lo tanto es la institución representante legal de los indígenas ante el estado y sus instituciones”³⁰.

Plan de vida

“No es el mero listado de materiales y costo de inversión. “un plan de vida es volver a tener dignidad de humanos frente a nuestro mundo, que esta desolado, destruido, olvidado y quizá muerto en la concepción de nuestro ver y entender”³¹.

“Un plan de vida para el indígena significa reorientar su actitud sobre las formas y normas económicas y territoriales ya que está viviendo en un tiempo más material que espiritual.” Plan de vida significa asegurar un mundo para mañana, es el futuro que esta atrás y que al llegar encuentra el hijo agua, sol, suelo, planta, pensamiento, armonía, equilibrio, justicia, respeto, autoridad y territorio para que el pueda desarrollarse y continuar con la prolongación”³².

²⁶ Departamento Nacional de Planeación. Plan de acción para la vida de los pueblos de los pastos. Asociación de autoridades indígenas del pueblo de los Pastos. Gobernación del Nariño, 2020. Pág. 68.

²⁷ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PEI. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 54.

²⁸ *Ibíd.*, Pág. 54.

²⁹ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 22.

³⁰ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PEI. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. 53.

³¹ *Ibíd.*, Pág. 58.

³² *Ibíd.*, Pág. 58.

“Desde su propia concepción, plan de vida y reglamento interno quizá signifique hombre y mujer para que junto realicen su proyección de perfeccionamiento como cultura y como pueblo”³³.

Soberanía alimentaria

“Consideraban la soberanía alimentaria como parte del conocimiento propio dentro de sus usos y costumbres, derecho mayor y cosmovisión sincronizada con el tiempo y espacio de la vida natural y cultural que garantiza la vivencia y prolongación de la vida de los pueblos, las practicas colectivas, el manejo del tiempo, los calendarios solilunar, manejo óptimo de la tierra; legado que heredamos de nuestros antepasados”³⁴.

“Es aquella donde se genera el conocimiento, donde se fortalece la unidad familiar y comunitaria, garantiza la prolongación de la vida natural y cultural de nuestro territorio”³⁵.

Cosmos

“El universo entendido como un conjunto ordenado y coherente, contrapuesto al caos”³⁶.

“Mundo, conjunto de todo lo que existe”³⁷.

Cosmología

“Conocimiento filosófico de las leyes generales que rigen el mundo físico entendido como una realidad total”³⁸.

Integralidad

“Es la concepción global y dinámica de las diferentes formas de percibir el mundo que posibilita una relación armónica y recíproca entre el hombre, su realidad social y la naturaleza”³⁹.

“Principio holístico, desde la cosmovisión Pasto parte de un principio fundamental de vida que atraviesa las distintas relaciones que establecemos con la naturaleza, con los espíritus, con las demás personas”⁴⁰.

“Relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y natural”⁴¹

Identidad

³³ Ibid., Pág. 59.

³⁴ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 22.

³⁵ Ibid., Pág. 23.

³⁶ Diccionario enciclopédico. Zamora color. Editorial Norma S.A. Colombia. 1998.

³⁷ Ibid.

³⁸ Ibid.

³⁹ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PEI. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 74.

⁴⁰ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 54.

⁴¹ Diccionario enciclopédico. Zamora color. Editorial Norma S.A. Colombia. 1998.

“Entendida como el sentido de pertenencia construidos y transmitidos a través de la socialización y fundamentada en el origen, territorio, cosmovisión y lengua, procesos históricos que permiten una posición como individuo y colectivo social para relacionarse con los otros”⁴².

Recrear

“Se dice de la reproducción del saber, recrear la memoria colectiva; es hacer del conocimiento historia y pedagogía”⁴³.

Pueblo de los Pastos

“Es el territorio Andino, espacio sagrado que organiza el pensamiento, rigiéndose por las leyes naturales, la Ley de Origen y el Derecho Mayor, el padre Sol, la Madre Tierra y la Luna, han sido y serán los guías espirituales, sin ellos no existiría la vida en el Cosmos”⁴⁴.

“Los cronistas como Cieza de León afirman: Los Pastos: Nosotros del Pastaran y pueblo: Por ser una cultura ancestral, milenaria, andina autóctona”⁴⁵.

Dualidad

“Se representa en la prudencia, complementariedad, armonía entre los seres en la convivencia y participación, en el respeto y la unidad. En concordancia con el entorno vital, los Mayores reconocieron este territorio como un organismo vivo, desarrollado ancestralmente, a partir de fuerzas o energías contrapuestas, que luchan, se confrontan o se funden, fecundando y fluyendo la vida, principio genético organizador presente en cada creación y recreación del mundo.”⁴⁶.

“La dualidad andina se entiende como la imagen de alguien reflejada en un espejo, la oposición, la parte contraria, pero a la vez complementaria del individuo (que en principio es varón o masculino). A partir de ella es que surgen la tripartición y cuatripartición en el aspecto político, religioso, geográfico, etc. En el aspecto político, la dualidad se percibe en el concepto de diarquía. Ello se distingue por ejemplo que eran dos los Incas que dirigían al Cusco: el Sapa Inca o jefe Hanan y El Willac Umo Inca o jefe del Hurin. En el aspecto religioso, la dualidad presenta a los dioses masculinos con sus dobles a características femeninas diferenciadas. Un claro ejemplo de este esquema es la existencia de Wiracocha, existe una pareja de wiracochas llamados Imaymana Wiracocha y Tocapu Wiracocha que bajaron a la tierra y otra pareja llamada Ticsi Wiracocha y Caylla Wiracocha relacionados con el cielo y manifestados a través de las águilas y halcones. La existencia de ceques en el Cusco está directamente ligada a la realización de ceremonias religiosas y cálculos de tiempo en cada una de estas líneas agradas. Los mismos tejidos presentan una serie de divisiones que confirman el manejo de espacios duales, tripartitos y cuatripartitos como los que se distingue en la división del HananPacha, Kay Pacha y Uku Pacha. Inclusive, los ciclos temporales o pachacutis tienen un marco dual pues se presentan como positivos y negativos luego de cambios violentos. Por todo ello no es

⁴² Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PEI. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 129.

⁴³ Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos. DOCUMENTO TÉCNICO. Pág. 219.

⁴⁴ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 12.

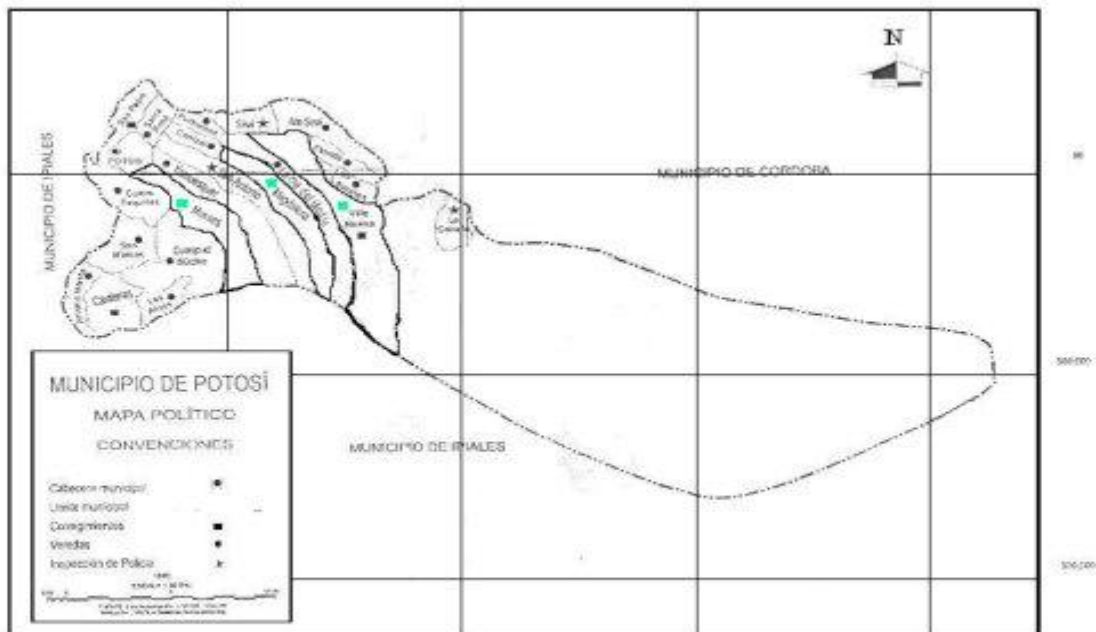
⁴⁵ Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos. DOCUMENTO TÉCNICO. Pág. 219.

⁴⁶ ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiales. Pág. 12.

raro decir que los curacas, los jefes militares y demás autoridades tenían un doble y contrario como complemento. Hoy, quinientos años después, todavía se puede percibir – aunque mezcladas con tradiciones cristianas – este tipo de percepciones entre los pobladores andinos que aun han sido absorbidos por la cultura occidental”⁴⁷.

2. Contextual

La comunidad Indígena del Resguardo de Mueses, etnia de los Pastos, se asienta en un territorio ubicado al sur occidente del Municipio de Potosí (vereda de Mueses), departamento de Nariño, país Colombia. El municipio de Potosí, al cual pertenece el Resguardo de Mueses, está localizado al sur de la región andina amazónica, formando parte de la cordillera centro oriental del departamento de Nariño, con una superficie de 397kms², y una altura de 2.746 metros sobre el nivel del mar, se extiende desde los 8ª de latitud norte en la cordillera palacio (límite con el Municipio de Ipiales) hasta los 0º de latitud norte en el sitio denominado Muesmueran (límites con el municipio de Córdoba); según su longitud va desde los 77º de longitud occidental (límites con el municipio de Córdoba) hasta los 77º de longitud occidental con el corregimiento de Cárdenas (límites con el Municipio de Ipiales). La situación geográfica lo hace privilegiado para construir la carretera troncal del Amazonas, a través de varias alternativas (Potosí, la cabaña, Monopamba, la hormiga), la cual convertirá el área en un centro de importancia comercial. El área territorial del municipio de Potosí es de 397kms²; y está dividido en tres corregimientos, cuatro inspecciones de policía, 20 veredas y un Resguardo Indígena de Mueses.



MAPA 1. Municipio de Potosí.

Mueses está sectorizada bajo de los nombres de: Guaracal, Diezmero, Garrapatera, La Floresta, El Tambo, Cerro Gordo y el Páramo, es una vereda con abundante agua, quebradas copiosas de cascadas

⁴⁷ BAYNEY CABRERA, Ernesto. “las culturas andinas del sur”. Historia del Arte Colombiano. Vol. VI. Salvat Editores Colombiana S.A. BOGOTÁ. 1984.

y lagunas donde se tejen mitos y leyendas en su topografía se puede apreciar suelos con vegetación de selvas como también tierras aptas para la agricultura.

El páramo está cubierto de especies vegetales que crecen cerca de los 3500 metros sobre el nivel del mar, entre los cuales están el frailejón, la valeriana y un sin número de plantas de menores que se desarrollan bajo la inmensa neblina que lo cubre. El habitante de nuestro resguardo de Mueses, pertenece a la etnia de los pastos de quienes se han heredado costumbres y formas de vida que aún se conservan. Los primeros habitantes de la vereda son dependientes de las familias Mueses – Potosí, quienes nacieron en un lugar de la vereda que hoy se llama el Palermo, por tal razón este es un sitio bastante poblado y de allí se extendieron las familias a conformar lo que hoy es Mueses.

La institución educativa se encuentra situada en la parte central del Resguardo de Mueses y al occidente del municipio de Potosí, dista de la cabecera municipal en 5 kilómetros; a esta institución asisten alumnos de las veredas de Cuaspud, Yamuesquer, Cerro Gordo y Potosí, quienes han encontrado en la metodología del plantel satisfacción a sus intereses educativos. Nuestra Institución en la actualidad cuenta con una infraestructura que poco a poco se está adecuando y mejorando para brindar a los jóvenes educandos espacios óptimos para un normal desarrollo de la labor educativa; amplios salones para cada grado, un laboratorio de química y física, una sala de audiovisuales, restaurante escolar, biblioteca, sala de lectura, un salón de actos, un taller de ebanistería, sala de informática y un polideportivo en proceso de pavimentación.

Por la especialidad de la Institución contamos con dos fincas, una en el sector Rosa Mística que cuenta con un establo y un galpón de cría de especies menores como por ejemplo Cuyes de razas mejoradas, también cuenta con amplios terrenos aptos para la agricultura donde los niños desde la primaria hasta el bachillerato cultivan y aprenden las bases para el buen aprovechamiento de los recursos naturales. La otra en el sector de Diezmero, donde los estudiantes realizan sus prácticas agrícolas en la implementación de cultivos y árboles frutales como tomate, uchuva, chilacuan que en un futuro próximo servirán de materia prima para el proceso de Industrialización y comercialización de productos propios de la región.

El taller de ebanistería cuenta con maquinaria donada por el Cabildo Mayor se pretende que los estudiantes aprovechen de convenios hechos con el SENA capacitándose para formar pequeñas microempresas.

En el PEI (Proyecto Educativo Comunitario Intercultural Indígena) de nuestra Institución tenemos como MISIÓN formar líderes comprometidos con el campo investigativo, el fortalecimiento de su identidad cultural y el desarrollo de su comunidad, compartiendo y conjugando los saberes propios con la ciencia y la tecnología disponibles para alcanzar una formación que nos construya como verdaderos seres humanos ;por encontrarnos inmersos en nuestros tres mundos nuestra misión es promover una actitud ética en cada uno de los individuos por medio de la cual se articulen y formen parte importante de la sociedad a la cual pertenecemos.

Teniendo en cuenta quiénes somos y a que pueblo pertenecemos nuestros estudiantes están organizados en un Cabildo Estudiantil, elegido de la misma forma como se elige el Cabildo Mayor y tiene sus propias funciones, se rigen por sus usos y costumbres fortaleciendo la cultura del resguardo; hoy en día el cabildo cuenta con los mismos cargos de la corporación mayor y cada grado tiene su representante que ejercen con autoridad y respeto el cargo del cual es responsables. En general, son

ellos los que se autorregulan disciplinariamente y colaboran activamente en los procesos que se realizan con miras a mejorar la calidad educativa de nuestra Institución”⁴⁸.

3. Antecedentes

El ser humano es un ser que a diario está resolviendo interrogantes frente a lo que sucede a su alrededor en especial en la manera de cómo convive con sus semejantes, por lo que se convierte en un investigador luchando por conocer y descubrir lo que a simple vista no se puede ver o comprender, es por esta razón que el hombre sigue y seguirá realizando varias investigaciones que le permitan buscar respuestas a preguntas que surgen en su ser. Dentro de estas investigaciones se encuentra la forma como la persona interactúa y se relaciona consigo mismo, con los otros y el cosmos, lo que conlleva a entender mejor la manera de pensar, sentir y actuar.

Para los pastos la investigación para la apropiación de los conocimientos hay que realizarla recorriendo y leyendo el territorio y desde los espacios cosmoreferenciales propios como la Shagra, el fogón, y en la prácticas cotidianas como: las mingas de trabajo y de pensamiento, recorridos, charlas personales con taltas, mamás y sabedores de la comunidad, entre otras, que permiten la recuperación de la tradición oral de los de adelante.

El pueblo de los pastos en su afán de recuperar su historia, sus raíces y la esencia de sus ancestros han realizado varios trabajos de investigación liderados por organizaciones como: la escuela de derecho propio “Laureano Inampues”, la Asociación de Autoridades Indígenas de Colombia “AICO”, La asociación “Shaquiñan”, entre otras, donde el común denominador es la búsqueda del conocimiento en los espacios propios a través de taltas, mamás y sabedores para no perder la visión de los antepasados.

En el trabajo titulado La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja que ha sido elaborado para presentar en el Seminario Académico, realizado en el marco del Programa de Educación en Valores, Foro Subregional, sobre Convivencia Escolar y Calidad Educativa convocado por el Ministerio de Educación de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desarrollado en Santiago de Chile, los días 7,8 y 9 de octubre de 2002, realizado por el investigador Licenciado Norberto Daniel Lanni muestra el papel fundamental que juega la convivencia dentro de la formación de los jóvenes y señoritas, afirmando lo siguiente:

“Instaurar el sistema de convivencia escolar que posibilite acompañar el crecimiento de los niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo su desarrollo como sujetos de derecho y responsabilidad, es decir ciudadanos. Sin embargo, la experiencia frecuente de muchas instituciones educativas, ha demostrado - y demuestra - que la implementación del sistema de convivencia no es fácil ni sencilla y por eso queda postergado, suspendido, olvidado o abandonado. Me interesaría exponer y desarrollar en este trabajo algunas reflexiones y propuestas sobre la convivencia escolar como una construcción cotidiana, reconociendo que

⁴⁸INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA AGROINDUSTRIAL SANTA TERESITA DE MUESES. Proyecto Educativo Comunitario Intercultural. Mueses, Potosí. 2005.

es una tarea compleja, pero es necesaria y posible y se constituye en una rica y valiosa experiencia educativa, dado que el aula y la escuela son los primeros espacios públicos de participación de las jóvenes generaciones”.⁴⁹

Según el autor muchos sistemas de convivencia escolar que se implantan en las instituciones educativas se quedan en letra muerta, no se cumplen seguramente porque no nace de la concertación ni de la realidad que se vive en cada institución.

De igual manera afirma que:

“Para ello la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas. La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social. Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto - de hecho muchas de las escuelas lo hacen y lo hacen bien - está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad”.⁵⁰

Así mismo el autor resalta la necesidad de que en las instituciones educativas se propicie momentos y espacios para el diálogo, para hacer el ejercicio de la palabra, medio indispensable para expresar la ideas, sentimientos y emociones, establecer los acuerdos y compromisos de una manera democrática.

Del mismo modo afirma que:

La convivencia se va construyendo día a día. La función socializadora se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor.⁵¹

El autor referenciado hace alusión a que la convivencia es una situación práctica que se construye y se refleja en las interrelaciones cotidianas y en toda actividad que implique la relación con el otro. En la investigación sobre Convivencia y poder político entre los andoques realizada por Mónica Lucia Espinosa Arango de la Universidad Nacional de Colombia en Santa fe de Bogotá en el año 1995 afirma que:

⁴⁹ LANNI, Norberto Daniel. La convivencia escolar. Chile.2002. Pág. 1.

⁵⁰ Ibíd. Pág. 2.

⁵¹ Ibíd., Pág. 13.

“La escuela es un microcosmos, un ámbito consistente de relación, no se quiere decir que no establezca puentes con otras instancias sociales. La escuela puede establecer normas de convivencia donde se valore la participación, la tolerancia, el respeto a las reglas colectivas. Pero la escuela sólo tiene capacidad de intervención en aquellas variables que controla, en los factores endógenos de convivencia como son el clima de centro, las normas de convivencia y el tratamiento individualizado de personas y problemas. Se le escapan o tiene una influencia indirecta y limitada en los factores exógenos que afectan a la convivencia escolar como son la familia, el barrio, el grupo de amigos, los medios de comunicación”.⁵²

El ambiente escolar, la familia y otros factores son los que ponen en marcha el contacto de los niños con los diferentes recursos de su entorno tanto rural como urbano. Esto desde un punto de vista puede apoyar al proceso formativo que se lleve a cabo en las Instituciones Educativas. Estos contactos no pueden llevarse gracias a la voluntad de padres o educadores, si no que el ambiente de relación y convivencia con sus compañeros ofrece nuevas formas de comunicación, pautas para fomentar el respeto y la autonomía y oportunidades de enriquecimiento personal y colectivo lo anterior se manifiesta, en la importancia que las Instituciones Educativas deben ser pioneras de la mutua colaboración entre padres de familia, escuela y entorno social.

En el texto anterior se deja en claro que la convivencia escolar se maneja atendiendo a un contexto, unas normas y situaciones dentro de un determinado clima escolar (factores endógenos), pero es claro que esta puede ser afectada por factores exógenos como la familia, los medios de comunicación, entre otros en los cuales la escuela tiene una influencia indirecta o limitada. Esta realidad hace que en muchos casos los esfuerzos que hace una institución educativa por mantener una sana convivencia dentro y fuera de esta sea no den los frutos esperados.

De acuerdo con el antropólogo Luis Guillermo Vasco Uribe, profesor de la Universidad Nacional de Colombia en lo referente a la convivencia afirma:

“Hoy, aquellas formas de convivencia que surgen y están profundamente ancladas en las peculiaridades de sociedades conformadas con base en el respeto a los derechos de todos, en el compartir y en la reciprocidad, en un muy alto peso específico de la cultura sobre la vida social, no permite una verdadera solución de los problemas que las aquejan, solo una “administración” temporal de los mismos. Su solución implica otras formas de organización y acciones sociales”.⁵³

Para algunas sociedades que respetan las bases de convivencia social, su sistema se constituye en un proceso donde adquieren hábitos y reglas, casi de modo inconsciente, donde surge un proceso de socialización que les permite adquirir normas, valores, capacidades de relación con todo con el fin de vivir en armonía en una determinada cultura. Sin duda alguna estas culturas hacen de sus integrantes, seres sociales con capacidades de adaptabilidad y ejemplo para otras culturas. Los aportes que estas sociedades pueden hacer a otras culturas están centradas en procurar lograr vínculos de convivencia, solidaridad, cooperativismo y respeto.

Según la Memorias de Coordinadores de Convivencia recogidos en el Seminario, realizado en la ciudad de Pasto en el año 2005, se afirma que:

⁵² ESPINOSA ARANGO, Mónica Lucia. Convivencia y poder político entre los andoquees. Santa Fe de Bogotá.1995.

⁵³ VASCO URIBE, Juan Guillermo. Universidad Nacional de Colombia, Pág. 1.

“La familia, la escuela, la comunidad y el estado conforman los pilares fundamentales sobre los cuales se crea y se construye la sana convivencia de un país, hoy en día se viene comprendiendo y planeando cada vez más con mayor fuerza y espacio de confluencia como integrado y aglutinador de las intencionalidades educadoras que emanan de tales grupos de referencia o de otras fuentes, será el futuro el eje esencial de la educación”.⁵⁴

El mundo de hoy, la sociedad, los sistemas políticos etc., han adquirido la obligación de facilitar, mediante los recursos necesarios para construir y crear espacios de sana convivencia. El objetivo común de la sociedad y los grupos organizados es conseguir la formación integral y armónica del individuo. El ser humano se transforma en un ser social, tras un largo proceso, ligado a un desarrollo biológico e intelectual. Así pues, los pilares fundamentales sobre los cuales se construye y se crea la sana convivencia, van aportando un conjunto de contenidos y conocimientos que permiten cambiar modelos sociales, con el propósito de transformar futuras generaciones en sociedades tercermundistas.

4. Histórico

La Escuela Nueva Santa Teresita de Mueses como en un principio existió, fue creada en el año de 1.972, en un comienzo el establecimiento educativo funcionaba en una casa particular del resguardo, La necesidad de que la niñez de esta localidad aprendiera a leer, escribir y a rezar hizo que los padres de familia se vieran en la obligación de pagar a una persona para que les enseñe lo primordial del rezo y así poder hacer la primera comunión; observando esta situación el Joven Tarcicio Potosí, se fue a estudiar a la radio Sutatensa la cual dono algunos radios al señor Tarcicio Potosí quien los entrego algunas personas de la comunidad para que se capacitaran, fue con este medio que se empezaron a escuchar las primeras lecciones que brindaba esta emisora, así varios aprendieron a leer y a escribir y se volvieron multiplicadores, a su regreso el joven líder campesino propuso que entre todos los miembros de la honorable corporación de ese entonces se creara un aula para poder enseñar a los niños y niñas existentes en la región.

Fue así como se construyó un aula de bareque y teja en un terreno que dono un comunero; los otros elementos como pupitres y tableros se consiguieron con el esfuerzo de la misma comunidad. El maestro que enseñó a los niños fue pagado por partidas y auxilios que el municipio donaba. En el Resguardo no existían carreteras sino un solo camino de herradura, que hacía más difícil el transporte de los maestros desde la cabecera municipal. No siendo esto un obstáculo para el señor Tarsicio Potosí quien compro un caballo y así salía todos los días a recoger al maestro desde el pueblo.

En el año de 1.972, la escuela era considerada de carácter oficial, y fue tanto el entusiasmo de los habitantes que se pensó en organizar la primera junta de padres de familia, para que colaboren y sigan con la consecución del establecimiento. La primera meta de la junta fue conseguir los enseres necesarios para la enseñanza. Se iniciaron labores académicas con dos cursos, siendo la profesora la señorita Ana Lilia Morales, de igual forma prestaron sus servicios varios maestros, pero lo hacían por poco tiempo debido a la situación de transporte del pueblo hasta la escuela.

El día 15 de octubre de 1.977 llego a formar parte del plantel educativo la señorita Carmen Elvira Guerrero, y fue así como se trabajó con tres cursos y un total de ochenta alumnos por un espacio de tres años. El trabajo era en dos aulas y con pupitres no pedagógicos, por lo que se realizaron festivales

⁵⁴ Memorias de Coordinadores de Convivencia. Seminario. Pasto. 2005.

y ventas de comestibles para poder conseguir materiales adecuados. De la misma manera no existía material didáctico para el desarrollo de una clase, tampoco había elementos para un acto de clausura, por tal razón los miembros de la junta de acción comunal solicitaron al consejo municipal un auxilio con el propósito de poseer estos elementos.

En 1980 se donó a la escuela una plaza municipal y de igual forma se elaboró con la construcción de tres aulas más. Se formó el cuarto grado de enseñanza básica, que lleno de satisfacción a los estudiantes del resguardo. En 1.989, dono el municipio presupuesto para el pago de otro maestro municipal, y así se obtuvo la primaria completa. A partir de 1999 comienza a funcionar el Colegio Indígena Integrado Santa Teresita de Mueses, con planta propia y en construcción moderna; el cabildo dirigido por el señor José Elías Ortega, quien fue hace la propuesta de crear el grado sexto y la comunidad aprueba la propuesta iniciándose la gestión ante la Secretaria de Educación dando inicio Según Resolución 2254 de noviembre 7 del 2000 se amplían estudios de básica primaria hasta el grado noveno., dirigidos con un enfoque Agroindustrial⁵⁵.

5. Legal

Partiendo de que las Leyes y normas son fundamentales para que todos los seres humanos que habitan dentro de una sociedad vivan en armonía consigo mismos, con sus semejantes y la naturaleza es necesario que dichas leyes y normas se cumplan para que así las personas se sientan protegidas y seguras dentro y fuera del territorio, ya que al conocer y respetar sus derechos y sus deberes, hacen que el ser humano se convierta en un individuo capaz de convivir con quienes lo rodean.

LEY 89 DE 1890

“El 25 de noviembre de 1.890, nace la ley 89 que vino a dar protección y alivio a las comunidades indígenas, reconociendo a estas sus tierras, dándole vida legal a sus cabildos, reconociéndoles autonomía en cuanto a costumbres y tradiciones e imprimió el carácter a los territorios inembargables, inajenables e imprescriptibles, esta ley es reconocida por los indígenas como el estatuto indígena, tanto así, que en el año de 1.990 cumplió su primer año de vigencia”⁵⁶.

Con esta ley se garantiza a las comunidades indígenas su autonomía, sus usos y costumbres, pero sobre todo les da la potestad a las comunidades de seguirse fortaleciendo cada vez más, buscando siempre el bien colectivo; de ahí que es de suma importancia hacer respetar los acuerdos establecidos legalmente para vivir en completa armonía y sana convivencia.

CONVENIO 169 DE LA OIT. Artículos 26 y 27

“Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales”⁵⁷.

⁵⁵ INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA AGROINDUSTRIAL SANTA TERESITA DE MUESES. Proyecto Educativo Comunitario Intercultural. Mueses, Potosí. 2005.

⁵⁶ Escuela de Derecho Propio “Laureano Inampues”. Autonomía Jurisdicción Especial Indígena. Volumen 4. Cassetta Impresores. Pasto. Pág. 8.

⁵⁷ *Ibíd.*, Pág. 59.

La educación que se imparte en las comunidades indígenas, según los anteriores artículos está enfocada al rescate, fortalecimiento, promulgación, motivación y divulgación de los saberes, conocimientos y experiencias propias de cada comunidad, donde todos los actores involucrados con dicha educación, deben unirse en una sola voz para alcanzar sus metas, que conlleven a fortalecer su identidad cultural y por ende sus valores humanos.

LEY 60 DE 1916. Reglamentaria de la ley 89 de 1890.

Artículo 1º: “El gobierno nacional queda facultado para demarcar petición de los interesados en los terrenos baldíos, en que hay indígenas, resguardos para estos, escogiendo al efecto sitios de creencia de las tribus o parcialidades y consultando las condiciones de fertilidad, aguas corrientes, frutos naturales a favor de los agraciados”⁵⁸. (Posteriormente recogidos por la ley 135 de 1961 en su artículo 94).

Mediante este artículo el gobierno nacional reconoce la existencia de territorios indígenas, los cuales tienen unos derechos y unos deberes frente a la Madre Tierra, ya que son ellos los encargados de cuidar, proteger y velar porque todos los seres que habitan en ella convivan en armonía y equilibrio, de tal manera que cada ser humano tome conciencia de su actuar hacia la Pacha Mama, para que así sigamos disfrutando de las maravillas que ella nos ofrece.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA 1991.

Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio Público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”⁵⁹.

Desde esta perspectiva se establece que toda persona sin distinción de raza, religión, lengua, sexo o condición social, tiene derecho a la educación, porque a través de la educación se busca que el ser humano adquiera y desarrolle sus conocimientos para ser utilizados en la investigación y descubrimiento de nuevas alternativas que contribuyan al cambio social.

Artículo 68: “Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”⁶⁰.

En las comunidades indígenas la educación es fundamental, porque, por medio de ella se orienta y se forma en cierta medida a las personas para la vida, buscando que los estudiantes fortalezcan sus raíces con la finalidad de seguir caminando por el universo, dejando sus huellas imborrables en el tiempo y en el espacio.

LEY 115 DE 1994

Artículo 55: “Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente,

⁵⁸ Ibíd., Pág. 25.

⁵⁹ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991.Titulo2, capitulo2.Derechos sociales, económicos y culturales, Art. 67. Ed. Norma. 1996. Pág.27.

⁶⁰ Ibíd., Pág. 27.

al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.⁶¹”

Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce que las comunidades indígenas tiene derecho a una educación propia, donde se respeten sus usos y costumbres, sus leyes, su lengua y su autonomía, siendo la educación uno de los pilares esenciales dentro de su fortalecimiento como pueblos indígenas, para lo cual hay que hacer uso de los espacios sagrados y propios de la comunidad, en donde se aprende y se enseña todas las riquezas del conocimiento humano pero también se coloca en práctica los valores humanos, que llevan a fortalecer la sana convivencia entre todos los seres que giran a su alrededor.

Artículo 56: “La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación y tendrá en cuenta además los criterios de integridad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimientos, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.⁶²”

Este artículo manifiesta que las comunidades indígenas en el ámbito educativo estarán regidas por los principios y fines generales de la educación que se pretenden alcanzar en todos los establecimientos educativos de la nación, sin embargo en la educación propia se tendrá en cuenta los criterios ancestrales que están presentes en cada comunidad indígena, ya que ellos representan el pensar, sentir, actuar y decir de todo un pueblo.

Artículo 87: Reglamento manual de convivencia

“Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos estarán aceptando el mismo”⁶³.

Este artículo da a conocer que en todo establecimiento educativo, incluidos los de las comunidades indígenas se debe establecer en común acuerdo con todos los estamentos de la comunidad educativa un Manual de Convivencia donde se plasmen los derechos, deberes, prohibiciones y estímulos de cada uno de las personas que hacen parte de la institución educativa, teniendo en cuenta que en los establecimientos educativos indígenas dicho Manual adquiere el nombre de Manual de Compromisos, debido a que quien quiera formar parte de esta comunidad se compromete a fortalecerse y crecer como miembro activo de una comunidad indígena.

DECRETO 804 DE 1995

Artículo 1: “La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la

⁶¹ LEY 115 de febrero 8 de 1994. Capítulo 3. Educación para grupos étnicos. Ediciones. Momo. Bogotá D.C. 2002. Pág. 34.

⁶² Ibíd., Pág. 34.

⁶³ Ibíd., Pág. 47.

comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.⁶⁴

Según este artículo la educación de los pueblos indígenas es un servicio público que debe llegar hasta los lugares más alejados del país sin ningún valor económico, por lo tanto debe ser concertada entre todos los miembros de dichas comunidades para buscar acuerdos que vayan en beneficio de un pensamiento colectivo, de tal manera que se respete su identidad cultural, su lengua, sus leyes, su autonomía, sus usos y costumbres.

Artículo 2: Principios generales de la etnoeducación:

Integralidad: entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y su naturaleza.

Diversidad lingüística: entendida como formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones.

Autonomía: entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos.

Participación comunitaria: entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía.

Interculturalidad: entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo.

Flexibilidad: entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos,

Progresividad: entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento, y;

Solidaridad: entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales⁶⁵.

Los principios generales de la etnoeducación conllevan a que la persona tenga un conocimiento claro sobre sus derechos y sus deberes, pues el desconocimiento de estos implica ir en contra del pensar, sentir, actuar y decir de la comunidad indígena. Por otra parte, los principios contribuyen a la orientación y formación de la persona y son pilares fundamentales para el desarrollo y progreso de la comunidad con la cual convive, también se pretende fortalecer valores en la persona, mediante la utilización de espacios propicios de reencuentro con los saberes, conocimientos y experiencias de los mayores, sabedores, taytas y mamás de cada comunidad.

ARTICULO 17°. REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia.

⁶⁴ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PEGI. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 81.

⁶⁵ *Ibíd.*, Pág. 74.

El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

- ❖ Reglas de higiene personal y de salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa, la conservación individual de la salud y la prevención frente al consumo de sustancias psicotrópicas.
- ❖ Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes personales y de uso colectivo, tales como equipos, instalaciones e implementos.
- ❖ Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar.
- ❖ Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Deben incluir la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto.
- ❖ Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de diálogo y de conciliación.
- ❖ Pautas de presentación personal que preserven a los alumnos de la discriminación por razones de apariencia.
- ❖ Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a defensa.
- ❖ Reglas para la elección de representantes al Consejo Directivo y para la escogencia de voceros en los demás consejos previstos en el presente decreto. Debe incluir el proceso de elección del personero de los estudiantes.
- ❖ Calidades y condiciones de los servicios de alimentación, transporte, recreación dirigida y demás conexos con el servicio de educación que ofrezca la institución a los alumnos.
- ❖ Funcionamiento y operación de los medios de comunicación interna del establecimiento, tales como periódicos, revistas o emisiones radiales que sirvan de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión.
- ❖ Encargos hechos al establecimiento para aprovisionar a los alumnos de material didáctico de uso general, libros, uniformes, seguros de vida y salud.
- ❖ Reglas para uso del bibliobanco y la biblioteca escolar.⁶⁶

Podríamos decir que según las Leyes que existen en nuestro país, las Comunidades Indígenas gozan de grandes privilegios, respetando sus usos y costumbres y también dándoles a ellos la oportunidad de impartir sus propias leyes; sin embargo algunos de estos planteamientos se han quedado en letra muerta, debido a que el gobierno ha incumplido en cierta medida los acuerdos que se han logrado a través de la lucha incansable de líderes indígenas que conjuntamente con sus comunidades quieren seguir viviendo en el tiempo y en el espacio.

Dentro del pensar, sentir, actuar y decir del Pueblo Pasto lo más importante es el fortalecimiento de su cultura y de su comunidad, de ahí que es necesario abrir nuevos caminos, tener nuevas expectativas, reencontrarse con ambientes propios como la Shagra, el fogón, el telar, entre otros, valorar el territorio, su gente, sus usos y costumbres, sus leyes y su lengua, proteger la Pacha Mama y todos los seres que

⁶⁶ Decreto 804 de 1995.

en ella habitan, para convivir en armonía y equilibrio consigo mismo, con los demás, la Madre Tierra y el Cosmos.

6. Referencial

Hasta el momento no hay trabajos relacionados sobre el tema de la Shagra como un espacio donde se fortalezca la convivencia, sin embargo se ha encontrado algunas experiencias y trabajos relacionados con la Shagra o también denominada huerta casera como un espacio que brinda la seguridad alimentaria a una comunidad o a un grupo, tal es el caso del Proyecto de Aula denominado “LA HUERTA CASERA Y SHAGRA EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”, desarrollado en la Institución Educativa San Francisco de Asís, municipio de Linares, Nariño con estudiantes del grado once, en la asignatura de Producción Agrícola del área técnica.

De igual manera la ASOCIACION SHAQUINÑAN en el municipio de Cumbal, Nariño, han reafirmado los saberes propios del Pueblo Pasto desde diversos ámbitos y puntos de vista, siendo uno de ellos la Shagra, la cual es vista como un espacio sagrado y una alternativa milenaria de soberanía alimentaria y medicina tradicional, donde se conjugan todos los seres y saberes que habitan en ese pequeño mundo.

Según el Proyecto denominado “Fiesta Shagra de los Pueblos Pastos”, apoyado por el Programa Nacional de Concertación, valora los usos y costumbres propios de un pueblo que busca la integración de todo el Pueblo Pasto y de otros pueblos, con el único propósito de compartir e intercambiar saberes, conocimientos, experiencias, música, danza y en especial los productos que la Pacha Mama nos ha brindado para un beneficio colectivo, es así que, la Shagra se la considera una fiesta sagrada, donde todos estamos invitados a convivir sanamente.

Se hace necesario entonces, mirar la Shagra como un espacio donde se puede trabajar y abordar diferentes temas, en especial lo relacionado con los valores humanos, porque la Shagra además de brindarnos el alimento nos ofrece múltiples escenarios donde el quehacer pedagógico tiene especial cabida, aún más tratándose de una educación propia, donde se busca el fortalecimiento, rescate, promulgación y sostenibilidad de un pueblo que a través del tiempo y del espacio se ha mantenido vivo.

7. Teórico.

Sociología de la Educación

La Educación y la sociedad tienen una relación necesaria, influyente y dialéctica. Esto quiere decir que la Educación es un fenómeno social, porque tiene una realidad informal, propia de los grupos sociales y de transmisión cultural. En otras palabras, “La Sociología de la Educación estudia la socialización como parte del proceso educativo, las mutuas relaciones entre la sociedad y la educación, la dependencia biunívoca de la economía y la educación, las instituciones educativas y las relaciones humanas existentes en su seno” (Rojas-León, 2014). Por tanto, el sistema educativo contribuye a reproducción de la cultura y de las relaciones de esa reproducción con la reproducción de la sociedad. En otras palabras, la escuela reproduce el modo de vida, el nivel o consideración social, donde las diferencias sociales tienen que ver sobre todo con el poder y se manifiestan antes que nada como diferencias culturales, que surgen a partir de las interacciones en el aula, en los procesos de aprendizajes, las nuevas tecnologías y la transmisión de conocimiento. Por ende, la Sociología de la

Educación ayuda a analizar los procesos de desigualdad que se han producido y se producen en las instituciones educativas.

Por consiguiente, en las interacciones del aula, que es parte de la cotidianidad del docente, se descubre que no hay dos estudiantes iguales, que no hay un estudiantado tipo y que, si conseguimos detectar las necesidades de cada uno, conocer la forma en la que le resulta más fácil aprender e incluso más motivador, la labor educativa es mucho más eficaz y satisfactoria; una sociedad se construye a partir de la interacción del individuo con el otro el cual es un mundo diferente. Es crear una comunidad con valores donde se desarrolle una escuela para todos⁶⁷.

Convivencia escolar

En concordancia con los propósitos inicialmente planteados, es primordial establecer teóricamente los referentes orientados al tema de convivencia escolar; partiendo de ello, resulta congruente exponer el concepto de clima escolar, el cual es comprendido como “una cultura de relaciones interpersonales o grupales que se generan en una institución, (...) que además contiene los elementos indispensables para adecuar un óptimo entorno educativo”. De acuerdo con la perspectiva de este autor, la construcción del clima escolar es la construcción de una cultura, y en este sentido, puede considerarse también como el establecimiento de saberes, creencias y criterios de conducta de un grupo social, que en este caso sería la comunidad educativa⁶⁸.

De acuerdo con lo anterior, la convivencia escolar puede ser vista como el resultado de las actividades axiológicas realizadas desde la institución, sirviendo como indicador de efectividad de los esfuerzos que realiza la institución por acondicionar espacios educativos favorables. De allí el análisis planteado por algunos autores, quienes desde perspectivas de educación básica y media consideran que “la convivencia nos sirve de escenario para analizar y comprender en qué medida las prácticas educativas se están dirigiendo o no hacia su ideal”, en este sentido, la convivencia escolar puede ser analizada desde una visión crítico-constructiva⁶⁹.

Educación para la convivencia y aprendizaje

Para Berra “la convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños y jóvenes en su proceso de integración a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida”; de acuerdo con lo enunciado, se puede comprender la importancia que el autor atribuye a la convivencia escolar dentro del desarrollo integral de los estudiantes, en la medida en que ésta se enmarca en un contexto educativo donde no solo aprenden ciencias básicas, sino que también aprenden a interactuar y relacionarse con los individuos de su entorno. En esta medida, se podría decir que la convivencia escolar no solo está condicionada al relacionamiento estudiante-estudiante, sino también a la relación estudiante-docente y docente-docente. “La relación entre dos personas es justamente la base de la educación: no puede haber educación sino entre dos sujetos, un “yo” y un “tu”, un educando y un educador. Si por un lado es evidente la importancia de la presencia del sujeto a educar y del sujeto educador, tampoco se podría dar la educación si los dos no entran en relación”⁷⁰.

⁶⁷ Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos). Educación. Alexis Rojas (2014). 38(1), Pág. 33-58.

⁶⁸ Educación en valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el contexto educativo. Johnny Flores, Edward Medina. 2011. Pág. 21.

⁶⁹ Íbid. Pág. 28.

⁷⁰ Educación para la convivencia y para la paz. Educación infantil. Luis Zurbano. 2001. Pág. 83.

Con base en lo anterior, se infiere que los docentes, como referentes y modelos educativos para los estudiantes, juegan un rol fundamental en la construcción de entornos sanos para la convivencia escolar, pues la enseñanza axiológica en las instituciones educativas, debe nacer desde las mismas figuras de autoridad. Lo anterior se puede fundamentar en las consideraciones de Conidi, quien afirma que “hay una correlación directa entre las relaciones que se establecen en el aula y la percepción de los sujetos involucrados”, en este sentido, si los estudiantes perciben relaciones de falta de respeto, intolerancia, u otras conductas inapropiadas entre los docentes, muy probablemente replicarán este tipo de relaciones con los actores más cercanos a su entorno escolar, es decir, sus compañeros de aula⁷¹.

Sociedad, axiología y educación

La autora Rosselleny Díaz en su escrito “La influencia de la escuela en la sociedad y viceversa”, destaca una premisa fundamental para el análisis de la convivencia en el entorno académico “el comportamiento de todo ser humano está influenciado por los estímulos que recibe de su entorno”, en ese sentido, se puede considerar que los comportamientos que generan un clima escolar inapropiado, despliegan de situaciones que han impactado y construido en los estudiantes emociones negativas que terminan reflejándose en actúes indebidos; de acuerdo con ello, la intervención del clima escolar exige la caracterización y vigilancia del entorno social de los individuos que presentan problemas para coexistir armónicamente⁷².

Si bien todos los entornos a los que se expone un educando no pueden ser controlados por las instituciones educativas, es fundamental que éstas trabajen hasta donde llegue su capacidad de incidencia; en este sentido, otros autores plantean que “el centro educativo debe ser visto como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales; el del alumnado, el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa”; de modo que el colegio debe acondicionar el sub-entorno académico, como un contexto armónico donde los estudiantes tengan la oportunidad de recibir estímulos positivos, y que en consecuencia impacten en su comportamiento⁷³.

La convivencia puede entenderse como aquel estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes se tratan entre sí en términos de reconocimiento, tolerancia e imparcialidad, pudiendo así vivir unos con otros de manera pacífica y segura, teniendo en cuenta la práctica de los valores humanos. La convivencia según la cosmovisión del pueblo pasto es más amplia y compleja, toda vez que se rige por la Ley Natural y Ley de Origen garantizando la armonía entre todos los seres de la Pacha Mama y del cosmos. Lo anterior se reconoce en el marco internacional a través del convenio de la OIT en sus artículos 26 y 27; en la constitución política de Colombia en sus artículos 7, 68 y 246; en la ley 115 de 1994, artículo 55, decreto 804 de 1995.

Los sistemas jurídicos propios, que en virtud de lo establecido en los artículos 7 y 246 de la Constitución Política constituyen sistemas de derecho, reconocidos constitucional y válidamente aplicables, los cuales están integrados por la normas, instituciones, usos, costumbres y procedimientos, métodos de control y regulación social propios de la tradición cultural de los pueblos indígenas, implícitos en su historia cultural, concepción espiritual y cosmovisión, enmarcados en una

⁷¹ Íbid. Pág. 91.

⁷² Los valores en la LOGSE: la axiología como posible medio para la transformación de la sociedad: Reflexiones. Alejandro Fernández. 1998. Pág. 31.

⁷³ Íbid. Pág. 29.

profunda armonía social, espiritual con la naturaleza y en equilibrio de fuerzas, tal como lo establece el Orden Natural de la Ley de Origen y Ley Natural.

Los conocimientos, saberes y experiencias propios de una comunidad son importantes y valiosos para el desarrollo de un pueblo, da ahí que en las comunidades indígenas se comience a escarbar en el camino que los mayores trazaron y siguen trazando, camino que conlleva al verdadero significado de la existencia humana, donde la armonía, el bienestar, la concientización y la convivencia hacen que la existencia de todos los seres del cosmos sea posible.

Volver a los tiempos de adelante es recuperar una forma de pensar y sentir que vaya de la mano con el actual y el habla, por esta razón los indígenas tienen como línea de base las leyes del orden natural que garantizan la armonía, equilibrio, reciprocidad y convivencia; donde el territorio es un organismo vivo, donde hay sincronía con las leyes naturales y la armonía con las diferentes culturas de otros costados del universo.

El estado colombiano ha propendido por medio de sus leyes velar por el cuidado y supervivencia de las comunidades indígenas, así lo establece la constitución de 1991 (artículos 7, 68, 246) ; sin embargo también ha atropellado y atentado contra las leyes, usos y costumbres de dichos pueblos, es por esta razón que se ha intentado acabar con la sana convivencia entre los comuneros, pues la intervención de ideas, costumbres, y prácticas foráneas han perturbado el pensar, sentir, decir y actuar propio del indígena; por tal razón es necesario y fundamental recuperar lo que se nos ha arrebatado, fortalecer lo que tenemos y motivar por perdurar en el tiempo y en el espacio.

El fortalecimiento de una comunidad depende del esfuerzo colectivo por querer, valorar, proteger y cuidar lo que fuimos, somos y seremos, pues según la cosmovisión Pasto, la concepción de desarrollo y cambio nace desde el territorio y desde la comunidad que lo habita; un desarrollo únicamente posible si se dispone de un territorio vivo, sano, sagrado, diverso, sostenible, que asegure la existencia sobre él, de las demás formas de vida, incluida la especie humana y una comunidad fortalecida culturalmente, cuyos principios de vida son regidos por el ejercicio autónomo de la identidad y la autoridad, sustentados en una relación armónica y equilibrada con la Pacha Mama y el universo.

Las comunidades indígenas aprendieron que todo en la tierra es dinámico, que todo tiene su orden y su origen, según las leyes del orden natural, ese respeto por esa forma de vida armónica basada en principios y valores de la relación del hombre con la naturaleza y entre ellos mismos, hizo posible un desarrollo integral de nuestros ancestros, una sana convivencia en la forma de vida y en la relación con la Pacha Mama, donde se aseguraba alimento para el cuerpo, la mente y el espíritu, donde se recreaba los saberes en el diario quehacer de la Shagra y donde simplemente se aseguraba la existencia del hombre y del planeta.

Fortalecer entonces la convivencia implica que los seres humanos también la forma de pensar y razonar, la forma de ver y asumir la vida, para lo cual es fundamental que desde la educación propia se vuelva a recrear en la mente y el espíritu del ser una conciencia de convivir en armonía consigo mismo, con el otro, la Madre Tierra y el cosmos, asumiendo la responsabilidad primero que todo en el seno de la familia, como la célula de la comunidad, siendo las instituciones el complemento y el fortalecimiento en el proceso educativo de la niñez y la juventud.

Se requiere un cambio cultural profundo que conduzca al desarrollo de una sociedad en convivencia fundada en el respeto y reconocimiento de la diversidad ambiental, étnica y cultural; consciente de un papel en el mundo natural donde está inmerso, por lo tanto la educación es un camino para transmitir e intercambiar conocimientos, técnicas y prácticas sociales enriquecidas por el saber ancestral, que

conducen a fortalecer valores y principios que se constituyen en el punto de partida para el cambio social para reaprender sobre el sentido de la vida, sobre la dimensión del ser humano en armonía con el cosmos.

CAPITULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

1. Identificación, categorías e indicaciones

Identificación: Teniendo en cuenta que dentro del quehacer pedagógico es de vital importancia buscar nuevas estrategias metodológicas que contribuyan al enriquecimiento de los valores humanos que hoy por hoy pareciese estar influenciado por ideas, pensamientos, sentimientos y emociones de culturas de afuera, nace nuestro proyecto, que está enfocado en fortalecer la convivencia de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses municipio de Potosí, mediante la utilización de espacios propios de la comunidad, siendo la Shagra uno de los lugares sagrados y privilegiados para aprender y para enseñar, de esta manera.

La Shagra como un espacio de convivencia se convierte en una herramienta más dentro del camino de la educación, porque aquí el ser humano se vuelve a reencontrar con su ser, sus raíces, sus orígenes, sus usos y costumbres, lo que lo conducen a mantener la armonía y el equilibrio tanto en la Pacha Mama como en el Universo entero, pues al reflexionar, comprende y entiende que la convivencia es una de las bases esenciales para estar en completa sincronía tanto consigo mismo como con sus semejantes y demás seres que lo rodean, es así como el pensar y sentir, se ve reflejado en el actuar y hablar de cada ser humano, tanto a nivel personal, familiar, grupal y social.

Categorías: Reconociendo que la convivencia es uno de los principios fundamentales del comportamiento humano que permite fortalecer el buen desarrollo individual y social de la persona, es necesario propiciar espacios donde el ser humano exprese libremente sus ideas, sentimientos, emociones, puntos de vista y reflexiones, con el único propósito de fortalecer la convivencia con todos los seres que habitan la Madre Tierra, para llegar al final del camino, es indispensable en dicha trayectoria ir de la mano con otros valores humanos como identidad, autonomía, respeto, solidaridad, responsabilidad, participación y dialogo que nos ayudan y nos dan luces para que día tras día vayamos construyendo bases sólidas que nos lleven a fortalecer la convivencia a través de la Shagra.

Identidad: Entendida como el sentido de pertenencia construidos y transmitidos a través de la socialización y fundamentada en el origen, territorio, cosmovisión y lengua, procesos históricos que permiten una posición como individuo y colectivo social para relacionarse con los otros.

Es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad, estos rasgos caracterizan al sujeto o colectividad frente a los demás, una persona tiene derecho a conocer su pasado para defender su identidad.

La identidad también es la conciencia que una persona tiene respecto a ella misma y que la convierte en alguien distinta a los demás, aunque muchos de los rasgos que forman la identidad son hereditarios o innatos, el entorno ejerce influencia en la conformación de la especificidad de cada sujeto, en este sentido la idea de identidad está asociada a algo propio, una realidad interior que puede quedar oculta tras actitudes o comportamientos, que en realidad no son propios de las personas.

Autonomía: Entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos ejerciendo su autonomía. La autonomía se refiere a aquella capacidad que ostentan los seres humanos de poder tomar decisiones sin la ayuda del otro, es decir, si bien muchas veces utilizamos la visión del otro para no equivocarnos a la hora de elegir o tomar una decisión en algunos temas cruciales, en realidad, buena parte de las acciones, decisiones y elecciones que hacemos en nuestra vida cotidiana las hacemos nosotros mismos y esto es gracias a esta capacidad que nos permite hacerlo.

Respeto: Es el reconocimiento del valor inherente de los derechos innatos de los individuos y sociedad, estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan en un propósito más elevado en la vida, el verdadero respeto es guía de la conducta, orientación permanente del perfeccionamiento del ser humano, estímulo y fuerza motora para la superación personal, para lo cual es primordial el respeto consigo mismo, con el otro, la Madre Tierra y el Cosmos, ya que para que exista una sana convivencia es necesario valorar a los demás en medio de las diferencias, de tal manera que el mundo se vuelva un espacio donde todos tengan la oportunidad de expresarse libremente pero a la vez comprenda las expresiones de los otros.

Solidaridad: Se define la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos compartiendo sus intereses o necesidades, la solidaridad es una actitud o disposición aprendida que tiene tres componentes, cognitivo, afectivo y social, de aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañado del componente afectivo. También la solidaridad se tilda de virtud que debe ser entendida como condición de la justicia y como aquella medida que a su vez viene a compensar las insuficiencias de las virtudes fundamentales, por lo tanto la solidaridad se convierte en un complemento de justicia; solidaridad entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecer y mantener su existencia en relación con los demás grupos sociales, también es entendida como una forma que consiste en una práctica de intercambio de productos, generando lazos de amistad, intercambio de conocimientos, trueque, creando un ambiente social y de espiritualidad.

Responsabilidad: Es la capacidad y obligación de responder de nuestros actos, es decir de un acto podemos responder ante: nosotros mismos, ante la ley Natural, la ley de Origen, la ley humana y ante la sociedad que formamos parte y así la responsabilidad podrá ser moral, jurídica, social, respectivamente. No podríamos hablar de responsabilidad si no existiese la libertad.

Participación: Es una precondition para generar y legitimar el desarrollo, que contribuye a generar ciertas condiciones para la construcción e instalación de capacidades, autoconfianza y apropiación del proceso.

La participación es uno de los valores básicos en el proceso educativo y expresión de uno de sus fines fundamentales; la formación de personas libres y autónomos comprometidos con tareas comunes y responsables con los problemas que afectan la comunidad. El ejercicio cotidiano de la participación es el mejor instrumento para inculcar en toda la comunidad educativa los buenos usos y costumbres; la participación entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos, ejerciendo su autonomía. Participar es asumir la capacidad de influir en todos los aspectos de la convivencia educativa y comunitaria.

Dialogo: Es comunicarse con el otro para encontrar juntos la verdad, es volverse hacia el otro, abrirse para escucharse mutuamente, dejando que cada cual exprese libremente sus ideas, sentimientos y sus

puntos de vista; es enriquecerse, complementarse y ayudarse. El diálogo lleva a las personas al compromiso con la verdad mutuamente descubierta, siendo aquí fundamental el respeto y la sinceridad hacia uno mismo y hacia los demás, pues antes de hablar hay que primero escuchar, de tal manera que al final se llegue a tomar las mejores decisiones en beneficio de un bien colectivo y no individual.

Indicaciones: Mediante la utilización de la Shagra como un espacio propio y propicio del Pueblo Pasto y en especial de la comunidad de Mueses, se trabajara el fortalecimiento de la convivencia de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses municipio de Potosí, donde el 100% de la comunidad educativa ve con buenos ojos la implementación de La Shagra como un espacio de convivencia, es así como para desarrollar la propuesta se tendrá en cuenta diversos espacios como el de aprendizaje, preparación, siembra, cultivo, cosecha, compartir y descanso, aquí participaran todas las personas comprometidas dentro de dicho proyecto, dándonos a conocer sus saberes, conocimientos y experiencias que serán bases en el desarrollo de cada una de las Mingas de Trabajo planteadas, ya que en cada una de ellas se busca alcanzar unas reflexiones (objetivos) tanto generales como específicas, lo mismo que el diseño de unas actividades que involucra la parte cognitiva y comportamental, así mismo se presenta algunas sugerencias primordiales para el fortalecimiento de cada actividad, siendo nuestro único propósito el abrir nuevas puertas, pues, donde muchas veces se cierra una puerta se logra abrir más de mil puertas, es así que la Shagra es un espacio donde se fortalece la convivencia del ser humano consigo mismo, con los demás, la Madre Tierra y el Cosmos. Para colocar a andar la propuesta se contará con un cronograma de actividades, un presupuesto y el apoyo incondicional de la comunidad educativa y de la demás comunidad, siendo los mayores, sabedores, tayas y mamas nuestros orientadores y guisa en el camino que hemos decidido emprender.

2. Tipo de investigación.

La propuesta de investigación se centra en un paradigma eminentemente cualitativo con un enfoque histórico hermenéutico puesto que este proceso de investigación permite conocer, analizar e interpretar las realidades del entorno donde se desarrolla el proceso educativo, además se trata de comprender la realidad sociocultural del investigado para proyectar acciones de transformación y cambio. Teniendo en cuenta lo anterior y utilizando la observación participante se detectó algunas dificultades en la convivencia según la cosmovisión del Pueblo Pasto, lo que afecta en cierta medida la interrelación consigo mismo, sus semejantes, La Pacha Mama y el cosmos, ya que el pensar, sentir, querer y actuar del indio es vivir en completa armonía, respetando sus usos y costumbres. Además se estudió la esencia de la persona desde el punto de vista de su ambiente de trabajo, costumbres, formas de organización gubernamentales y toda clase de actividades propias de la comunidad indígena.

En el comportamiento manifestado por los estudiantes en las diferentes clases y actividades permitió buscar alternativas que contribuyeron a fortalecer sus propias costumbres, creando ambientes de sana convivencia donde todos van en busca de un mismo sentir y querer. A partir de este conocimiento y de la realidad encontrada se ha tomado la Shagra como una herramienta principal para fortalecer la convivencia, comprendiendo que esta parte de uno mismo, para así manifestarla a los demás, sin olvidar que la Pacha Mama es el eje fundamental de la vida.

El método de esta investigación es etnográfico porque se trabaja con un grupo de estudiantes que comúnmente en nuestra comunidad indígena los llamamos chiquillos, chiquillas o wambras, determinado que son los wambras del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses Municipio del Potosí, quienes forman parte esencial en el

recorrido por el camino de la investigación; también este método permitió describir la forma como se desempeña el puño de wambras en el camino educativo, se narra su comportamiento de manera objetiva y como se relaciona en las diferentes actividades que se desarrollaron en la clase y en la Shagra. Partiendo de este proceso descriptivo y conociendo que hay algunas dificultades en el puñado de wambras en relación a la convivencia consigo mismo, con los demás y su entorno natural, se busca fortalecer los usos y costumbres propias del Resguardo de Mueses, logrando que el pensar y sentir del indígena se han acordes con su actuar y hablar.

3. Población y muestra

La investigación se realizará en la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita, ubicada en el resguardo indígena de Mueses-Potosí, la cual cuenta en la actualidad con 187 estudiantes de los cuales 94 son mujeres 93 y son hombres, distribuidos en los diferentes grados de la básica primaria y media vocacional; en cuanto a su planta de personal la institución cuenta con un directivo docente, 14 docentes y 3 administrativos. Así mismo involucrará a autoridades tradicionales, taytas, mamás y sabedores del Resguardo.



FOTOGRAFIA 1. Participación de mayores y estudiantes en el proyecto.
Foto propia de la investigación. 2022

La muestra seleccionada para desarrollar la investigación corresponde a un puñado de wambras del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita, que está conformado con 13 estudiantes de los cuales 5 son chiquillas y 8 son chiquillos, donde sus edades oscilan entre 14 y 15 años.

4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

El ser humano curioso por naturaleza, investiga constantemente, trazándose diferentes objetivos y diferentes grados de profundidad. Dentro de la investigación se encuentran dos elementos básicos que sirven como fuente para la recolección de datos, entre ellos están las técnicas e instrumentos de información que son las herramientas utilizadas por el investigador, permitiendo detectar, indagar, profundizar y analizar el problema encontrado. Para la presente investigación se tendrá en cuenta:

Observación Participante: que permitió apreciar o percibir ciertos aspectos de la realidad inmediata, esto se realizara por medio de un contacto directo a través de los sentidos frente a lo que pasa en un entorno determinado, proporcionando una información confiable y exacta, además, esta técnica da lugar a que los investigadores se consideren testigos directos de los hechos o acontecimientos que se generan al interior del grupo. La observación participante facilitara al investigador, interactuar de manera natural en el contexto en que se desenvuelven los estudiantes de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses, Municipio de Potosí; permitiendo a su vez conocer sus actitudes, su forma de pensar, de sentir y su conducta ante los demás, que los investigadores experimenten en su propia interioridad lo que vivencian, relacionando aspectos inherentes en cuanto a la convivencia que se presenten en el grupo.



FOTOGRAFIA 2. Panorámica de una Shagra típica de la comunidad Indígena del Resguardo de Mueses –Potosí.

Foto propia de la investigación. 2022

Entrevista estructurada: es un instrumento orientado a conocer características de una población mediante una serie de preguntas iguales, que son formuladas en el mismo orden que cada uno de los participantes sobre la convivencia que existen en el grupo. Este medio de información fue de vital importancia para el desarrollo del proyecto porque permitió recolectar datos sobre aspectos personales de cada educando en cuanto a su forma de pensar, sentir, decir y actuar frente a la convivencia con sus compañeros y la naturaleza.

Grupo focal: esta es una técnica que permitirá realizar un dialogo en forma grupal, el cual ayuda a intercambiar ideas, conceptos, puntos de vista, para ir descubriendo las posibles causas y síntomas presentadas en el grupo sujeto de estudio. El propósito es lograr una información sobre la vida real de los estudiantes, descubriendo sus vivencias, su lenguaje cotidiano, las relaciones interpersonales

dentro y fuera de su contexto social; para llegar a una idea más objetiva y profunda del porqué de su comportamiento en la convivencia consigo mismo, sus semejantes y la Madre Tierra.

Observación en la Shagra: por medio de la observación directa en la Shagra se registraron actitudes como interés de los estudiantes por conocer más acerca de sus raíces ancestrales, formas de cambio frente a sus usos y costumbres, las cuales las vivencia consigo mismo, sus compañeros, su comunidad y su entorno natural, perseverancia en sus estudios para fortalecer sus saberes y conocimientos en beneficio de su comunidad, participación e integración en actividades propias del Resguardo que permiten recrear y afianzar el pensamiento colectivo, respetar las leyes y normas que rigen en las comunidades indígenas en especial la de los pastos, de tal manera que exista una convivencia donde se mantenga el equilibrio armónico entre todos los seres del cosmos.

Conversatorios: para recrear los valores, principios y prácticas tradicionales heredados por los ancestros, como el manejo del tiempo y la observación del espacio, las formas de convivencia, entre otros, mediante la generación de espacios apropiados para adelantar conversaciones con los mayores sabedores de la comunidad, además de recrear la mente en el tiempo de adelante, valorarlo en el presente y potenciarlo en el tiempo venidero.

La Minga de Pensamiento: es el espacio donde todos aportan mediante el análisis, el dialogo, la concertación, luego se discute para acordar, concluir, aprobar y recomendar para la buena toma de decisiones en los diferentes temas.

Como instrumentos se utilizaron: mingas de vivencias, cuaderno que sirvió para anotar toda la información significativa sobre la conducta, comportamientos, manifestaciones, gestos, actitudes, dentro de cada uno de las actividades que se desarrollaron en la Shagra, permitiendo esta, detectar el problema de investigación y a su vez a descubrir los hechos que permitieron transformar la practica pedagógica mediante el proceso de descripción, análisis y valoración de la realidad; la cámara fotográfica y de video para evidenciar los hechos que sucedieron en la Shagra, principalmente del grupo sujeto de estudio.

Para ampliar más acerca del problema de investigación se tendrá en cuenta otras fuentes de información como: la oralidad de sabedores, mayores, taytas, mamás y autoridades propias del Resguardo quienes conocen y brindaron la información necesaria para ampliar y fortalecer esta investigación, libros donde se encuentra la teoría necesaria y fundamental en el proyecto, revistas en las cuales se encuentra artículos informativos que ayudan a comprender mejor el problema encontrado; internet el cual suministra información detallada y actual sobre lo que acontece en el mundo y en especial en el campo de la investigación; el PEC de donde se obtuvo datos fundamentales relacionados con la institución educativa; las investigaciones las cuales contribuyeron a ampliar y fortalecer el problema de investigación.

5. Recursos.

Talento humano. Para llevar a cabo este proyecto de investigación se cuenta con un talento humano como son los estudiantes de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de Mueses, Municipio de Potosí. También se dispone del asesor de la Maestría en Etnoliteratura de la universidad de Nariño quien orienta el trabajo en el área de la educación, al igual que el apoyo de sabedores, mayores, taytas, mamás y autoridades propias del Resguardo y la docente quien realizo esta investigación.

Recursos materiales y físicos. Físicos: para la práctica y desarrollo de las diferentes actividades para el fortalecimiento de la convivencia, la institución dispone de dos fincas con adecuadas vías de acceso, en cada una de ellas hay una vivienda la cual es utilizada como cocinas para preparar los alimentos cuando se desarrollan actividades de campo (Mingas de Trabajo) una de las fincas cuenta con servicio de riego, en ellas se hacen diversas prácticas agrícolas y pecuarias.



FOTOGRAFIA 3. Herramientas para las Mingas de Trabajo en la Shagra.
Foto propia de la investigación. 2022

Materiales: en las fincas se cuenta con algunas herramientas de trabajo para la labrar la tierra como son: palas, palancones, guaraña, barretón, carretas, rastrillos, bomba de fumigar, sacabocados; además la institución cuenta con un bus escolar el cual sirve para transportar a los estudiantes a las fincas para la realización de las prácticas agrícolas y pecuarias.

Recursos financieros: para la realización y finalización de este proyecto se dispondrán de algunos recursos económicos, los cuales corren a cuenta de los docentes investigadores.

6. Tabulación de la información

El proceso que tiene la sistematización de los datos obtenidos tanto de estudiantes como docentes, permitió hacer un análisis del pensar, sentir, actuar y hablar que a su vez se van relacionando de una manera cuantitativa, lo que ayuda a interpretar los datos obtenidos, con el propósito final de solucionar algunas dificultades encontradas, además llevo a comprender las acciones vividas, fundamentar lo aprendido para el servicio de este grupo y transformar y cualificar lo experimentado en las practicas pedagógicas.

ENCUESTAS A ESTUDIANTES.

PREGUNTAS	BUENA	REGULAR	MALA
-----------	-------	---------	------

1. La convivencia en el grado noveno es:	38.5%	61.5 %	0 %
2. Tu convivencia en cuanto a la relación del hombre consigo mismo, con los demás y su ambiente según la cosmovisión del pueblo Pasto es:	38.5 %	61.5%	0 %
3. La implementación de la Shagra como espacio de convivencia integral sería:	84.6 %	15.4%	0 %
4.Tus conocimientos sobre el PEC y el Manual de convivencia de la Institución es:	15.4 %	84.6%	0%
5. Los usos y costumbres que se comparten en la comunidad según tu visión es:	76.9 %	7.7 %	15.4%

TABLA 1. Resultados de encuesta realizada a estudiantes.

ENCUESTAS A DOCENTES.

PREGUNTAS	BUENA	REGULAR	MALA
1. La convivencia en el grado noveno es:	71.4 %	28.6 %	0 %
2. Tu convivencia en cuanto a la relación del hombre consigo mismo, con los demás y su ambiente según la cosmovisión del pueblo Pasto es:	71.4 %	28.6 %	0 %
3. La implementación de la Shagra como espacio de convivencia integral sería:	100 %	0 %	0 %
4.Tus conocimientos sobre el PEC y el Manual de convivencia de la Institución es:	85.7 %	14.3 %	0%
5. Los usos y costumbres que se comparten en la comunidad según tu visión es:	71.4 %	28.6 %	0 %

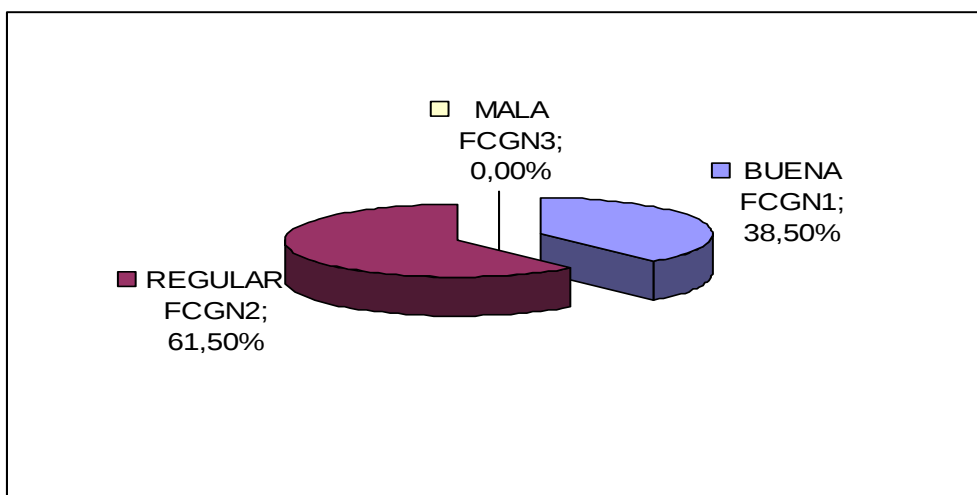
TABLA 2.Resultado de encuesta realizada a docentes.

7. Análisis e interpretación de datos.

La investigación cualitativa en sus diferentes técnicas de recolección de información, permitió obtener unos datos necesarios con los que se busca dar solución al fortalecimiento de la convivencia en el grupo, por lo tanto, se vio la necesidad de aplicar una encuesta dirigida a un grupo de docentes y los estudiantes del grado noveno, siendo esto una técnica que permita conocer las características de la población a estudiar.

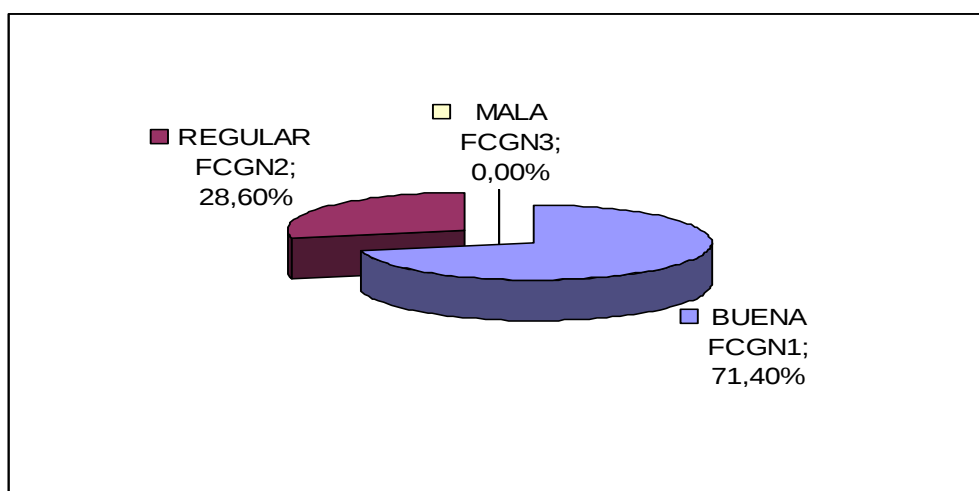
La encuesta: Esta técnica de recolección de información se la utiliza para obtener datos cualitativos acerca del problema de investigación, mediante las muestras realizadas en la institución.

A la pregunta La convivencia en el grado noveno es buena, regular o mala, los estudiantes contestaron de la siguiente forma, un 38.5% equivale a cinco estudiantes bajo el código FCGN1 opinan que si existe buena convivencia lo cual se ve reflejado en la buena conducta social, un 61.5% corresponde a 8 estudiantes bajo la asignación FCGN2 manifiestan que la convivencia es regular por cuanto existen ciertas diferencias de opinión. **(Ver gráfica 1.)**



GRAFICA 1. Convivencia de los estudiantes del grado noveno
(Encuesta a estudiantes)

Según la encuesta que se llevó a cabo con los docentes referente a la misma pregunta, el 71.4 % que corresponde a 5 docentes bajo el código FCGN1 establecen que la convivencia en el grado noveno es buena, sin embargo el 28.6 % que equivale a 2 docentes con el código FCGN2 coinciden que la convivencia es regular, situación que nos invita a revisar nuestro rol de orientadores, a buscar estrategias contextualizadas y pertinentes para implementarla en la institución en procura de mejorar la convivencia integral **(Ver gráfica 2.)**



GRAFICA 2. Convivencia de los estudiantes del grado noveno
(Encuesta a docentes)

Cuando se habla de convivencia se está hablando de que el ser humano aprenda a vivir con los demás en completa armonía, siendo fundamental la interacción entre unos con otros, de tal manera que el convivir se convierte en uno de los pilares dentro de la formación de la persona, de ahí que:

“La convivencia se aprende es más, es un duro y prolongado hasta podríamos decir, interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto, la convivencia enseña, de ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el

aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales. En este lugar se habla, se escucha, se dialoga, se discute, se reflexiona, se enseña, se aprende, se juega, se permanece en silencio, se participa, se está aburrido, se razona, se memoriza, se repite. En el aula se vive la realidad de la escuela. La construcción y conocimiento de la escuela como totalidad se construye a partir de las experiencias vividas en ese ámbito. El ámbito en el que se convive, se habla y se aprende sobre convivencia”⁷⁴.

Las instituciones educativas deben propiciar espacios de cambio frente a algunos comportamientos negativos de los estudiantes en las aulas de clases, con el único propósito de que el ser humano comprenda que el convivir con los demás implica empezar a cambiar uno mismo desde lo más profundo de su ser, para que dicho cambio aporte en cierta medida al fortalecimiento de una sana convivencia, de ahí que es importante que los docentes busquen diversos lugares y sitios que sean agradables a los estudiantes para compartir sus conocimientos pero a la vez aprender de ellos, ya que las aulas de clase muchas veces se han convertido en lugares cerrados donde los estudiantes al parecer se sienten atrapados en ellos, lo que les impide en algunas ocasiones poder transmitir lo que sienten y piensan, por lo tanto dentro del proceso enseñanza aprendizaje se debe comprender al otro en medio de sus diferencias ya que en la convivencia es necesario primero escuchar antes de hablar o actuar, solo así se mantiene el normal desarrollo en la vida de todo ser humano.

“La convivencia se va construyendo día a día. Podremos decir que la convivencia es más o menos armónica, más o menos placentera, con todos esos más y/o menos, los actores institucionales siempre están en relación unos con otros: con pares y con no-pares.

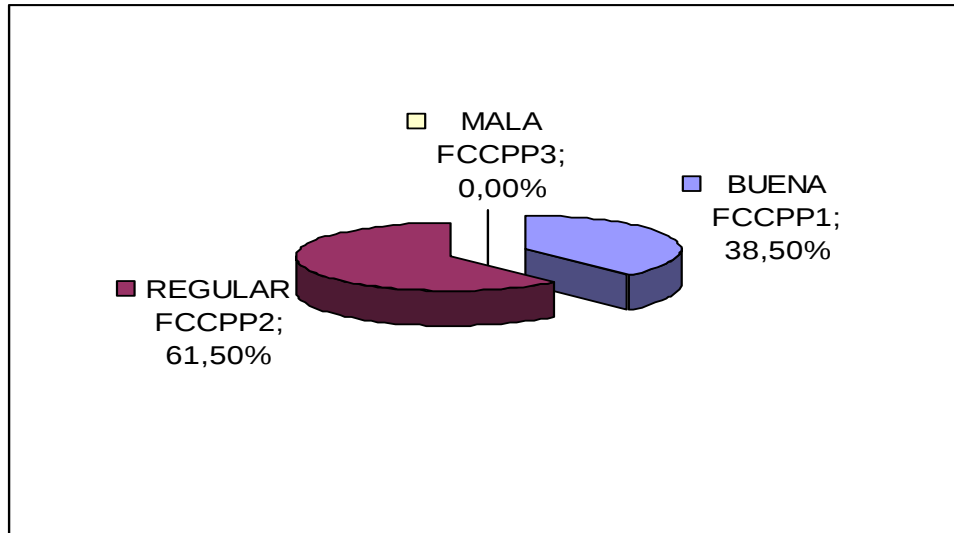
La función socializadora se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor⁷⁵.

El ser humano día a día está en constante aprendizaje con el único ánimo de ser cada vez mejor, siendo la convivencia una parte elemental dentro de su formación personal, familiar, grupal y social, ya que toda persona está en constante interrelación con el otro, de tal modo que se hace indispensable mantener una buena comunicación y dialogo, donde la persona sea capaz de comprender a los demás, tanto en sus fortalezas como en sus debilidades a respetando las ideas, opiniones, puntos de vista, sentimientos, emociones y acciones de los otros, lo que conduce a reflexionar y tomar acuerdos en colectivo que permitan mantener la armonía y el equilibrio en el convivir diario.

A la pregunta Tu convivencia en cuanto a la relación del hombre consigo mismo, con los demás y su ambiente según la Cosmovisión del Pueblo Pasto es buena, regular o mala, 13 estudiantes contestaron así, un 38.5 % corresponde a cinco estudiantes bajo el código FCCPP1 afirman que la convivencia según la Cosmovisión del Pueblo Pasto es buena porque fortalece el pensar, sentir, hablar y actuar del indígena, de acuerdo a sus raíces, sus usos y costumbres, el 61.5% perteneciente a 8 estudiantes con el código FCCPP2 manifiestan que la convivencia en cuanto a la Cosmovisión del Pueblo Pasto es regular debido a que en ciertas acciones los estudiantes no valoran sus raíces ancestrales y por el contrario adoptan otras costumbres provenientes de afuera, afectando de este modo la sana convivencia. **(Ver gráfica 3.)**

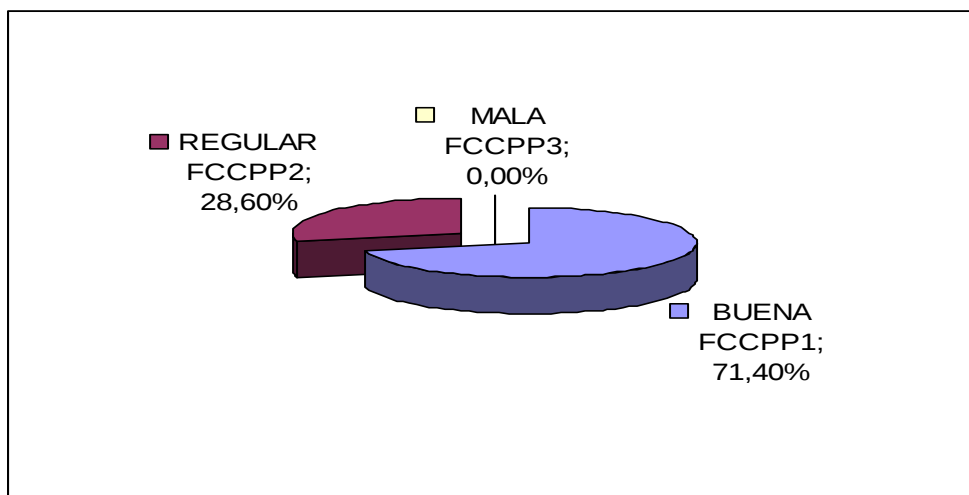
⁷⁴ LANNI, Norberto Daniel. La convivencia escolar. Chile.2002. Pág. 5.

⁷⁵ *Ibíd.*, Pág.13.



GRAFICA 3. Grado de convivencia de los estudiantes del grado noveno según la cosmovisión del pueblo pasto. (Encuesta a estudiantes)

En cuanto a la misma pregunta el 71.4% que corresponde a 5 docentes bajo el código FCCPP1 responden que es buena debido a que se valora y fortalece la convivencia teniendo en cuenta la Cosmovisión del Pueblo Pasto, ya que se colocan en práctica los principios y valores que nacen de la Ley Natural y la Ley de Origen, que es lo que hace que los seres humanos mantengamos el equilibrio y la armonía entre todos seres del universo, el 28.6% que equivale a 2 docentes bajo el código FCCPP2 manifiesta que es regular por lo que es preocupante que este grupo de docentes no vivencien una relación armónica con sus semejantes y con su entorno natural o Pacha Mamá, lo que probablemente nos sugiere una incoherencia entre el ser, sentir, decir y actuar del hombre según la cosmovisión Pasto. (Ver gráfica 4).



GRAFICA 4. Grado de convivencia de los estudiantes del grado noveno según la cosmovisión del pueblo pasto. (Encuesta a docentes)

EL Pueblo Pasto desde de su Cosmovisión a través del tiempo y del espacio ha planteado, plantea y lo seguirá planteando que el ser humano debe ser coherente con lo que piensa, siente, dice y hace, solo

así la armonía y el equilibrio entre todos los seres del cosmos es posible, de ahí que, el hombre debe aprender a convivir para no dañar o perjudicar a ningún ser que habita en la Madre Tierra.

“Compromisos de convivencia armónica del ser humano con la madre naturaleza y convivencia con la colectividad, en el mundo Indígena no podemos hablar de Derechos de la Naturaleza porque obedece a la concepción jurídica y mercantilista del pensamiento invasor cristiano, es el compromiso consiente del profundo respeto de convivencia y responsabilidad sagrada del ser humano hacia la madre tierra. La Pacha Mama no es objeto de mercancía, de explotación bajo ningún sustento ideológico, ni pretexto de desarrollo que no sea natural. Igualmente, al decir Derechos Colectivos estamos sectorizando a la gente de la naturaleza, es mejor decir LA CONVIVENCIA CON LA COLECTIVIDAD practicando la interrelación reciproca y tarea fundamental para el entendimiento e evitar el desequilibrio con las organizaciones y movimientos sociales y otros. Son los Compromisos Sociales de Bienestar para la subsistencia de Todos y la sociedad intercultural sin la tiranía y crueldad impositiva de gobiernos manipulados por el imperialismo”⁷⁶.

La Madre Tierra es el eje central de donde nacen todos los seres en especial el hombre, es por ello que a ella se le guarda respeto y se la cuida, se la protege y se la quiere al igual que una madre, la Madre Tierra no es un lugar que le pertenezca a los seres humanos es un sitio sagrado que nos proporciona todo cuanto necesitamos para vivir, por lo tanto debe existir siempre una completa interrelación entre ella y el hombre, de tal forma que haya siempre una sana convivencia, manteniendo siempre así la armonía y el equilibrio, de ahí que debemos desechar de nuestra mente, cuerpo y espíritu las ideas de otras culturas que lo único que han ocasionado es distorsionar y desequilibrar al ser humano y por ende a la Madre Tierra, por lo que es vital volver a reencontrarnos con nuestra Madre para no alterar su estado natural y así mantener entre todos los seres una sana convivencia, que propende el bienestar y la vida misma en la Pacha Mama.

“Manifiesto de Pasto.

Los pueblos andinos cuentan con significativas potencialidades, particularmente en su pensamiento. Frente a la lógica binaria dominante en occidente que cree en un ser humano escindido entre la razón y los sentimientos, los hombres y las mujeres andinos están más cerca de la complejidad, pueden ofrecer el *pensamiento*, propio de seres integrales. Nuestros ancestros indígenas y afrodescendientes nos enseñan a ser unos con el planeta y, por lo tanto, a respetar los componentes de un gran sistema, como son el aire, el agua, la tierra, las plantas, integrantes del mismo sistema del cual forma parte el cuerpo humano. Estas potencialidades tienen la solución a los grandes problemas del mundo contemporáneo”⁷⁷.

Seguir los caminos, senderos, ríos, quebradas, montañas por los cuales anduvieron nuestros mayores, taytas y mamas es valorar lo que ellos hicieron por mantener una convivencia armónica y equilibrada entre todos los seres del universo, por consiguiente es imprescindible que hoy por hoy volquemos nuestras miradas hacia esos conocimientos, saberes y experiencias que ellos lograron construir con bases sólidas, claras y seguras, buscando siempre el bienestar de un colectivo, siendo la Madre Tierra la principal orientadora y guiadora en el desarrollo de cualquier actividad o proceso, por lo que ella representa el eje central de la vida humana, ya que el ser humano nace, crece, se desarrolla pero

⁷⁶ Espiritualidad y cosmovisión del chinchaysuyu.

⁷⁷ ADELANTE NARIÑO. Creer y crear. Pág. 2.

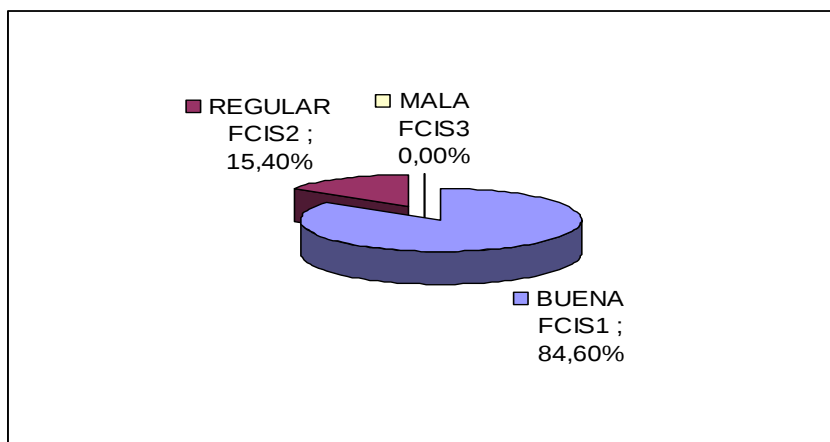
también muere en ella, por lo que el hombre y la Madre Tierra forman un solo ser y un solo mundo, de ahí que el respeto hacia ella debe ser permanente y verdadero, pues si los seres humanos queremos fortalecernos cada vez más debemos empezar por valorar, respetar y amarnos a nosotros mismos, a nuestros semejantes, a nuestra Madre Tierra y al Universo entero, ya que todos necesitamos de todos, pues todos los seres somos importantes y necesarios en este mundo lleno de ideas de cambio y transformación.

“La Cosmovisión Andina, considera que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados perpetuamente. Esa totalidad vista en la naturaleza, es para la Cultura Andina, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida, y también lo tienen todas las plantas, animales y montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina, ni pretende dominar. Convive y existe en la naturaleza, como un momento de ella. La revalorización de las culturas originarias y la reafirmación étnica, tal como se manifiestan actualmente entre los pueblos andinos, son una consecuencia de la toma de conciencia de miles de hombres y mujeres, que redescubrieron los tesoros que nos dejaron nuestros ancestros”⁷⁸.

Los seres humanos somos parte importante de este mundo, por tal razón debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a él, ya que como seres únicos e irrepetibles nos han dado la gran oportunidad de habitarlo y convivir con él, pero también nos han encomendado la enorme tarea de valorar, resguardar, cuidar, proteger y salvaguardar a la Madre Tierra, pues todos los seres que en ella habitan tienen vida por lo tanto hay que tener siempre presente que para que exista la armonía y el equilibrio, cada persona debe asumir un compromiso sincero de cambio que conduzca al fortalecimiento del cosmos, ya que no se debe olvidar que los hombres solo estamos de paso por la Madre Tierra, y que mientras seamos sus huéspedes tenemos que respetarla y cumplir con sus Leyes y Normas que ella misma las expresa a través de signos y señales, que todos los días no los da a conocer y que el hombre con su inteligencia las comprende, sin embargo muchas veces trata de ocultar lo que a simple vista es real, de ahí que el ser humano debe tomar conciencia de que para seguir existiendo es indispensable mantener una sana convivencia con la Pacha Mama.

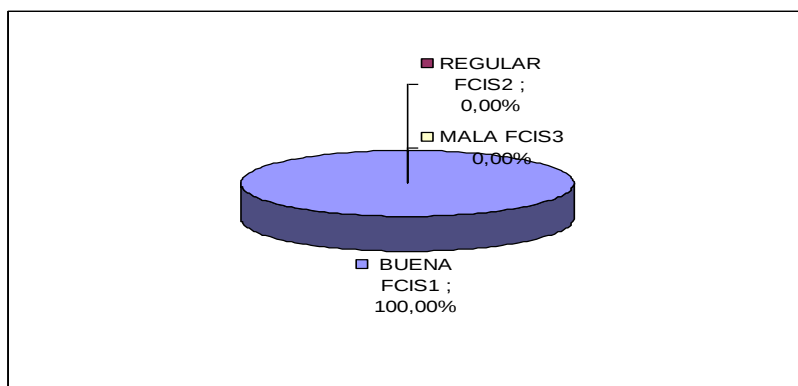
De acuerdo a la pregunta La implementación de la Shagra como un espacio de convivencia integral sería buena, regular o mala, se establece que un 84.6% equivale a once estudiantes anotado bajo el código FCIS1 afirma que es buena porque la Shagra sería un espacio propicio donde se acepta a los demás según su forma de pensar, sentir, actuar y hablar, siendo la Shagra una fuente de convivir consigo mismo, con el otro, la naturaleza y el cosmos, pues a través de ella se comparten saberes, conocimientos, alegrías, tristezas, juegos, reflexiones y valores, todos esto es la base para vivir en armonía, relacionarse y hacer convivencia sana sin discriminación a nadie, con un 15.4% equivale a 2 estudiantes bajo el código FCIS2 expresan que es regular ya que es más favorable a nivel económico la siembra de monopolios donde se hace uso de las nuevas técnicas, pero valoran el espacio que se ofrece porque es allí donde interactúan consigo mismos, con los demás y la madre tierra. **(Ver gráfica 5.)**

⁷⁸ MAMANI MUÑOZ, Félix. Síntesis histórica de la Cultura Aymara. Cuaderno de investigación N° 12. Centro de Ecología y Pueblos Andinos CEPA. Oruro. Bolivia. 2001.



GRAFICA 5. Punto de vista de los estudiantes sobre la Shagra como un espacio para el fortalecimiento de la convivencia.

En relación a la misma pregunta el 100% de los encuestados que corresponden a 7 docentes con el código FCIS coinciden en que es buena ya que la Shagra es un espacio vivo para recrear las buenas prácticas de convivencia y a la vez de conocimiento integral según la cosmovisión del pueblo Pasto, por lo tanto hay que continuar promoviendo los espacios que brindan a los seres humanos la posibilidad de poder compartir sus saberes, conocimientos y experiencias para que cada día se enseñe y se aprenda nuevas cosas que surgen de la vida misma. **(Ver gráfica 6)**



GRAFICA 6. Punto de vista de los docentes sobre la Shagra como un espacio para el fortalecimiento de la convivencia.

Es necesario buscar nuevas estrategias que conduzcan al fortalecimiento de una sana convivencia entre todos los seres que residen en la Pacha Mama, por consiguiente la Shagra se convierte en un espacio propicio donde los seres humanos pueden expresar libremente sus ideas, sentimientos, emociones sobre lo que cada uno de ellos guarda en su ser.

“La Shagra es el modelo productivo, milenario, sostenible, es femenino, es masculino, Shagra es mito y es la célula viva en donde reside el pensamiento madre o propio. Ante los ojos y la mente humana de los ancestros y mayores, este modelo hoy conocido como la Shagra fue replicada con sus manos y su habilidad, tomado de la enseñanza de la misma naturaleza (Ley Natural); observa a la gran biodiversidad y específicamente la Shagra para aprender a vivir en armonía con el espacio y el tiempo. Es impresionante ver cómo viven, conviven y se

desarrollan en armonía todas las plantas y todos los seres vivos que cohabitan en el entorno de la Shagra”⁷⁹.

Desde los tiempos de adelante la Shagra se la considera un lugar sagrado, pues ella da a los hombres gran cantidad de elementos que satisfacen las necesidades básicas dentro del crecimiento y desarrollo de la persona, por lo tanto la Shagra se vuelve parte viva dentro del universo, donde anidan gran cantidad de seres, los cuales conviven en completa armonía, es así que nosotros como parte de estos seres debemos valorar, respetar, cuidar, proteger, amar y querer a quienes nos brindan la oportunidad de compartir un espacio de su tiempo en el camino de la vida; de ahí que la Shagra contribuya en la formación de las personas tanto a nivel personal, familiar, grupal y social, pero sobretodo permite que los seres humanos nos fortalezcamos en valores humanos indispensables para vivir mejor consigo mismo, con el otro, la Madre Tierra y el Cosmos, la Shagra nos enseña a reencontrarnos con lo que somos y tenemos, de tal manera que estando llenos de energías que la Pacha Mama nos entrega en la Shagra, las recogemos y las transmitimos a quienes se encuentren a nuestro alrededor, buscando siempre la sincronía entre mente, cuerpo y espíritu, de tal manera que la Shagra se transforma en un espacio de sana convivencia.

“Los ancestros durante muchos siglos trataron de entender las bondades y virtudes que poseen las plantas, la diversidad biológica que genera un microcosmos productivo al que se denomina Shagra, que involucra el contexto territorial de la región Nudo de los Pastos, con su naturaleza viva. La Amazonía es Shagra formada naturalmente, no es mecanizada, ni cultivada, ni planificada, ni asistida por el hombre, es diversidad y armonía sustentable y sostenible. Los páramos también son la gran Shagra donde están los animales, los frutos, las plantas, el agua, el oxígeno, la biodiversidad y los alimentos. En este orden, la Shagra es el modelo vivo de la naturaleza que se renueva constantemente y de manera periódica. En este sentido, la Shagra, como modelo ancestral y milenario, es un sistema natural, cultural y económicamente sostenible, en el que se observa claramente que los ancestros van abriendo camino a través del tiempo y del espacio, en ésta y otras vidas del universo”⁸⁰.

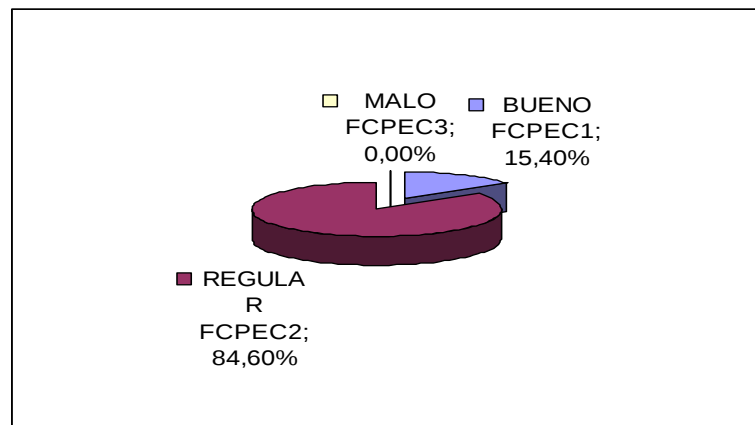
Cuando hablamos de Shagra nos estamos refiriendo a un mundo lleno de vida, a un mundo donde todo es posible, ya que desde los seres más pequeños hasta los más grandes se ayudan mutuamente, compartiendo sus fortalezas y debilidades, en procura de fortalecerse para mantenerse siempre vivos a través del tiempo y del espacio, pero dentro de ese compartir está siempre presente la armonía y el equilibrio, soporte indispensable para el fortalecimiento de la convivencia, la Shagra ha existido desde siempre y a recorrido con nuestros mayores grandes caminos, caminos que han conducido a que los hombres comprendan las Leyes y normas que la Madre Tierra a promulgado desde su existencia misma con miras a que todos los seres permanezcan unidos, trabajando por un beneficio colectivo, es por ello que el pensar y el sentir se manifiesta en el actuar y el decir, la Shagra como un espacio propicio para el compartir, forma parte de la vida misma del ser humano ya que transforma en gran parte el mundo en el que estamos inmersos, vislumbrando siempre un presente y un futuro mejor.

A la pregunta Tus conocimientos sobre el PEC y el Manual de Compromisos (Manual de Convivencia) de la Institución es buena, regular o mala, se estableció que un 15.4% es decir 2 estudiantes, anotados bajo el código FCPEC1 afirma que es buena porque conocen y vivencian los

⁷⁹ CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL USAID ARD/ADAM-SHAQUIÑAN. Documento de conceptualización y caracterización de la Shagra como alternativa productiva. 2002. Pág. 24.

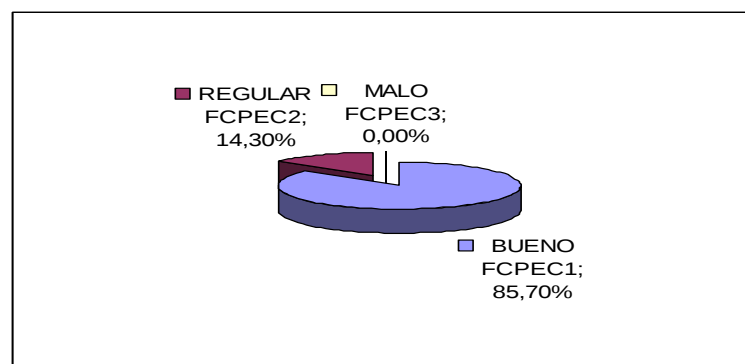
⁸⁰ Soberanía alimentaria, medicina natural y desarrollo económico.

perfiles, derechos, deberes, estímulos y prohibiciones de cada uno de los miembros que integran la comunidad educativa, un 84.6% correspondiente a 11 estudiantes con el código FCPEC2 expresan que es regular debido a que desconocen algunos aspectos relacionados con derechos, deberes y prohibiciones en cada uno de los miembros que integran la comunidad educativa, por lo tanto no los colocan en práctica. **(Ver gráfica 7)**



GRAFICA 7. Grado de conocimiento sobre el PEC y Manual de Compromiso de los estudiantes del grado noveno.

Teniendo en cuenta la pregunta anterior un 85.7% que se relaciona con 6 docentes bajo el código FCPEC1 afirman que es buena porque el conocimiento del PEC y Manual de Compromisos (Manual de Convivencia) son necesarios para que todos nos sintamos comprometidos con cada una de las personas que conviven diariamente en la institución bajo unos acuerdos establecidos por toda la comunidad convirtiéndose estos en la carta de navegación dentro del quehacer pedagógico que ayuda al fortalecimiento de la sana convivencia consigo mismo, con sus semejantes, la Madre Tierra y el cosmos, un 14.3% que son 1 docentes con el código FCPEC2 manifiestan que es regular, por lo cual es compromiso y tarea de los maestros apropiarse de estos conocimientos para superar algunas debilidades que le permitan sentirse verdaderamente comprometido con su papel de ser orientador y aventurero en el camino de enseñar y aprender, además el pertenecer a una comunidad indígena es saber pensar, sentir, actuar y decir como verdadero indio. **(Ver gráfica 8.)**



GRAFICA 8. Grado de conocimiento sobre el PEC y Manual de Compromiso de los docentes del grado noveno.

El PEC (Proyecto Educativo Comunitario) y el Manual de Compromisos son las cartas de navegación con que cuenta la institución educativa para orientar de la mejor manera a sus estudiantes, ya que para la estructuración de dichas cartas se cuenta con la participación de todos los miembros activos de la comunidad educativa, ya que constantemente se busca el bienestar de la persona consigo misma, con sus semejantes, la Madre Tierra y el cosmos, de tal modo que la convivencia entre todos los seres se vuelve armoniosa y equilibrada, fortaleciendo así tanto la parte individual, familiar, grupal y social de la persona.

“Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia en el cual se defina los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos estarán aceptando el mismo”⁸¹.

El fortalecimiento de una sana convivencia depende del diálogo, la concertación y el compromiso que cada quien asuma como miembro activo de cualquier organización o grupo al cual pertenezca, pues solo de esta manera se aprende y se enseña a respetar las normas o reglas que se establezcan o estén establecidas, aún más si se trata de una institución educativa, donde los seres humanos transcurren un tiempo de su vida, donde aprenden pero a la vez enseñan, donde dan pero también reciben, donde ríen pero también lloran, donde prueban lo dulce del triunfo pero también lo amargo de la derrota, donde comprenden que para poder convivir con los demás en completa armonía es necesario instaurar unos acuerdos donde se fijen tanto derechos como deberes, de esa manera la persona conocerá y se comprometerá a buscar el bienestar de todos los seres que se encuentran a su alrededor, de ahí que el Manual de Compromisos o Manual de Convivencia es un libro abierto donde cada individuo puede aportar con sus ideas, saberes, conocimientos y experiencias en beneficio de un bien colectivo, puesto siempre la mirada hacia adelante, hacia el horizonte, hacia la meta, hacia el fortalecimiento de una sana convivencia, donde lo imposible es posible.

“Propuesta educativa que contempla algunas herramientas para el desarrollo del PEGI y lo que se pretende es dar los primeros pasos para organizar el sistema educativo propio que implica convivir en un espacio o escenario donde nos capacitemos para graduarnos en la universidad de la vida y la escuela de las experiencias siempre buscando un modelo a seguir puesto que necesitamos volver a mirar nuestra naturaleza para tener sabiduría. Fijar los ojos en la naturaleza es reafirmarnos como pueblo ancestral. Su naturaleza corresponde a fortalecer el trabajo comunitario, colectivo y no privado, tampoco individual, su carácter es trabajo mancomunado, todos trabajan por conseguir un mismo fin: la reconstrucción educativa del Pueblo Pasto organizando el SISTEMA EDUCATIVO PROPIO; donde se involucren Autoridades Indígenas, Gobernantes y ciudadanía, especialmente la comunidad indígena”⁸².

Al hablar de PEGI nos estamos refiriendo al Proyecto Educativo Comunitario Intercultural a nivel de todo el Pueblo Pasto, sin embargo el PEC hace referencia al Proyecto Educativo Comunitario el cual se lo trabaja, estructura y desarrolla dentro de una determinada institución educativa, ya que en cada

⁸¹ LEY GENERAL DE EDUCACION. Capítulo 4. Organización administrativa del servicio. Editorial Momo. Pág. 47.

⁸² Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos-Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural (PEGI). Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 125.

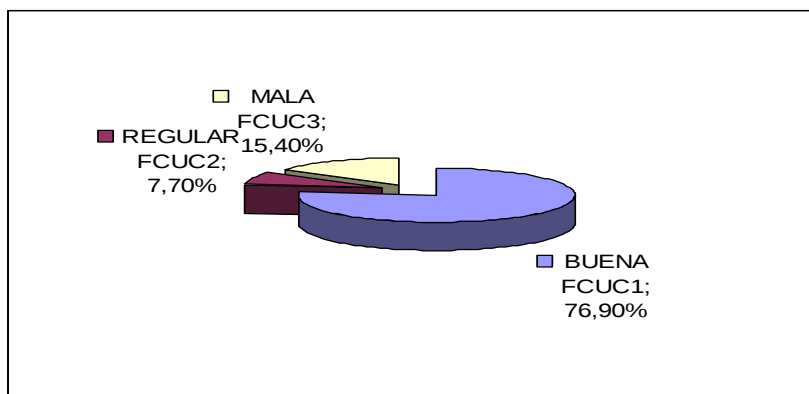
comunidad se manejan diferentes formas de pensar, sentir, actuar y decir, las cuales se ven reflejadas en el PEC de cada establecimiento educativo, de ahí que es primordial que todas las personas que hacen parte de dicha comunidad den sus aportes para que día a día se lo fortalezca con el ánimo de que todos trabajen en grupo, teniendo presente que la unión hace la fuerza y que entre más se unan las fuerzas mejores logros se obtendrán, es por ello que el Pueblo Pasto desde hace tiempos inmemorables ha visto en la educación propia una de las bases sólidas para recuperar la esencia del ser indígena, ya que educar es orientar al otro por el mejor de los caminos, es reflexionar desde lo más profundo de su ser de dónde viene, quien es y hacia dónde va, es permitir tropezar una vez pero levantarse más de un millón de veces, es reconocer que nacemos de la Madre Tierra pero que también retornamos a ella y que por lo tanto debemos respetarla, cuidarla, protegerla, quererla y amarla, además la Pacha Mama nos enseña a convivir permitiéndonos descubrir sus misterios, sabidurías, conocimientos, consejos y experiencias que guarda en sus entrañas, pues conocer el PEC es conocer a una comunidad que día tras día se fortalece para mantenerse siempre unida y trascender en el tiempo y en el espacio.

“El PECEI es una expresión del pensamiento y querer de los actores sociales directamente vinculados a los quehaceres educativos, es una invitación a la acción, su objetivo no es quedarse a nivel de los planteamientos y reconocimientos de las necesidades, carencias y problemas, así como de oportunidades y fortalezas, su objetivo último es solucionar problemas y fortalecer procesos eficientes. Para ello es necesario y así lo hemos hecho al diseñar un plan operativo que nos permita ejecutar nuestro PECEI y en él se encuentran consignados programas y proyectos para fortalecer la educación propia para el Pueblo de los Pastos”⁸³.

Permitir que el ser humano comprenda que es un ser único e irreplicable en este paso por el mundo, es permitirle reflexionar que mientras lo habite es imprescindible expresar sus ideas, sentimientos, emociones, saberes, conocimientos y experiencias que fortalezcan el actuar y decir de los otros, por lo tanto el PEC se convierte en una herramienta indispensable en la educación de los seres humanos donde cada persona contribuya con un granito de arena en la formulación, desarrollo y culminación de los diferentes programas y proyectos que se establezcan en cada comunidad, siendo prioritario el reencuentro con lo propio, es decir consigo mismo, reconociendo sus fortalezas y debilidades, con lo cual puede afrontar cualquier problema y solucionarlo de la mejor manera, ya que dentro del proceso educativo el pensar y el sentir se debe vivenciar en el actuar y el decir, de ahí que los mayores promulguen: diciendo y haciendo se va labrando el pensamiento y el sentimiento, pues de nada vale que todo quede escrito en el papel sino se lo coloca en práctica en el diario vivir; de nada sirve tener grandes ideas sino se las hace realidad.

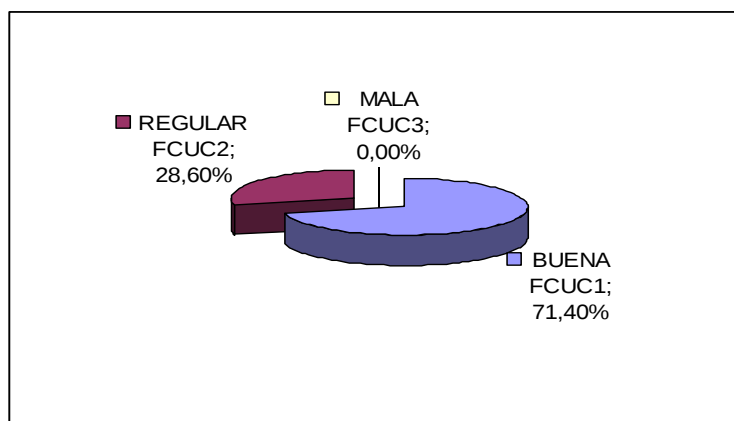
Al preguntar Los Usos y Costumbres que se comparten en la comunidad según tú visión es buena, regular y mala se estableció que un 76.9% correspondiente a 10 estudiantes bajo el código FCUC1 contestó que es buena pues consideran que las normas o leyes especiales que se manejan dentro de la comunidad contribuyen a que haya una mejor organización, participación, diálogo, comunicación, trabajo comunitario, ayuda mutua, colaboración y por ende una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad, 1 estudiante que equivale al 7.7% con el código FCUC2 manifestó que es regular porque en algunos aspectos los usos y costumbres ayudan al fortalecimiento de la comunidad pero en otros no permiten el desarrollo armónico de la comunidad, debido a que no hay una reflexión amplia y coherente con el pensar, sentir, actuar y decir de un presente próximo y un 15.4% corresponde a dos estudiantes bajo el código FCUC3 respondió que era mala debido a que ellos no comparten los usos y costumbres que se imparten en la comunidad. **(Ver gráfica 9.)**

⁸³ Ibíd., Pág. 144.



GRAFICA 9. Punto de vista de los estudiantes del grado noveno frente a la práctica de usos y costumbres de la comunidad.

Siguiendo con la anterior pregunta el 71.4% que pertenecen a 5 docentes con el código FCUC1 expresan que es buena debido a que a través de los Usos y Costumbres se mantiene vivo el pensar, sentir, actuar y hablar de nuestros antepasados, quienes con sus saberes, conocimientos y experiencias lograron mantener el equilibrio y la armonía en sus comunidades, por lo que sus leyes y sus normas han prevalecido en el tiempo y en el espacio para que continúen actuando en el tiempo de ahora y en el que vendrá, fortaleciéndose así la convivencia entre todos los seres que formamos parte importante del universo y en especial de la Madre Tierra, el 28.6 % que corresponde a 2 docentes bajo el código FCUC2 opina que es regular pues según sus puntos de vista indican que los usos y costumbres que se comparten en la comunidad indígena del Resguardo no son los mejores, si bien porque no comparten con los mismos o bien porque se aprecia incoherencia entre lo que se promulga y lo que se practica. (Ver gráfica 10).



GRAFICA 10. Punto de vista de los docentes del grado noveno frente a la práctica de usos y costumbres de la comunidad.

El mantener viva la llama del amor propio significa mantener el fuego encendido de toda una comunidad, pues a través de los usos y costumbres los seres humanos conviven consigo mismos, con sus semejantes, la Madre Tierra y el cosmos, ya que ellos representan el pensar, sentir, actuar y decir de todo un pueblo.

“Usos y costumbres: Los grupos étnicos históricamente han mantenido su identidad cultural a través de procesos de socialización, mediante los cuales han transmitido, internalizado y

recreado permanentemente su forma de ver el mundo y de interactuar en su espacio vital. Todo grupo comparte unos valores y la interiorización de estos le permiten la convivencia armónica y cohesionada, así como el establecimiento de relaciones con otros grupos. La fuerza con que el grupo se identifique con sus valores, la aceptación y la credibilidad que tenga en ellos y su utilidad para resolver los problemas que se le presenten determinan la magnitud de los cambios que se producen en los usos y costumbres de un pueblo como resultado de una dinámica social y cultural en la que lo propio se pone a prueba permanentemente en la confrontación con las nuevas generaciones y con otras culturas”⁸⁴.

Los usos y costumbres simbolizan el valor de ser y existir de una comunidad, la cual construye, promulga, comparte, motiva, desarrolla ciertos comportamientos, normas y leyes propias de un determinado pueblo, los cuales son dictaminados por la Ley de Origen y la Ley Natural pero que también nacen en el quehacer cotidiano de las personas, por lo tanto la práctica de dichos usos y costumbres permiten resolver los conflictos o problemas que se presentan en una comunidad, aunque muchas veces las soluciones a los percances parezcan incoherentes ante los ojos de los demás, sin embargo no se puede desconocer que dentro de un Resguardo Indígena las determinaciones finales se las realiza en comunidad quienes son la máxima autoridad, quienes tiene voz y voto dentro del otorgamiento de los premios o castigos que se adjudiquen, pero lo más valioso en el proceso de aplicar los usos y costumbres es el de reconocer al ser humano como persona, capaz de aceptar sus errores y enmendarlos ante su comunidad, pero también capaz de fortalecerse con las buenas acciones que realiza por su comunidad, de ahí que los usos y costumbres hacen parte de la formación de hombres y mujeres que se sienten orgullosos de ser indígenas y de valorar lo que tiene, saben, conocen y practican, y que en el lugar donde se encuentren los van a defender y hacerlos respetar, esto conduce a comprender que en la diferencia está el fortalecimiento de una sana convivencia.

“Es así como las culturas se sustentan en los usos y costumbres de un grupo, dependiendo de que las nuevas formas de actuar, creencias, modos de producción, organización y relación social entren apuntando o no a un modelo de hombre y sociedad que le garantice su permanencia y persistencia en el mundo de manera satisfactoria”⁸⁵.

El ser humano no es un ser aislado, solitario e individual, está en contacto permanente con sus semejantes, la Madre Tierra y el universo, por lo que debe aprender a entender lo que pasa a su alrededor, de ese modo alcanzara a diferenciar las distintas formas de ver la vida, pues existen pueblos o grupos que han establecido desde hace tiempos sus propios usos y costumbres, los cuales les ha permitido permanecer en el tiempo y en el espacio, a pesar de que con el transcurrir del tiempo a sus comunidades hayan entrado otros usos y costumbres que van en contra de los principios y valores ya establecidos en común acuerdo y con el consentimiento de cada una de las personas que integran su comunidad, no han logrado acabar con su pensar, sentir, actuar y decir, del mismo modo los usos y costumbres hacen que un grupo o comunidad se organicen bien y mantengan la armonía y el equilibrio, existiendo así un verdadero fortalecimiento de la sana convivencia.

En este sentido la educación y cultura, están íntimamente relacionados, ya que a través de la educación se transmiten los valores, conocimientos, usos y costumbres por medio del cual se genera el pensamiento y la cultura del hombre del mañana. Es recomendable por lo tanto que la educación sea

⁸⁴ Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos. Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural – PEI. Primera Edición. Punto Gráfico. Ipiales. 2004. Pág. 74.

⁸⁵ *Ibíd.*, Pág. 74.

un proceso de formación en que los mayores, padres de familia y educadores participen en la definición de programas y currículos que se adecuen a la identidad cultural del indígena y sea copia las aspiraciones de la comunidad.

La educación es el eje central para que los usos y costumbres de una comunidad se fortalezca cada vez más, por lo que se requiere de un compromiso consiente, sincero y verdadero de todas las personas que de una u otra manera están presentes en la formación y orientación de los estudiantes para entender y comprender que la educación es la esencia del pueblo, por lo tanto exige un aprendizaje y enseñanza compartido, aún más si se trata de una educación propia, donde se debe seguir unos principios y valores que han permanecido vivos a través del tiempo y del espacio, la educación es un conglomerado de todos los saberes, ideas, conocimientos, experiencias, usos y costumbres, sentimientos y emociones de toda la comunidad educativa y de la demás comunidad, es por ello que el camino de orientar al otro es continuar con su fortalecimiento, para que de esa manera se mantenga el equilibrio y la armonía en la comunidad, y la convivencia sea posible, en busca de un mejor presente y un mañana prospero.

8. Descripción de toda la información obtenida

El ser humano siempre está buscando respuestas a innumerables interrogantes que a diario se le presentan frente a su forma de ser, pensar, sentir y actuar, lo que lo conlleva a reflexionar, analizar, criticar, debatir y aportar con sus ideas, saberes y experiencias el verdadero significado y propósito de la vida humana, siendo la convivencia una de las bases primordiales dentro del fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes directivos, administrativos, padres de familia y demás comunidad. Teniendo en cuenta el punto de vista del grupo de estudio y de los docentes que están en permanente interrelación con ellos, frente a las respuestas dadas a cada una de las preguntas realizadas en gran medida son buenas, de ahí que se plantee la necesidad de fortalecer algunos aspectos del ser humano dentro de su convivir diario consigo mismo, con sus semejantes, la Madre Tierra y el Cosmos; pues si bien es cierto que el hombre es el ser más inteligente de todos los seres es también cierto que el mismo hombre ha sido el encargado de propiciar muchos de los problemas y dificultades que hoy por nos están afectando a todos; por lo tanto se debe tomar conciencia de que la armonía y el equilibrio en el universo depende en gran medida de las acciones que el mismo hombre emprenda y realice en busca de un presente mejor y un futuro próspero para todos.

La Shagra como un espacio propio del ser indígena es una de las tantas alternativas de solución que se pueden implementar y desarrollar con el único objetivo de fortalecer la sana convivencia dentro de un grupo, una familia, una comunidad o la misma sociedad en la que habitamos, para ello es indispensable tener en cuenta los Usos y Costumbres propios de una comunidad, aún más si dicha comunidad ha prevalecido a través del tiempo y del espacio, donde los mayores, sabedores, taytas y mamas han logrado descubrir y atravesar grandes caminos, sobrellevando de la mejor manera los obstáculos encontrados en aras de proseguir en su caminar, lo que los ha conducido a conquistar grandes cosas tanto materiales como espirituales, es por eso que sus ideas, conocimientos y experiencias son tan esenciales en el reencuentro con el mismo ser, con el autorreconocimiento del hombre y de la mujer como indígenas que es de vital importancia sus palabras, acciones, pensamientos y sentimientos. Aunque en ciertas circunstancias de la vida los Usos y Costumbres no sean los más adecuados según la visión de las personas de afuera, es claro que lo que se está colocando a prueba en la comunidad es el grado de conocimiento que se tiene sobre la Ley de Origen y la Ley Natural ya que todo nace de esa sabiduría.

El PEI o PEC es el motor de toda Institución Educativa que orienta los caminos a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues por medio de él cada uno de los integrantes de la comunidad educativa expresan sus pensamientos y sentimientos, los cuales son concertados entre todos, contribuyendo así en el fortalecimiento de la calidad educativa, es por ello que en el Manual de Convivencia o Manual de Compromisos se establecen en común acuerdo los derechos, deberes, estímulos y prohibiciones a los que se compromete cada uno de los participantes para que exista de ese modo una sana convivencia. La Cosmovisión del Pueblo Pasto se centra en el ser humano, por lo tanto en las Instituciones Educativas el eje central es el estudiante.

9. Cronograma

ETAPAS	MESES												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración anteproyecto		X											
Inscripción proyecto			X										
Recopilación del material bibliográfico				X									
Trabajo de campo					X	X							
Fase exploratoria							X						
Recolección de La información								X					
Sintonización de La información									X				
Interpretación de La información										X	X		
Elaboración información final											X	X	
Presentación trabajo de grado													X

7. Presupuesto.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Fotocopias	hoja	500	50	25000
Transcripción de proyecto	hojas	300	500	150000
Anillado	Proyecto	3	4000	12000

Servicio de internet	hora	60	2000	12000
Servicio fotográfico	global	50	1000	50000
Transporte	global			150000
Material didáctico	global			60000
Refrigerios	global			400000
Empastado	unidad	3	15000	45000
Insumos varios para la implementación de la Shagra	global			400000
SUBTOTAL	1422000			
IMPREVISTOS 10%	123200			
TOTAL	1544200			

CONCLUSIONES

- El trabajo de investigación permite establecer el grado de conocimiento, compenetración y apropiación por parte de la comunidad educativa de la institución sobre los valores que identifican el pensamiento de la cosmovisión del pueblo pasto en relación a la convivencia del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza y el cosmos.
- La institución educativa se convierte en la segunda instancia (después de la familia) para la formación de los valores y los principios identitarios de un comunero. Es aquí donde la Shagra se convierte en el espacio apropiado para vivenciar las bases de la convivencia, la tolerancia, el trabajo colectivo y el aprendizaje de los derechos y obligaciones, creados en los escenarios de los de adelante según su cosmovisión y acorde a la ley natural que rige la existencia armónica y equilibrada de todo lo que existe en la Pacha mama.
- La Shagra es un espacio cosmoreferencial en donde nuestros ancestros sentaron los cimientos de todos los valores socioculturales y morales; son los sabedores, taitas y mamas quienes a través de la oralidad y el trabajo en la Shagra nos recrean y engendran la cultura, la historia de nuestros pueblos, nos enseñan con su ejemplo la interrelación y el respeto por la madre naturaleza, y la sana convivencia con el otro, leyendo el territorio y el cosmos.
- La condición de lo propio se entiende desde la posibilidad de que las mismas comunidades seamos los actores y beneficiarios que podamos participar activamente en la orientación, en el direccionamiento, en la ejecución, en el seguimiento, evaluación y control de nuestros propios procesos. Esto supone abordar el reconocimiento y valoración de las culturas en sus procesos internos, y a la vez tener compromiso de entender también mundos de afuera para lograr una adecuada interlocución y convivencia en función de construir condiciones de bienestar con base en el principio de la unidad y la diversidad.
- El convivir en la Shagra ha permitido el reconocimiento del otro y de sí mismo, fortaleciendo la sana convivencia entre todos los seres que habitan el universo entero.
- El interactuar en el medio natural permitió comprender y analizar las relaciones existentes entre el ser humano y la Pacha Mama frente a su cuidado y protección, planteando alternativas de solución en el grupo sobre los problemas que son evidentes en el deterioro de Nuestra Madre Tierra.
- Los participantes reflexionaron acerca de lo que significa el sentirse parte esencial de una cultura y de una comunidad en especial, donde se reconoce, se respeta y se valora los caminos recorridos por los mayores, los cuales aprendieron a convivir en armonía y equilibrio con todos los seres del cosmos, siendo su carta de navegación la Ley de Origen y la Ley Natural.
- Fortaleció valores como la tolerancia, respeto y aceptación que tengan consigo mismo y con los demás capaces de resolver sus propios problemas y convivir con sus semejantes buscando siempre la dinámica social para una mejor calidad de vida.
- Se fortaleció la comunicación humana lo cual permite un sentido de convivencia para el grupo de participantes, donde se apoya el dialogo constante como elemento esencial de valores importantes como la amistad y la hermandad.

RECOMENDACIONES

- Para desarrollar el trabajo encaminado a fortalecer la convivencia es necesario sensibilizar a toda la comunidad educativa de lo esencial que es vivir en completa armonía y equilibrio con todos los seres que habitan en el cosmos en especial con aquellos que viven en la Pacha Mama.
- Implementar la Shagra en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) o Proyecto Educativo Comunitario (PEC) como una propuesta innovadora en la solución de conflictos o problemas que se suscitan en los Establecimientos Educativos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Implementar la Shagra como un espacio para el fortalecimiento de la sana convivencia pero también como el espacio que permite la sostenibilidad alimentaria y la preservación de una actividad propia de la comunidad indígena, que ha prevalecido a través del tiempo y del espacio.
- Involucrar en el reencuentro con la Shagra a los mayores, sabedores, taytas y mamás de cada comunidad, ya que ellos con sus saberes, conocimientos y experiencias le dan luz a las nuevas generaciones para que se siga conservando y promoviendo la sana convivencia, desde espacios propios de la comunidad.
- En el desarrollo de cada una de las actividades de la propuesta, tener muy en cuenta la Ley de Origen y la Ley Natural porque en ellas se encuentran escritas las normas básicas para el convivir en completa armonía y equilibrio consigo mismo, con el otro, la Madre Tierra y el Cosmos.
- Envolver a los niños, niñas, jóvenes y señoritas en los conocimientos y saberes propios de la comunidad indígena, para que ellos sean los gestores y protagonistas de nuevas estrategias de cambio en procura del fortalecimiento y desarrollo de su comunidad, manteniendo siempre viva la llama del ser indígena.
- Tener en cuenta este para futuras investigaciones relacionadas con valores en comunidades indígenas.
- Que para un proyecto de estas condiciones se disponga del tiempo necesario para una mejor profundización y ampliación de conocimientos.
- Aplicar la propuesta de la Shagra como un espacio para vivenciar la convivencia y fortalecer la identidad, en forma gradual en los diferentes grados de la primaria y secundaria, realizando los ajustes necesarios que se detecten en el desarrollo de dicho proceso.
- Investigar sobre otros espacios cosmoreferenciales propios del pueblo pasto, como el fogón, los páramos, los sitios sagrados, entre otros, como medios apropiados para fortalecer la identidad y vivenciar una convivencia armónica entre todos los seres que habitamos en la Pacha Mama.
- Elaborar material didáctico impreso y audiovisual sobre las experiencias obtenidas en el trabajo de investigación que sirva como de medio de consulta dentro y fuera de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

GUERRA LOSADA, Andrea. ANASTASIA CANDRE: UNA CONSTRUCCIÓN ATRAVESADA POR EL CANTO Y LA CHAGRA. Universidad Nacional. 2019.

CANDRE, Anastasia. ¿Quiere saber quién es Anastasia Candre? Amigo lector, aquí estoy. Mundo Amazónico. 2014.

Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos-Shaquiñan. Proyecto de Educación Territorial Pueblo de los Pastos. P.E.T. Ctprint Impresores. San Juan de Pasto. 2019.

RODRIGUEZ ROSALES, Héctor E. El imaginario religioso popular en Nariño. EDINAR. San Juan de Pasto. 2005

Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos-Shaquiñan. Reafirmación de la Educación Propia en el Territorio de los Pastos-PAYACUA. Kinti comunicaciones. Colombia. 2012.

Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos-Shaquiñan. KIPE-Semillas con Identidad. CEDIGRAF. Ipiiales. 2012.

RODRIZALES ROSALES, Javier. A escribir se aprende escribiendo. TecnoGrafic. Pasto. 2008.

ROSALES RODRÍGUEZ, Héctor E. Introducción a la teoría de los imaginarios sociales. ISBN 958-33-2439-6.

ROCHA VIVAS, Miguel. PALABRAS MAYORES, PALABRAS VIVAS Tradiciones mítico-literarias y escritores indígenas en Colombia. Premio Beca Nacional de Investigación en Literatura Ciudad de Bogotá 2009. Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2010. Primera edición: Bogotá, agosto de 2010.

ACOSTA, Francisco. Derecho propio en los renacientes Pastos. Editorial Punto Gráfico. Ipiiales.

Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos SHAQUIÑAN. Plan estratégico binacional para el fortalecimiento natural, ambiental y cultural del Nudo de los Pastos. CEDIGRAF. Ipiiales. 2008.

Cabildos Indígenas del Pueblo de los Pastos. Los Pastos-Yachaykuna Minka. Plan Educativo Comunitario Intercultural (PECI). Punto Gráfico. Ipiiales. 2004.

TORRES MANTILLA, Juan. ¡Vivir! Ética y valores para la juventud de hoy. Tomo 1 y 2. Taller San Pablo. Santa fe de Bogotá. 2000.

HINCAPIE A, Olga E. La Persona. Editorial Franciscana. Medellín. 1972.

GOYES LUNA, Cruz Helena. Ética y axiología.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Art. 67 y 68. Editorial Norma. BOGOTÁ. 1996.

LEY GENERAL DE EDUCACION. Decreto 1860, Titulo III, Capitulo 3, Educación para grupos étnicos, Art. 55, 56 y Capitulo 4, Organización administrativa del servicio, Art. 87. Impreso en ediciones jurídicas, Bogotá. Colombia.1995.

MAMIAN GUZMAN, Dumer. Los pastos en la danza del espacio con el tiempo y el poder. Ediciones Uninariño.2004.

ALPALA, Gerardo. Ayer y hoy de... Cumbal. Número 2. Graficumbal. Cumbal. 2003.

Escuela de Derecho Propio “Laureano Inampues”. Autonomía, Jurisdicción Especial Indígena. Volumen 4. Cassetta Impresores. Pasto.

Decreto 804 de 1995. Ediciones Momo. Bogotá D.C. 2002.

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA AGROINDUSTRIAL SANTA TERESITA DE MUESES. Proyecto Educativo Comunitario Intercultural. Mueses, Potosí. 2005.

Memorias de coordinadores de convivencia. SEM. Pasto. 2005.

PROMOTORES DE CONVIVENCIA. Comisión Internacional para el siglo XXI. Colombia.1997.

LANNI, Norberto Daniel. La convivencia escolar. Chile.2002

CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL USAID ARD/ADAM-SHAQUIÑAN. Documento de conceptualización y caracterización de la Shagra como alternativa productiva. 2002.

PROMOTORES DE CONVIVENCIA. Comisión Internacional para el siglo XXI. Colombia.1997.
LANNI, Norberto Daniel. La convivencia escolar. Chile.2002

ANEXO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FILOSOFÍA
MAESTRIA EN ETNOLITERATURA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA APLICADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA AGROINDUSTRIAL SANTA TERESITA DE MUESES-POTOSÍ.

OBJETIVO: Recolectar información sobre la convivencia que se presenta entre los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita Mueses-Potosí.

INSTRUCCIONES: En cada pregunta dar una respuesta según su forma de pensar, sentir y actuar.

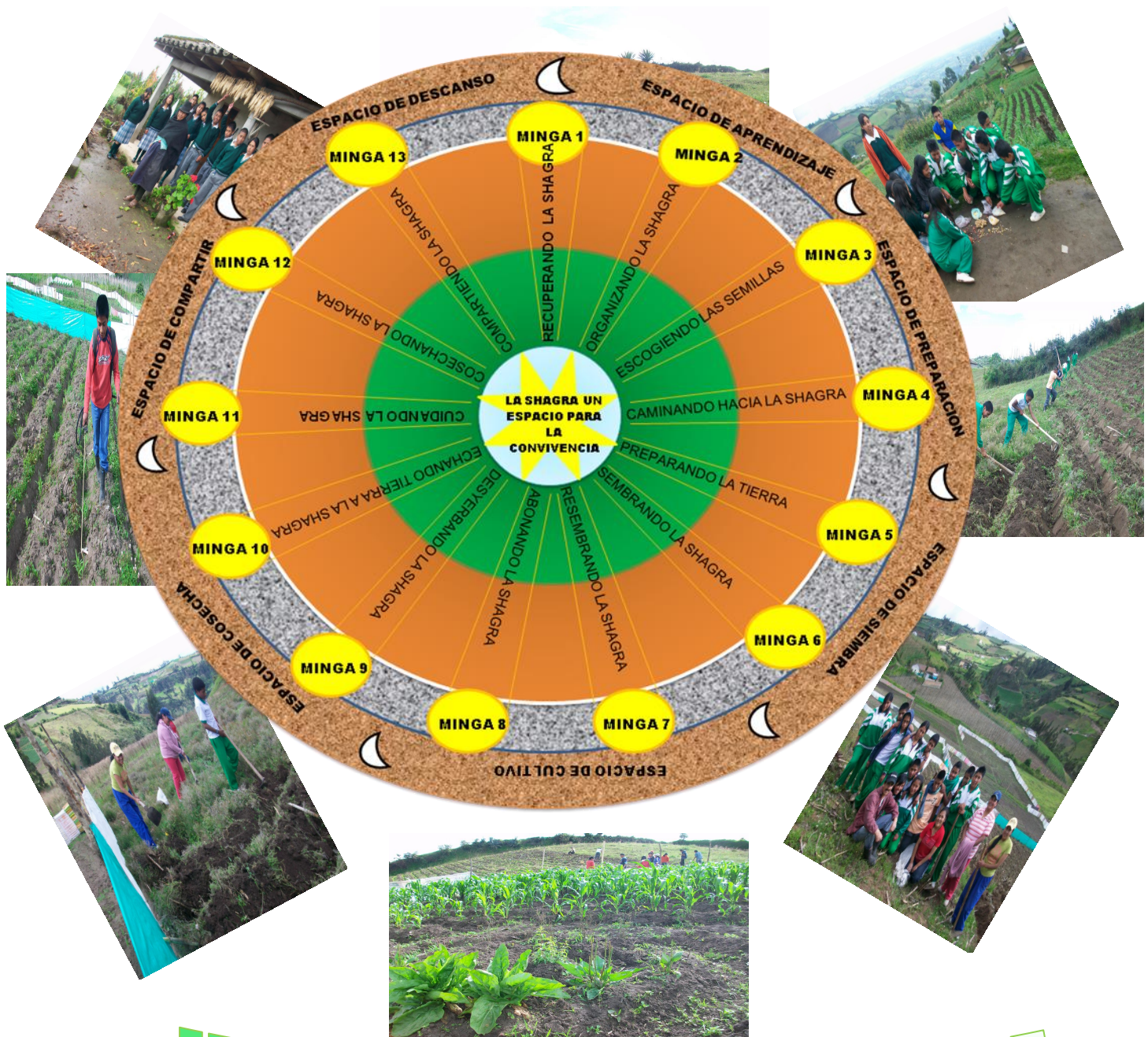
ASPECTOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ **EDAD:** _____

ASPECTOS ESPECIFICOS

	BUENA	REGULAR	MALA
La convivencia en el grado noveno es:			
Tu convivencia en cuanto a la relación del hombre consigo mismo, con los demás y su ambiente según la Cosmovisión del Pueblo Pasto es:			
La implementación de la Shagra como un espacio de convivencia integral seria:			
Tus conocimientos sobre el PEC y el Manual de Compromisos de la Institución es:			
Los Usos y Costumbres que se comparten en la comunidad según tú visión es:			

LA SHAGRA



UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA

CAPITULO 4. PROPUESTA.

1. Presentación.

El mundo de hoy presenta una crisis en la convivencia por lo tanto el mundo andino tiene la posibilidad de ofrecer un modo de vida alternativo, donde el hombre puede convivir consigo mismo, los demás, la naturaleza y el cosmos, porque solo aquello que favorezca la vida es aceptable, lo que la dañe es inaceptable, se trata de una convivencia planetaria de la vida, ofreciendo la posibilidad de un modo de vida donde los colectivos humanos y las personas convivan con felicidad y esto será posible pues los seres humanos deben ser tratados no como seres necesitados sino como seres con potencialidades ya que ellos crean para sí y para el colectivo espacios de vida satisfactorias y a la vez de respeto por la sociedad y por la naturaleza. El ser humano es un ser dinámico, por lo tanto, la Shagra le brindara las condiciones apropiadas para compartir su amor, su cariño, su respeto, su solidaridad, su lealtad, su sencillez, su tolerancia, su creatividad, sus saberes, sus usos y costumbres, de acuerdo a su forma de sentir, pensar, actuar y decir.

La convivencia en la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita del Resguardo de Mueses Municipio de Potosí se ve amenazada por la presencia de elementos que tienden a denotar una pérdida paulatina de lo máspreciado del ser indígena: el autorreconocimiento de su origen como indio y de actuar como tal; paralelo a esta situación se establece que la parte de la cosmovisión relacionadas con las creencias, valores, prácticas religiosas propias y que la daban peso a la identidad cultural en tanto comprometía el ethos indígena, tiende a diluirse bajo la adopción de pensamientos de afuera lo que genera contradicciones en el convivir del indio consigo mismo, con el otro, con la naturaleza y con el cosmos.

Frente a las dificultades que se presentan en la convivencia y teniendo en cuenta que las comunidades indígenas representan la riqueza y el patrimonio de nuestro país planteamos una propuesta fundamentada en el conocimiento y sabiduría ancestral con valores y principios concebidos que consiste en la implementación y desarrollo de la “SHAGRA” como propuesta metodológica con el objetivo de que los estudiantes del grado noveno vivencien y por ende cambien su manera de sentir, pensar, actuar y decir, para que haya una transformación frente a las nuevas generaciones lo cual conllevara a que la identidad cultural siempre esté presente en cada ser humano.

Es así como la “SHAGRA” viene a ser una propuesta innovadora, debido a que a través de ella pretendemos fortalecer y restaurar el pensamiento propio para comprender la identidad cultural y por ende se convierte en un espacio propicio para la convivencia, puesto que esto contribuye a ordenar y sanar la mente de las influencias de otras culturas porque la “SHAGRA” es un espacio sagrado, pues es un cuerpo compuesto por seres vivos, espíritus y energía que hacen posible la vida, es el espacio natural que brinda la posibilidad de nacer, crecer y reproducir su ciclo de vida, las plantas, los animales, el hombre y los microorganismos; además mediante esta propuesta se originan ambientes de educación, cultura, producción, salud, autonomía, entorno natural, espiritualidad, espacialidad, sagralidad, justicia e identidad; todos los elementos en constante interacción y dinamismo que crece y cambia con el pasar del tiempo y el cambiar en el espacio. Dentro de este espacio lo que se busca es que los jóvenes indígenas se formen bajo sus propios principios éticos, sociales, axiológicos, permitiéndoles ser personas más reflexivas, críticas que no se desarraiguen de su propio contexto cultural y que por el contrario sea la “SHAGRA” un proceso social permanente que ayude a convivir con sus tradiciones, usos y costumbres y sobre todo con su identidad cultural.

La fuerza con que los jóvenes se identifican con sus valores, la aceptación y credibilidad que tengan en ellos mismos y su utilidad para resolver sus problemas que se le presenten, determinan la magnitud de los cambios que se producen en los usos y costumbres de un pueblo como resultado de una dinámica social y cultural en la que lo propio se pone a prueba permanentemente en la confrontación con la nuevas generaciones y otras culturas.

La comunidad Indígena del Resguardo de Mueses Potosí posee valores y conocimientos cuya importancia trasciende los límites de una región y tiene un significado profundo para la humanidad, la “SHAGRA” representa un punto de apoyo para el dialogo de saberes y la construcción colectiva de sistemas novedosos de conocimientos, saberes y valores.



FOTOGRAFIA 4. Compartiendo en la Shagra con los mayores, sabedores, taytas y mamas del resguardo indígena de Mueses.
Foto propia de la investigación. 2022

2. Impacto de la investigación.

La convivencia es una de las claves primordiales dentro del diario vivir de todo ser humano, de ahí que constantemente hay que estar buscando nuevos caminos para fortalecerla, por lo que la Shagra se convirtió en un nuevo espacio de sana convivencia, donde todos los participantes sembraron semillas para que al final se obtuvieran grandes cosechas, pues los docentes a través de sus motivaciones brindaron su voz de aliento con el único propósito de que se generen nuevos espacios en procura de fortalecer la sana convivencia ya que esto les ayudo a vislumbrar nuevos horizontes de cambio que conllevan a pensar que todo es posible si cada persona asume el reto de querer llegar a la cima de la montaña.

Los mayores, taytas y mamas se contagiaron de la propuesta, porque además de enseñar también aprendieron de lo que cada participante aportaba según su sentir, pensar, actuar y decir, es así que la

Shagra abrió sus brazos para el reencuentro con sus raíces, donde la armonía y el equilibrio siempre han estado y seguirán presentes aunque los seres vivos mueran y vuelvan al seno de su origen, de acuerdo a la Ley de Origen del Pueblo Pasto.

La Shagra brindó a los estudiantes un ambiente sagrado y agradable, propio de su cultura, que aunque parecía estar dormido, con el proyecto volvieron a despertar y a reafirmar sus raíces, dentro de las cuales están presentes los compromisos que cada uno de ellos hace consigo mismo, con los demás, la Madre Tierra y el cosmos frente al convivir en armonía y equilibrio con cada uno de los seres que habitan en el universo, esto se ve reflejado en su pensar, sentir, actuar y hablar, pues comprendieron que la Shagra es uno de los pilares que permite que todo ser humano viva en sincronía tanto en mente, cuerpo y espíritu.



FOTOGRAFIA 5. La Shagra un espacio de armonía y equilibrio.

Foto propia de la investigación. 2022

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Fortalecer la convivencia entre los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita del Reguardo de Mueses, Municipio de Potosí, a través de la Shagra como un espacio propio de la Comunidad Pasto.

3.3 Objetivos específicos

- Promover la sana convivencia por medio de la Shagra como parte esencial de su cultura.
- Rescatar la Shagra como un modelo ancestral de producción y convivencia.

4. Contenidos

Minga de trabajo 1

Vamos a recuperar la Shagra.

Minga de trabajo 2

Organizando la Shagra.

Minga de trabajo 3

Escogiendo semillas para la Shagra.

Minga de trabajo 4

Camino hacia la Shagra.

Minga de trabajo 5

Preparando la tierra para la Shagra.

Minga de trabajo 6

Sembrando la Shagra.

Minga de trabajo 7

Resembrando la Shagra.

Minga de trabajo 8

Abonando la tierra.

Minga de trabajo 9

Desyerbando la Shagra.

Minga de trabajo 10

Echando tierra en la Shagra.

Minga de trabajo 11

Cuidando la Shagra.

Minga de trabajo 12

Cosechando en la Shagra.

Minga de trabajo 13

Compartiendo la Shagra

APRENDER, TRABAJAR Y CONVIVIR.

Minga de trabajo 1

Vamos a recuperar la Shagra



FOTOGRAFIA 6. Conversando sobre la Shagra como uno de los espacios propios de la comunidad, donde se fortalece la convivencia.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Concientizar que la Shagra es un legado ancestral que fortalece los lazos de amistad entre los integrantes de una comunidad, por lo tanto debe permanecer viva a través del tiempo y del espacio.

Reflexiones específicas:

- ♣ Reconocer que la Shagra es una matriz de vida porque de ella salen los alimentos, los conocimientos, los derechos y los deberes fundamentales en la convivencia de una sociedad.
- ♣ Valorar la Shagra como uno de los espacios donde se aprende y se enseña a convivir consigo mismo, con los demás, la naturaleza y el cosmos.

Descripción de la Minga:

En esta etapa se reunirán los estudiantes, docentes, mayores, sabedores, taitas y mamás de la comunidad, quienes realizarán un conversatorio sobre sus experiencias, saberes y conocimientos acerca de la Shagra donde se fortalecen los valores humanos en especial la convivencia, aquí todos los participantes y de manera personal los estudiantes deberán formular sus inquietudes frente al grupo para que sean puestas en debate en el conversatorio, en este espacio se realizará un análisis sobre cómo los seres humanos debemos rescatar lo bueno de cada uno para beneficio de los demás, porque de esta manera se abrirán nuevos horizontes, retos, proyectos y metas que serán encaminados a un bienestar personal y comunitario.

Al finalizar los estudiantes darán a conocer sus reflexiones personales sobre lo dicho en el conversatorio, donde se deberán comprometer con los mayores, sabedores, taitas y mamás a recuperar

y fortalecer todo lo bueno que ofrece la Shagra como un espacio para compartir y convivir sanamente con todos los seres que habitan la Pacha Mama.

Sugerencias:

- Presentar videos relacionadas con la implementación de la Shagra.
- Dar participación a los mayores, sabedores, taytas y mamás de la comunidad.
- Hacer el conversatorio alrededor del fogón o en un espacio abierto.

Minga de trabajo 2 **Organizando la Shagra**



FOTOGRAFIA 7. Estableciendo acuerdos colectivos para el desarrollo de cada una de las actividades en la Shagra.

Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Diseñar un plan de trabajo donde todos participen de manera placentera para que así las actividades se desarrollen organizadamente.

Reflexiones específicas:

- ♣ Utilizar los conocimientos ancestrales para la elaboración del plan de trabajo en el desarrollo de las diferentes actividades, fortaleciendo la comunicación y la participación.
- ♣ Generar espacios de participación donde todos sean parte activa de las diferentes decisiones que se planteen.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y los docentes organizarán de manera colectiva, participativa y responsable las diferentes actividades a ejecutarse en la Shagra, para ello deberán tener en cuenta: horario de trabajo, la ubicación del terreno, distribución de semillas a sembrar, días a trabajar teniendo en cuenta el calendario Lunar, material de trabajo a utilizar, entre otras.

En esta parte se deberá hacer una reflexión sobre la importancia de organizar cualquier trabajo, ya sea individual o colectivo debido a que las personas día tras día debemos organizar nuestros pensamientos, actuaciones, sentimientos y emociones para no caer en errores ni tener dificultades más adelante que puedan afectar el bienestar personal y social de la comunidad porque de una buena organización depende el desarrollo de la sociedad y por consiguiente una sana convivencia, donde todos somos iguales e importantes.

Al finalizar todos los participantes deberán realizar una autoevaluación de lo que ha sido hasta el momento su transitar por el camino de la vida, teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades, con lo cual organizara su proyecto de vida como la base fundamental para alcanzar sus metas y replantear aquellas actitudes que no le han contribuido en su fortalecimiento como persona; luego cada participante deberá compartir su proyecto de vida en el grupo, con el fin de que cada participante entienda que cada ser humano tiene diferentes ideales, pero también comprenda que para llegar a la cima es necesario la ayuda de los demás, siendo fundamental la convivencia entre todos los seres que habitan la Madre Tierra.

Sugerencias:

- Tener en cuenta los conocimientos de los mayores, sabedores, taitas y mamás de la comunidad.
- Hacer uso de los calendarios lunar, solar y las kabañuelas.
- Organizar debates, mesas redondas, donde cada participante dé a conocer sus puntos de vista.

Minga de trabajo 3 **Escogiendo semillas para la Shagra**



FOTOGRAFIA 8. Escogiendo las semillas para la Shagra.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Escoger semillas en un espacio de sana convivencia donde todos los participantes se integren y se sientan parte importante de una comunidad.

Reflexiones específicas:

- ♣ Reconocer que las semillas son generadoras de nuevas vidas como parte de la identidad cultural y que a través de ellas se manifiestan los valores humanos.

- ♣ Tomar conciencia de que las semillas son las garantes de la permanencia de la biodiversidad genética y la supervivencia de una comunidad, donde se mantiene la armonía y el equilibrio de todos los seres que existen en el universo entero.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes llevarán diferentes clases de semillas propias de la comunidad, para realizar el proceso de selección y clasificación de las mejores semillas que serán colocadas en recipientes adecuados para que las semillas estén listas para la siguiente etapa; en este espacio se deberá motivar a todos los participantes para que expongan sus ideas ante los demás sobre la actividad que se está desarrollando y a su vez reflexionen acerca de cómo las personas necesitamos desprendernos de todo lo negativo que afecte nuestro ser y apropiarnos con mayor fuerza de aquello que nos ayude a superarnos y a ser cada día mejores, porque de esta manera cada persona estará dispuesta siempre a dar lo mejor de él, porque el convivir con nuestros semejantes sanamente ayuda a que todos encontremos el verdadero sentido de vivir en armonía y equilibrio.

Al finalizar se realizara un momento de silencio donde cada participante deberá interiormente reconocer sus debilidades y comprometerse a cambiar, además los participantes escogerán a un compañero para describirlo y valorar en él las fortalezas que mira, porque de esta manera cada persona reconoce que todos somos valiosos e importantes dentro de una comunidad.

Sugerencias:

- Tener en cuenta de los conocimientos de los mayores, taitas y mamas de la comunidad.
- Utilizar semillas nativas de la comunidad, lo que permite preservar el legado ancestral de los mayores.
- Hacer uso de los calendarios lunar, solar y las kabañuelas
- Invitar a la comunidad en general para que se haga participe en la escogencia de las mejores semillas nativas.

Minga de trabajo 4. Camino hacia la Shagra



FOTOGRAFIA 9. Caminando hacia la Shagra.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Propiciar en los diferentes recorridos espacios de reflexión para aclarar la mente, leer y releer la realidad que se vive.

Reflexiones específicas:

- ♣ Observar y captar directamente las realidades en cuanto a debilidades y fortalezas de los jóvenes sobre su convivir con sus semejantes.
- ♣ Reconocer que nuestra Pacha Mama nos brinda infinitud de beneficios por lo tanto debemos cuidarla, protegerla y brindarle lo mejor de cada uno de nosotros para que no se vea afectada la armonía y el equilibrio de la naturaleza.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes como docentes se colocaran de acuerdo en la hora de salida y regreso a la institución mediante el diálogo y la concertación, realizaran los recorridos hacia el lugar de trabajo, observaran directamente los diferentes sembrados de la comunidad donde cada uno elijara y argumentara su elección con el único fin de reconocer que los conocimientos y saberes de los mayores aún perduran en la comunidad, a medida que se realiza el recorrido el docente deberá propiciar momentos de reflexión acerca de que la vida le presenta al ser humano muchos caminos para recorrer pero que para poderlos explorar nosotros debemos estar convencidos y comprometidos con nuestras acciones para que así no se generen malos ambientes con nuestros semejantes, de esta manera estaremos fortaleciendo nuestra convivencia porque para vivir en armonía unos con otros debemos valorarnos y valorar a las personas que conviven a nuestro alrededor.

Al finalizar esta actividad cada participante de manera silenciosa deberá hacerse una autoevaluación para revisar su vida y tratar de corregir y mejorar sus debilidades; además se comprometerán a continuar fortaleciendo con más dedicación, responsabilidad, alegría, esperanza sus fortalezas porque estas serán fundamentales en su crecimiento personal, que a su vez se verán reflejadas en su actuar, sentir, pensar y hablar frente a sus semejantes.

Sugerencias:

- Llevar fiambre o avío en caso de que el recorrido sea largo.
- Hacer visitas a los diferentes sembrados que más relevancia hayan generado en los participantes durante el recorrido.
- Involucrar a los mayores, sabedores, taytas y mamas de la comunidad para que acompañen y orienten durante los recorridos.

Minga de trabajo 5.
Preparando la tierra para la Shagra.



FOTOGRAFIA 10. Preparando la Pacha Mama para la siembra
(Melgado en sistema de labranza mínima).
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Fortalecer la relación armónica del hombre con su Pacha Mama, proveedora del alimento diario.

Reflexiones específicas:

- ♣ Valorar la tierra y todo lo que en ella vive en relación con la naturaleza y su espiritualidad, recordando que somos parte de ella y que nuestro compromiso es preservarla, cuidarla y protegerla.
- ♣ Fortalecer el trabajo en equipo, respetando las opiniones y diferencias de los demás.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes llevarán de manera voluntaria las herramientas apropiadas para la preparación de la tierra de acuerdo a las formas tradicionales del Resguardo tales como palas, cutes, azadones. Antes de comenzar los trabajos se debe realizar un rito o ceremonia pidiendo permiso a la Madre Tierra para escarbar sus entrañas y establecer unas semillas que más tarde darán sus frutos, aquí se colocara en práctica el respeto que debe existir entre cada uno de los seres que habitan en un pedacito de la Pacha Mama. Se optará en lo posible por desarrollar prácticas agrícolas encaminadas a la conservación del suelo de la Madre Tierra, evitando al máximo la perturbación del orden natural del mismo. Una de ellas es lo que se denomina “labranza mínima”, en donde se realiza el “melgado” o “surcado” como direccionamiento y acondicionamiento solo del sitio donde se depositarán las semillas. Con ello evitamos la erosión, y preservamos la vida del suelo. Al finalizar se realizará una reflexión personal y grupal acerca de la importancia que tiene el respeto hacia uno mismo, hacia el otro, la Madre Tierra y el cosmos en general, de tal manera que cada participante se reencontre con su ser y a la vez valore el entorno en que vive y se desenvuelve.

Sugerencias:

- Para esta actividad se debe tener en cuenta la fase recomendada del ciclo lunar, de acuerdo al conocimiento ancestral.
- En los espacios de descanso y en el compartir los alimentos se propiciará las reflexiones pertinentes sobre el respeto por el orden natural de la madre tierra y su relación con el cosmos.
- Tener en cuenta los conocimientos de los mayores, sabedores, taytas y mamas de la comunidad.
- Hacer uso de los calendarios lunar, solar y las kabañuelas.
- Organizar debates, mesas redondas, donde cada participante dé a conocer sus puntos de vista.

Minga de trabajo 6. Sembrando la Shagra



FOTOGRAFIA 11. Depositando las semillas en las entrañas de la Pacha Mama.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Sensibilizar a los estudiantes en la importancia de estructurar un adecuado proyecto de vida en donde se siembre valores que promuevan el desarrollo personal en armonía con la Pacha Mama y el cosmos.

Reflexiones específicas:

- ♣ Considerar la siembra como el momento clave en donde las semillas entran en contacto con las entrañas de la Madre Tierra y encuentran la cama necesaria para descargar su energía iniciando su proceso de germinación.
- ♣ Reflexionar sobre la ley natural como ordenadora de todos los procesos (físicos, químicos y biológicos) que ocurren en la naturaleza.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes se reúnen en un costado de la parcela formando un círculo o una espiral para ofrendar a la Madre Tierra las semillas que han sido seleccionadas para tal fin,

pidiéndole a la vez una buena cosecha, en esta parte se abrirá un espacio de reflexión donde cada participante dará aportes sobre lo que significa el sembrar valores humanos dentro de su ser que le ayuden a fortalecerse cada día más como persona y como miembro activo de una comunidad. A continuación unos estudiantes toman las semillas y las depositan en las melgas, de acuerdo a lo planeado con anterioridad, otros estudiantes van atrás cubriendo las semillas con la tierra necesaria de acuerdo a su tamaño, durante estas acciones los docentes propician la conversación acerca de cómo el trabajo colectivo ayuda a que todo proyecto que se organiza y se planea en conjunto, se desarrolle de una manera más armoniosa y equilibrada, donde todos participan y convivan sanamente.

Al finalizar los participantes realizarán un conversatorio acerca de todo lo que los mayores han sembrado dentro de la comunidad a través del tiempo y del espacio, identificando principalmente los valores humanos que han prevalecido para el fortalecimiento de la identidad propia de una comunidad, donde la convivencia juega un papel esencial que garantiza la armonía y el equilibrio entre todos los seres que viven en la Pacha Mama; del mismo modo cada participante sembrará en su ser las mejores semillas de cambio a nivel personal, grupal, familiar y social, con el único propósito de que al final se cosechen los mejores frutos y así se fortalezca como ser humano.

Sugerencias:

- Tener en cuenta las fases del ciclo luna, solar y kabañuelas de acuerdo con el conocimiento de los mayores, taitas y sabedores.
- La forma como se siembre la Shagra en cuanto a la clase de semillas y su distribución debe estar de acuerdo a la planeación previa y atendiendo a las recomendaciones de los sabedores en esta práctica.

Minga de trabajo 7. Resembrando la Shagra.



FOTOGRAFIA 12. Reemplazando las semillas que no germinaron.

Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Motivar a los estudiantes para el re siembre de nuevas semillas, volviendo a la Shagra a reponer aquellas semillas que no germinaron por alguna u otra causa, para que vuelvan a nacer con toda su vitalidad, relacionando este hecho con los refuerzos permanentes que una persona debe realizar para alcanzar una meta.

Reflexiones específicas:

- ♣ Reconocer que todas las semillas a sembrar no presentan las mismas condiciones ni calidad, vigor, vitalidad.
- ♣ Comprender que cada individuo es un ser único e irrepetible y como tal debe ser aceptado con sus fortalezas, cualidades y sus debilidades.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes observaran detenidamente la Shagra para hacer un pequeño balance de la cantidad y variedad de semillas que se han perdido, del mismo modo se dará paso a una reflexión donde cada participante identificara en su yo interior los aspectos negativos que le han impedido crecer como persona, para que se comprometa de manera consciente y responsable a superar sus debilidades frente al grupo, de tal manera que todos los participantes realicen sus aportes constructivos en procura de brindarse apoyo mutuamente; luego se organizaran libremente en grupos para distribuirse las tareas como remover la tierra en los espacios vacíos, depositar y tapar las semillas. Al finalizar el trabajo se reunirán para compartir un descanso y fiambre para a que a través del dialogo se resuelvan inquietudes y dudas referentes a la pérdida de valores humanos en especial en la comunidad indígena a la cual pertenecen, debido a la influencia de la aculturación, esto permite reflexionar sobre la importancia de no darnos por vencidos ante el primer fracaso, sino que debemos empezar de nuevo, con un gran impulso mirando siempre adelante, de tal manera que quienes están y conviven a nuestro alrededor se sientan motivados con el ejemplo a seguir, porque solo se comienza a morir quien pierde la esperanza de llegar.

Sugerencias:

- Tener en cuenta los conocimientos de los mayores, sabedores, taytas y mamás de la comunidad.
- Hacer uso de los calendarios Lunar.
- Utilizar las mejores semillas para la resiembra.
- Posibilidad de resembrar con diferentes especies de semillas.

Minga de trabajo 8.

Abonando la tierra.



FOTOGRAFIA 13. Echando abono orgánico a las plantas para su fortalecimiento.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Considerar el hecho de que así como la Madre Tierra necesita nutrirse para dar buenos frutos, los seres humanos también necesitamos nutrirnos con valores, éticos, morales, espirituales para nuestro crecimiento personal.

Reflexiones específicas:

- ♣ Entender que la Pacha Mama sufre desgastes en su proceso natural de la producción, y que por lo tanto hay que devolverle su vitalidad a través de la fertilización orgánica.
- ♣ Comprender que las prácticas inapropiadas de cultivo y el uso indiscriminado de agroquímicos son las principales causas de deterioro de la relación armónica y equilibrio en la Pacha Mama.
- ♣ Relacionar la fertilidad de la Madre Tierra con los valores que día a día cada persona debe “abonar” para el desarrollo y crecimiento personal.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y los docentes llevarán hasta la Shagra cierta cantidad de abono orgánico que ellos mismos previamente han preparado para ser distribuido a lo largo de la melga o alrededor de la planta que ya ha germinado. A continuación se tapa el abono con tierra para evitar la pérdida de su vitalidad. Paralelamente a esta labor el docente o docentes que acompañan a los estudiantes harán las reflexiones pertinentes sobre cómo el ser humano necesita abonar permanentemente su cuerpo, su mente y su espíritu con energías positivas que encuentra a su alrededor, siendo prioritario el mantener una sana convivencia consigo mismo, con sus semejantes, la Naturaleza y el Cosmos. Al finalizar se realizará un encuentro interpersonal donde cada participante reconocerá los aspectos positivos que ha observado en cada uno de sus compañeros, con el propósito de nutrirse entre sí para el crecimiento personal y social del ser humano, siendo fundamental el respeto de opiniones, generando así un espacio de sana convivencia.

Sugerencias:

- Las reflexiones se las puede realizar en los espacios de descanso, en donde además se compartirá el alimento.
- Tener en cuenta las fases del ciclo lunar.
- Tener en cuenta los conocimientos de los mayores, sabedores, taytas y mamás de la comunidad.
- Según las condiciones de fertilidad de la tierra, puede ser necesario adicionar a los abonos orgánicos alguna fuente de nutriente extra de carácter químico.
- Así mismo el abonamiento puede ser realizado paralelamente al momento de la siembra, dependiendo de las recomendaciones y sugerencias que brindan los sabedores.

Minga de trabajo 9.

Desyerbando la Shagra.



FOTOGRAFIA 14. Quitando las malezas a las plantas para que sigan creciendo.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Quitar las hierbas que han crecido alrededor de las plantas evitando la competencia, para que continúen con su normal desarrollo, que al igual que el ser humano necesita discernir entre los valores y antivalores que existen en su entorno.

Reflexiones específicas:

- ♣ Considerar que en la cotidianidad de todo ser humano se presentan situaciones problemáticas las cuales se deben sortear de la mejor manera y aprender de ellas.
- ♣ Tener en cuenta que en el proceso de relación del hombre con sus semejantes, con la Pacha Mama y el cosmos siempre está de por medio la dualidad, el bien y el mal.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y los docentes llevarán una herramienta adecuada, como azadón, pala o cuted para incorporar las hierbas que han crecido alrededor de las plantas, aquí se reflexionará sobre el hecho de que en la Shagra, la Madre Tierra permite el crecimiento tanto de las semillas que hemos sembrado, como de aquellas que ella mismo aloja en su seno, a las que les llamamos malezas o malas hierbas, que en realidad no son malas, pues si las manejamos adecuadamente sirven de protección al suelo y posteriormente se convertirán en abono para revitalizarlo así se vivencia la dualidad de una manera armónica, comprendiendo que así como una planta dentro de la Shagra está expuesta a competir con malezas, así mismo el ser humano en su medio de vida puede estar expuesto a diversos problemas y dificultades que debe enfrentar y discernir entre lo conveniente y lo no conveniente para su pleno desarrollo personal en armonía con sus semejantes y su entorno.

Al finalizar los participantes se reunirán a la orilla de la Shagra para reconocer de manera individual sus defectos y debilidades que afectan la sana convivencia consigo mismo, con los otros, la naturaleza y el cosmos, este reconocimiento lo conducirá a realizar un compromiso de cambio de manera personal, consciente, responsable y sincera.

Sugerencias:

- Las reflexiones se las puede realizar en los espacios de descanso, en donde además se compartirá el alimento.
- Tener en cuenta las fases del ciclo lunar
- Tener en cuenta los conocimientos de los mayores, sabedores, taitas y mamás de la comunidad.
- Según la duración del ciclo vegetativo de las plantas establecidas en la Shagra y de acuerdo con las condiciones específicas de la misma puede ser necesario realizar más de una desyerba.
- Las hierbas que crecen al final del ciclo de la Shagra pueden ser utilizadas como alimento para el ganado y las especies menores que se tenga.

Minga de trabajo 10.
Echando tierra en la Shagra.



FOTOGRAFIA 15. Apoyando con tierra a las plantas para que se hagan más fuertes.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Contribuir a que las plantas de la Shagra sigan su normal desarrollo y se les proporcione apoyo mecánico para evitar su caída o volcamiento, y así puedan permanecer erguidas para soportar los frutos, así mismo las personas necesitamos de un apoyo continuo de nuestros semejantes para fortalecernos y mantenernos firmes ante las dificultades o adversidades que no depara la vida.

Reflexiones específicas:

- ♣ Adquirir buenos hábitos de manejo de técnicas de trabajo para la correcta utilización de la Madre Tierra.
- ♣ Reconocer que todos los seres humanos necesitamos apoyarnos mutuamente para mantener la armonía y equilibrio dentro de una sana convivencia.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes tomarán ordenadamente sus herramientas con las cuales se sientan cómodos, se ubicarán inicialmente en una orilla de la Shagra para realizar la reflexión sobre la necesidad que todo ser humano tiene de recibir y brindar apoyo moral, espiritual, económico y afectivo que permite fortalecer a la persona en todos sus aspectos, posteriormente se deberán ubicar en las melgas para dar inicio al trabajo según los acuerdos establecidos previamente en el grupo. Al terminar satisfactoriamente el trabajo propuesto, cada participante recogerá, limpiará y guardará la herramienta de trabajo que utilizó, así se fortalecerá la responsabilidad, el orden y la disciplina. Por su parte los docentes participantes fortalecerán su misión en la formación de personas comprometidas con el rescate y la vivencia de los valores que identifican a la comunidad indígena, a través del diálogo continuo durante la echada de tierra. Al finalizar cada participante dará a conocer a sus compañeros cuál es su necesidad más prioritaria que puede ser apoyada por el grupo, permitiéndole en cierta medida superar su dificultad, lo que generará cambios en su forma de sentir, pensar, actuar y decir, conllevando a un fortalecimiento de su ser.

Sugerencias:

- Tener en cuenta las fases del ciclo lunar.
- Tener en cuenta los conocimientos de los mayores, sabedores, taytas y mamás de la comunidad.
- Las hierbas que han crecido junto con el cultivo sirven de abono y por lo tanto debe incorporarse para tal fin.

Minga de trabajo 11 Cuidando la Shagra.



FOTOGRAFIA 16. Protegiendo la Shagra para que se mantenga siempre viva.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Asumir responsabilidades y compromisos frente a la conservación, equilibrio y la sostenibilidad de la Shagra como un espacio para compartir y convivir con quienes habitan en ella.

Reflexión específica:

- ♣ Realizar visitas periódicas para verificar el estado de la Shagra y tomar las medidas de control oportunas encaminadas al adecuado crecimiento y producción del cultivo, siempre en armonía con la Madre Tierra.
- ♣ Impulsar a través del trabajo colectivo la responsabilidad en la protección y cuidado de las plantas.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes como docentes organizaran un cronograma de responsabilidades y compromisos teniendo en cuenta las opiniones de todos los participantes, de tal modo que se especificaran fechas de las fumigaciones, humedecimiento de las plantas (riego), y otras actividades según el tipo de la Shagra. De igual manera debemos hacer un alto en nuestra vida y mirar cómo va el desarrollo de nuestro crecimiento personal, el cual nos permitirá ir creciendo sanamente a la vez que se permite que otros lo hagan, porque solo en una verdadera sociedad es en donde uno puede realizarse como persona.

Al finalizar cada actividad los participantes se reunirán para evaluar el estado y condiciones de desarrollo del cultivo en la Shagra, del mismo modo se aprovechara el espacio para hacer una autoevaluación de los compromisos hechos y adquiridos durante cada una de las etapas anteriores, esto será reafirmado por el grupo mediante la coevaluación, donde cada persona dará a conocer sus puntos de vista pero también escuchara el de los demás, manejando siempre un clima de respeto, tolerancia y autonomía, lo que conlleva a fortalecer la convivencia.

Sugerencias:

- Elaboración de espantapájaros, utilizando tarros, bolsas plásticas u otro material del medio que sirva para espantar las aves.
- Tener en cuenta los saberes, conocimientos y experiencias de los mayores, sabedores, taytas y mamas.
- En la medida de lo posible restringir el uso de agroquímicos; en cambio promover y fomentar el uso de las prácticas naturales con productos que la misma Pacha Mama nos brinda.

Minga de trabajo 12.
Cosechando en la Shagra.



FOTOGRAFIA 17. Recogiendo los frutos de la Pacha Mama.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Reconocer y valorar que la Shagra produce alimentos sanos para el sustento diario de una comunidad y demás seres vivos, lo que garantiza una buena y mejor calidad de vida de todos los que conviven en el territorio, fortaleciendo la soberanía alimentaria.

Reflexiones específicas:

- ♣ Reconocer que a través la Shagra creamos espacios de trabajo colectivo, dialogo y responsabilidad lo que genera un cambio de actitud frente al nutrirse cada vez mejor con el propósito de ser fuertes, inteligentes y sanos.
- ♣ Generar lazos de amistad e intercambio de ideas.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes se ubicarán en una orilla de la Shagra para agradecer a la Madre Tierra por los frutos que nos ha brindado, de tal manera que cada participante comparte una reflexión personal acerca de lo que significa cosechar lo que con tanto sacrificio y dedicación se ha cultivado. A continuación se procederá a la recolección de los productos en cosecha, para lo cual cada participante se ubica en la melga con su respectiva canasta y costal, luego se colocaran en un espacio amplio, distribuyéndolos de acuerdo a su variedad. En estos momentos es donde se brindan reflexiones sobre cómo debemos asumir con gran responsabilidad todas nuestras tareas encomendadas, trabajar sin tregua, sostener la mirada puesta en la meta y el optimismo del primer paso y el convencimiento de que solo con una mejor convivencia lograremos construir y cosechar una mejor sociedad inspirada en valores, con dignidad, justicia y un bien común. Al terminar esta labor se hará una reflexión personal enfocada a las frases: “EL QUE SIEMBRA RECOGE” y “EL QUE DA

RECIBE”, para posteriormente sacar conclusiones gratificantes y constructivas para el mejoramiento continuo en el fortalecimiento de la convivencia a través de la Shagra a nivel individual y colectivo.

Sugerencias:

- Realizar esta actividad en lo posible con la participación de comunidad.
- Generar la payacua como otro espacio de convivencia.
- Preparar el almuerzo en la jornada mediante una olla comunitaria con los mejores productos de la cosecha.

Minga de trabajo 13. Compartiendo la Shagra.



FOTOGRAFIA 18. Compartiendo los frutos que nos brindó la Pacha Mama a través de la Shagra.
Foto propia de la investigación. 2022

Reflexión general:

- ♣ Compartir en forma colectiva los frutos que brinda la Madre Tierra.

Reflexiones específicas:

- ♣ Valorar la Shagra como un espacio propio del compartir conocimientos, saberes y experiencias.
- ♣ Fomentar el compartir como una manera de vivir en armonía, respeto, justicia e igualdad.
- ♣ Comprender que las personas no somos dueños de la tierra, solamente tenemos derecho a usufructuarla y compartirla.

Descripción de la Minga:

En esta etapa los estudiantes y docentes se reunirán para compartir equitativamente los productos cosechados, donde cada uno deberá llevar una canasta o costal para recibir los diferentes productos, pero de igual manera llevara sus logros alcanzados consigo mismo, con sus semejantes, con la Pacha Mama y el Cosmos en cada una de las etapas del proceso, para que las comparta con todos los participantes, aquí se generara un espacio de dialogo, participación, concertación, reflexión, análisis, debate pero sobre todo de compromiso y cambio frente a los aspectos negativos que no se han podido mejorar. Al finalizar se realizara una reflexión de cómo el “compartir” fortalece la unión, reconociendo que es el resultado de un trabajo arduo donde la participación y el esfuerzo colectivo se ve recompensado con el recibir en las manos los frutos que la Madre Tierra que nos ha brindado.

Sugerencias:

- Realizar una olla comunitaria para compartir los alimentos que se obtuvieron de la Shagra.
- Propiciar anticipadamente la payacua.

5. Metodología

El proceso metodológico que se va a utilizar pretende desarrollar algunas fases que contienen una serie de actividades planificadas de acuerdo a los objetivos propuestos. Las actividades de tipo creador son adaptables al medio, buscando en su ejecución que los estudiantes aprendan a convivir en grupo sin importar sus diferencias, teniendo en cuenta se desarrollaron los siguientes espacios:

Un espacio de aprendizaje



FOTOGRAFIA 19. Reencontrándonos con nuestra Pacha Mama.

Foto propia de la investigación. 2022

En este espacio se pretende sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de escuchar al otro para conocer y reaprender los saberes, conocimientos y experiencias de los mayores, taytas y mamas

quienes a través de sus conversaciones orientan y enseñan sobre lo que ellos han vivido en los tiempos de adelante, donde la convivencia con todos los seres es una parte esencial para que todo marche en completa armonía; además se vuelve un espacio de reflexión, donde cada participante tiene la oportunidad de dar a conocer lo que piensa, siente, hace y dice frente a lo que ha podido experimentar en su propio entorno y en otros entornos, de ahí que aprender significa volver a encontrarnos con lo que somos, con aquello que es nuestro y que lo llevamos dentro de cada ser, es valorar lo que tenemos y colocarlo en práctica para que de esa manera se fortalezca la convivencia desde ambientes naturales y propios de la comunidad indígena.

Un espacio de preparación



FOTOGRAFÍA 20. Preparando la Madre Tierra para que surjan nuevas vidas.
Foto propia de la investigación. 2022

En este espacio se pretende que el estudiante entre en contacto directo con un pedacito de la Madre Tierra y a la vez tome conciencia de que hay que preparar el terreno antes de sembrar, pues de eso depende que las semillas que se vayan a enterrar germinen de la mejor manera, para lo cual es necesario tener en cuenta las orientaciones, explicaciones y concejos de los mayores, taytas y mamas, quienes han tenido más experiencia por el caminar de los tiempos, aquí los participantes colocan en práctica todo lo que lograron aprender y descubrir en el espacio del aprendizaje, pone en juego sus saberes con los saberes de los demás, los cuales se van complementando y fortaleciendo en la preparación del terreno, la preparación se convierte entonces en un espacio donde los participantes hacen una autoreflexión de sí mismos, reconociendo sus fortalezas y debilidades en cuanto a la convivencia consigo mismos, con los demás, la Madre Tierra y el cosmos, la preparación es sincronizar a la mente, con el espíritu y el cuerpo, de tal manera que lo que el ser humano piensa y siente se refleje en su actuar y decir.

Un espacio de siembra



FOTOGRAFIA 21. Colocando en la Pacha Mama nuevas semillas para que continúe el ciclo de la vida.

Foto propia de la investigación. 2022

En este espacio se busca que los participantes elijan libremente el trabajo que quieren realizar dentro de la siembra, pues aquí se requiere de la participación activa de todas las personas, ya que se deben sembrar las mejores semillas en el terreno ya preparado, para lo cual hay que tener en cuenta las recomendaciones, los consejos y las orientaciones de los mayores, taitas y mamas con respecto a la forma y manera de hacer la siembra de cada una de las semillas seleccionadas para la Shagra, en esta siembra los participantes antes de iniciar con la labor escogida hacen primero que todo una siembra dentro de su ser, donde la convivencia se convierte en una de las mejores semillas que hay que sembrar para que al final se obtengan las mejores cosechas que conduzcan al fortalecimiento de una sana convivencia del ser humano consigo mismo, con el otro, la Madre Tierra y el cosmos, sembrar es cambiar, es enterrar y cubrir con un pedacito de la Madre Tierra los sueños y esperanzas de que todo en esta vida es posible si desde el inicio colocamos lo mejor de cada ser humano para que esa semilla germine y nazca dentro de cada ser humano, para que desde allí irradie con su luz a los que están a su alrededor, la siembra es un espacio donde cada participante se compromete a fortalecer desde lo propio la sana convivencia, lo cual lo lleva a crecer como persona y a valorarse por lo que es, lo que sabe, lo que conoce y lo que tiene: su identidad y autonomía.

Un espacio de cultivo.



FOTOGRAFIA 22. Cultivando la Shagra en colectividad para que continúe floreciendo.
Foto propia de la investigación. 2022

En este espacio se quiere que los participantes comprendan que la Shagra necesita de cuidados para que todos los seres que están naciendo y habitando en ella se sientan protegidos y así puedan seguir creciendo y desarrollándose adecuadamente, por lo tanto permanentemente hay que estarla cultivando, de ahí que en este espacio los participantes a través del dialogo y la concertación lleguen a acuerdos en cuanto a la distribución del cultivo de la Shagra hasta la cosecha, esto permite que las personas adquieran voluntariamente responsabilidades y compromisos en procura de mantener un cultivo sano y libre de malezas, además este espacio brinda la oportunidad de aprender a conocer al otro, de reconocer y valorar lo que sabe, conoce y hace, generando en los participantes la unión, la comprensión, la tolerancia, el respeto, la confianza, la dedicación, la autoestima, que conllevan a fortalecer la sana convivencia desde un espacio propio de la comunidad. Cultivar es por lo tanto apropiarse y adueñarse de su propio ser, de sus propias semillas, que sembró dentro de sí mismo, a la que hay que cultivarlas día a día para que sigan creciendo y fortaleciéndose con el pasar del tiempo, en ese cultivo están presentes todas las personas que están a nuestro alrededor ayudando a cultivar o también tratando de acabar con la nueva planta, sin embargo como las semillas están en tierra fértil crecerán a pesar de las malezas que puedan aparecer en el tiempo y en el espacio y la cosecha será la mejor, tal como la soñamos, pues todos los días la estaremos cuidando, protegiendo y cultivando para que no se pierda y de excelentes frutos.

Un espacio de cosecha



FOTOGRAFIA 23. El esfuerzo y la dedicación son recompensados por los frutos de la cosecha.
Foto propia de la investigación. 2022

Este espacio brinda a los participantes la oportunidad de experimentar por si mismos la alegría de cosechar lo que con tanto anhelo, dedicación, sacrificio, esmero y trabajo colectivo se ha llevado a cabo, aquí cada participante expresa sus ideas, opiniones, puntos de vista, experiencias, saberes, conocimientos, sugerencias mientras están cosechando, es decir que el dialogo y la conversación en este espacio es permanente, a cada persona se la escucha y se la respeta, pues sus sentimientos y pensamientos son los que salen a flote con el único objetivo de ser cada vez mejores; la cosecha es una fiesta donde todos los seres que habitan en la Shagra se reúnen para compartir los frutos, los cuales les servirán de alimento y sustento diario, los participantes en la cosecha vivencian lo que los mayores, taytas y mamas han compartido con ellos, la satisfacción de poder coger con sus propias manos los frutos que un día fueron semillas, pero que con el pasar del tiempo y con sus cultivos y cuidados han dado lo que en un determinado momento se esperaba, esto lleva a cada ser humano a reflexionar sobre su quehacer como ser viviente y pensante dentro de este universo, pues la cosecha se convierte en un espacio de recoger todo lo que se sembró dentro de cada ser humano, de que cada uno de ellos reflexione en los aspectos y valores humanos en los que se ha fortalecido como persona, en donde los demás podamos ver los cambios que se han logrado en cuanto a la convivencia consigo mismos, con los demás, la Madre Tierra y el cosmos, es decir que lo que el ser humano piensa y siente, lo haga realidad en su actuar y decir, ya que cuando se va a cosechar se va a recoger lo que se sembró y cultivo con tanto amor, esmero y paciencia.

Un espacio de compartir.



FOTOGRAFIA 24. Compartiendo la olla comunitaria.

Foto propia de la investigación. 2022

En este espacio se comparte el alimento el cual permite que todos los participantes recuperen energías y fuerzas para continuar con el trabajo de cada jornada en cada una de las actividades propuestas en la Shagra, el momento del compartir la comida es fundamental en el fortalecimiento de la convivencia ya que la olla comunitaria simboliza la unión de la comunidad, donde todos se reúnen para compartir lo que cada persona quiere regalarle al otro de lo que él tiene, de tal manera que todos los participantes se vuelven una sola familia alrededor de dicha olla. El compartir el café, el almuerzo, la merienda, la chicha, la panela, se vuelven espacios donde se evidencia la sana convivencia entre todos los que de una u otra manera participan en las actividades, esto les permite a los seres humanos comprender que si es posible vivir en armonía y equilibrio consigo mismo, con los demás, la Madre Tierra y el cosmos, pues mientras estamos preparando el terreno, sembrando, cultivando y cosechando la Shagra, también estamos compartiendo nuestras ideas, sentimientos, emociones, ilusiones, sueños, anhelos, esperanzas, tristezas, alegrías, triunfos, fracasos, fortalezas, debilidades, problemas, que entre todos sabemos escuchar, respetar, opinar y contribuir muchas veces a dar solución a aquello que no deje germinar o crecer la semilla que se ha sembrado en cada uno de los participantes, pues si ellos tienen alguna dificultad en cuanto a querer fortalecerse como persona no podrá transmitir lo mejor que hay dentro de sí a los demás, de ahí que en el compartir están presentes también las ideas y consejos positivos de parte de cada uno de los participantes, de tal manera que las malezas que salgan en la Shagra entre todos las iremos poco a poco eliminando para que todas las plantas crezcan y se fortalezcan con ayuda de todos los seres del universo, principalmente del ser humano.

Un espacio de descanso



FOTOGRAFIA 25. Compartiendo un descanso al terminar una Minga de trabajo.
Foto propia de la investigación. 2022

En este espacio los participantes encuentran un momento de satisfacción por haber cumplido satisfactoriamente con las actividades planteadas en la Shagra, el descanso representa el mirar desde sus adentros consciente y detenidamente que lo que se hizo es lo mejor que cada persona aporta para que lo que se plantea y se organiza salga de la mejor manera, pero también es saber reconocer las fallas que se han cometido a veces sin querer o sin proponérselo dentro de la convivencia consigo mismo, con los demás, la Madre Tierra y el cosmos, esto permite comprender y reconocer que como seres humanos tenemos debilidades que hay que superarlas y no volver a caer en ellas, de tal manera que estos tropiezos se convierten en lecciones de vida que contribuyen al fortalecimiento del ser humano, el descanso es un espacio donde la persona en su soledad, en su sueño y en su silencio entra en contacto con sí mismo y con el mundo de los espíritus, quienes le ayudan a retomar sus fuerzas y le indican los caminos por los cuales deben caminar, pues ellos siempre buscan el bienestar, la armonía y el equilibrio de todos los seres del universo, en el descanso se refleja la paz, el orden y la tranquilidad interior de cada persona, del mismo modo el descanso irradia el cansancio del deber cumplido.

5. Evaluación



FOTOGRAFIA 26. Conviviendo en armonía y equilibrio.
Foto propia de la investigación. 2022

Todo proceso desde sus inicios hasta su finalización es de vital importancia hacerle un seguimiento permanente con el único fin de fortalecer algunas falencias que se puedan encontrar o manifestar en el caminar y transcurrir del tiempo y del espacio dentro del desarrollo de la Shagra como un espacio de convivencia, esto conlleva a realizar una evaluación cimentada en La Ley de Origen y La Ley Natural, ya que de ahí nacen las normas y leyes que rigen a los seres humanos para que se mantenga el equilibrio, la armonía y la convivencia entre todos los seres del cosmos desde el más pequeño hasta el más grande. En este proceso se valora el cumplimiento de los objetivos planteados, revisando en forma continua las Mingas de Trabajo propuestas, proporcionando la información suficiente, pertinente y oportuna para la toma de decisiones que permitan el fortalecimiento de la Shagra, esto facilita la sistematización resultantes de la ejecución de las Mingas de Trabajo, de tal manera que sirva para evaluar los alcances de la propuesta procurando siempre el fortalecimiento de la convivencia desde un espacio propio de la comunidad, haciéndole algunos cambios o ajustes según lo amerite el caso, buscando siempre la armonía y el equilibrio, que son las claves de una sana convivencia.

En este sentido, la Shagra requiere el compromiso y esfuerzo de toda la comunidad educativa, tanto directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, administrativos, Cabildo Mayor, mayores, taytas y mamás como la demás comunidad, pues ellos conociendo las responsabilidades, compromisos y acciones que cada miembro activo tenga que ejecutar permitirá que todas las Mingas de Trabajo planteadas dentro de la propuesta se lleven a feliz término lo que conduce al fortalecimiento de una sana convivencia, convivencia que nace desde un espacio propio del ser indígena; es esta la razón por la cual se debe establecer unas estrategias de permanente comunicación y coordinación entre todos los participantes, para lo cual se requiere establecer planes de trabajo, definir las tareas a seguir, estructurar algunos indicadores de gestión y formas de seguimiento, por lo que se debe conformar pequeños grupos de trabajo para la elaboración de informes y reportes sobre el avance de la Shagra como un espacio de convivencia, para luego en colectivo hacer las respectivas conversaciones, diálogos, ponencias, debates, exposiciones, reflexiones con el único objetivo de cosechar lo mejor de los alcances de la propuesta pero también cosechar algunas debilidades que surgieron en el desarrollo del trabajo, las cuales sirven de apoyo para el enriquecimiento personal, grupal, familiar y social de la persona, de tal manera que en la Shagra se vivencian tanto las fortalezas como las debilidades que tiene cada ser humano pero que con el apoyo desmedido de todos se busca encontrar el equilibrio armónico entre la mente, el cuerpo y el espíritu que consiga fortalecer lo bueno y superar lo malo, esto hace que se mantenga una sana convivencia consigo mismo, el otro, la Madre Tierra y el cosmos.